



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

*Siendo madre como expresión del devenir sujeto.
Experiencia subjetiva en un Centro de Asistencia
e Integración Social...*

Autora

Barbara Nallely Olaya Juárez

Tesis

**para optar al grado de Maestra en Psicología Social de Grupos e
Instituciones**

Director de la Tesis:

Mtro. Gabriel Araujo Paullada

México, D.F., a 22 de noviembre de 2012.

Siendo madre como expresión del devenir sujeto.
Experiencia subjetiva en un Centro de Asistencia e Integración Social...

Autora
Barbara Nallely Olaya Juárez

Tesis de Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones

U.A.M.
Unidad Xochimilco

22 de noviembre de 2012

Resumen de la Tesis

El tema de la Maternidad en situación de asistencia social es complejo, las usuarias madres del Centro de Asistencia e Integración Social Villa Mujeres (CAIS), perteneciente al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) del D.F., a través de sus narraciones, ayudarán a mostrarnos el funcionamiento de este tipo de instituciones abocadas a brindar ayuda y albergue a madres que viven estancias de calle por carecer de un lugar donde vivir con sus hijos. Para reflexionar sobre esta problemática, se realizará un recorrido sobre el panorama de la pobreza e injusticia en México, así como las acciones que se han venido dando a través de la historia de la ayuda a los más necesitados, es decir, la asistencia social, Las preguntas girarán entorno a la forma en que viven las usuarias madres dicha asistencia: ¿pensar al albergue como un lugar de paso o una casa? ¿el por qué las usuarias madres del CAIS Villa son sujetos de asistencia? ¿qué significa ser madre para ellas? ¿hasta dónde la institución fomenta la noción de maternidad? ¿qué tipo de maternidad fomenta? ¿se

desplegará todo un dispositivo para salvaguardar la “buena crianza”? De la misma manera se trabajará el tema sobre la Institución y las implicaciones que, como tal, se desprenden del CAIS Villa Mujeres: normas, castigos, redes de vigilancia, burocratismo y administración de las poblaciones percibidas como “peligrosas” cuyas implicaciones van marcando los cuerpos, como una metáfora, para su ortopedia social.

Lo anterior se tratará de responder a través de la Psicología Social y la reflexión sobre las estructuras de sentidos.

Dedicatorias:

A mis padres Lydia y Gerardo

Gracias por estar siempre conmigo, mis ideales y esfuerzos también son suyos, los amo.

A mis hermanos Héctor, Ivón y Zoe

Por brindarme momentos de felicidad, apoyo y tolerancia para terminar este ciclo.

A mi abuelita Carmen y a Cristi, dedicada especialmente con un beso al cielo.

Sebastián

Gracias por encontrarnos y por florecer con ilusiones mi vida.

A mi querida maestra Ma. Inés García Canal con todo mi cariño por encender en mí el gusto por las ideas, su búsqueda y cuestionamiento.

A Patricia Noriega por su cariño, apoyo y amistad.

Mi gran amigo Beto, inseparable por siempre, aunque ya estés en un lugar mejor, gracias compa.

A mi asesor Gabriel Araujo Paullada por su guía, tolerancia y respeto por las ideas y a mis lectores Lidia Fernández, Alicia Izquierdo y José de Jesús Silva Bautista que me ofrecieron una enriquecedora visión de este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. <i>El Rostro del espacio como Asistencia Social. La injusticia sigue siendo injusta y el hambre hambrienta</i>	5
Un relato sobre la ayuda al otro. La Historia de la Asistencia.....	10
La izquierda y la Asistencia Social en el Distrito Federal. Surgimiento del Instituto de Asistencia e Integración Social.....	24
Conociendo al Instituto. Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS).	29
Sus Personajes.....	33
CAPÍTULO II. <i>Metodología. Pensando la problemática</i>	36
El Dispositivo	37
ANTECEDENTES DEL PROYECTO. La primera puerta abierta... VILLA MARGARITA.....	38
LA INVESTIGACIÓN. Segunda Puerta Abierta... VILLA MUJERES	42
CAPÍTULO III. <i>Un albergue de asistencia social, un lugar de paso, una casa...</i>	54
Villa como un Albergue.....	56
¿Lugar de paso?.....	58
CAPÍTULO IV. <i>En el siendo, como expresión del devenir. Las mujeres madres de la Villa...</i>	70
El Rostro de la maternidad.....	74
¿Y para ti qué significa ser madre?	82
CAPÍTULO V. <i>El sujeto de o para la institución</i>.....	92
Villa, ¿un lugar cristalizado?.....	93
Las normas	95
Los castigos: Gaby. Historia de una expulsión	102
Redes de vigilancia	106
Para seguir pensando... La administración de la peligrosidad.....	111
IMPLICACIÓN.....	115
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA.....	130

INTRODUCCIÓN

*¡Malditos muráis, pues nacisteis de mí,
una madre funesta, y perezca también
vuestro padre y la casa con él!* **MEDEA**

*¡Oh, monstruo, la mujer a la que más odiamos
yo y los dioses y toda la especie de los hombres,
que a tus hijos osaste con la espada atacar
siendo su propia madre y a mí así me matabas!
Después de hacer tal cosa, tras acto tan perverso,
¿a la tierra y el sol te atreves a mirar?
¡Que mueras te deseo con cordura que no
tuve cuando le traje de tu casa y tu bárbara
tierra a griega morada, calamidad suprema
que a tu padre vendiste y a tu propia nación!
En ti un genio maligno me enviaron los dioses
cuando, habiendo a tu hermano matado
ante el hogar en Argo, la de hermosa proa,
te refugiaste. Tal tu comienzo fue; y,
una vez desposada conmigo y siendo
madre de estos hijos, mi ruina por culpa
de mis nupcias y de mi lecho fuiste.
¡Ninguna mujer griega tal cosa habría osado,
mas yo a ellas te antepuse para casar contigo,
oh, mi esposa fatal, que eres mi perdición,
leona, no mujer, pues es tu natural* **JASÓN**

Forma cautivante que la cultura griega muestra a más de dos mil años de existencia, es la Medea de Eurípides, figura ambigua de mujer enamorada y madre de sus hijos, pero por otro lado encontramos a la mujer asesina, que no muestra piedad, *leona, no mujer...*

El mito que presento, es un *pre-texto* para iniciar un diálogo entre los lectores de este trabajo y yo, como forma de permitirnos la reflexión sobre uno de los temas de interés para la construcción de esa figura cargada de un gran sentido simbólico “**el ser madre**”.

Esta figura mítica nos enfrenta con varias paradojas de lo humano, por un lado Medea encaja con el comportamiento socialmente aceptado y deseado, por el otro personifica posturas y roles prohibidos. Lo humano y lo animal, lo divino y lo terrenal, la creación y la destrucción, la construcción y lo innato de ser madre.

El asesinato simbólico de los hijos por la madre, rompe con los discursos deseables y con la mistificación de una mujer-madre. Descontextualizada de todo discurso institucionalizado responde a un sentido simbólico de la fatalidad, esa mujer que se atreve a ir más allá de lo establecido, la mayoría de las veces, es condenada a sufrir castigos, cual Medea, de abandono, traición y exilio.

Medea de alguna forma, representa el cuestionamiento de pensar a la madre como una figura cristalizada, irrompible, sin embargo este reflejo se quiebra en mil pedazos cuando nos enfrentamos a las diversas realidades a la que la maternidad se ve expuesta, es por ello que este trabajo muestra una de tantas formas en que el **ser madre** se despliega, una forma que toma mayor relevancia en el momento mismo en que la maternidad se expone a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, es decir, **la experiencia de ser madre en situación de Asistencia Social**.

Al retomar el tema sobre la **Asistencia Social** el presente y el pasado se muestran como pruebas fehacientes de que un alto porcentaje de la población mexicana ha estado en situaciones de pobreza, mismas que no sólo se reflejan en la falta de ingresos económicos sino en la disminución de las garantías sociales, que exponen a estas poblaciones a situaciones de fragilidad. Uno de los sectores de la población con riesgo de vulnerabilidad, son sin duda, las personas que carecen de un lugar donde vivir o han presentado estados de indigencia, la problemática se acrecienta cuando estas situaciones recaen en mujeres madres, que ante una paternidad ausente se han convertido en jefas de familia y que junto

con sus hijos representan una alarmante falta, falla o carencia social que se ha venido enmendando a través de las labores en favor de los más necesitados y que han tomado diversas expresiones del por qué, cómo y a quién brindar la ayuda.

En esta ayuda el binomio madre-hijo se vuelve inseparable, la madre queda expuesta a las responsabilidades que “les son atribuidas de su género”, ante ello, las miradas vigilantes son puestas en la forma en que ésta responde a esas demandas sociales, es así, como el binomio se vuelve uno de los personajes principales de las políticas sociales, de discursos, decretos, manifiestos, comparecencias que convierten a esta figura en una figura sin rostro, ahogada entre tantas voces que se pierde la propia.

Por lo anterior surge el interés de realizar una investigación sobre *lo que significa ser madre en situación de asistencia social*, que al carecer de un lugar donde vivir, el Gobierno del D.F. a través del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), particularmente su Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, les brinda albergue durante un periodo de seis meses a *las usuarias madres*. Gaby, Ma. de la Luz, Sonia y Juanita como inquilinas del lugar nos mostrarán los rasgos de funcionamiento del CAIS, su posición ante la asistencia social, la significación de ser madre y la vivencia en un espacio regulado.

Regresando al mito de Medea como *pre-texto*, de ninguna manera se pretende anticipar posturas sobre los personajes de este trabajo, simplemente pretendo utilizar simbólicamente a Medea como metáfora para mirar desde otro lugar, el no-lugar.

Pero ¿a qué me refiero con el no-lugar? Lo que se encuentra fuera de toda imagen cristalizada del “ser madre” y vivir en condiciones de marginación.

Quién, por qué, desde dónde se da ese mandato, en este caso, cómo se juega la institución que brinda asistencia social a las usuarias madres de Villa y éstas mismas con la institución. La respuesta se da en un devenir construido por las experiencias narradas de las que viven tal situación, dibujándose diferentes figuras sobre “ser madre” en una situación de asistencia social y las prefiguraciones que la institución postula para estandarizar la maternidad, ¿de qué modo asumen el control, cuáles son sus escapes de éste, cómo son

señaladas? Es buscar el umbral donde se juega la norma y la sobrevivencia, el poder y la resistencia, en palabras de Foucault.

Expuesto esto, me atrevo a dilucidar una hipótesis de la que realmente estoy clara: al interpretar las situaciones que se desbordan en la experiencia dentro de este trabajo, para mí no existe lo eterno, lo inmóvil, ni siquiera una sola realidad, existe un devenir de un *sujeto social*, involucrado en modelos de interpretación, sujeto que ha sido diseccionando teóricamente por diferentes enfoques, que ha sido manoseado, observado desde varios ángulos y construido por diferentes disciplinas y teorías que intentan dar respuesta a ¿Quién es ese que tengo enfrente? Pero lo que se va construyendo es un tejido de relaciones y de campos problemáticos abiertos a la comprensión.

Tomando en cuenta estas consideraciones, dentro de este trabajo, la apuesta gira en torno a la perspectiva del quehacer de la psicología social que al contemplar lo social como un proceso en constante cambio, supone un deseo de ver más allá de lo ya pensado, lo que no se ve, actitud que sin duda resulta provocadora, transgresora y de incitación de lo político.

*Esta posición crítica obliga al investigador a reflexionar sobre las consecuencias de sus descubrimientos, entendiendo que ellos participan de una **interpretación** que actúa en la construcción de nuevas realidades.* (Fernández, 1998)

Esta lógica permite una distensión de las estructuras pensadas como inamovibles, pero también supone un conflicto a nivel personal y social por su ruptura, pues incita a un cuestionamiento de las instituciones.

Es por ello que lo presentado en este proyecto, el involucramiento en la vida del CAIS y el diálogo que cada una de las mujeres entrevistadas me brindó, significó la apertura para conocer al Centro de Asistencia desde “sus” ojos creando con ello “realidades”, que son verdaderas en sus consecuencias.

Lo que se expone en este trabajo radica principalmente en describir la visión del otro, sus propias contradicciones, beneficios y vivencias.

CAPÍTULO I

El Rostro del espacio como Asistencia Social

La injusticia sigue siendo injusta y el hambre hambrienta

Los invisibles habían ocupado, cosa rara, el centro de la escena. No sólo en la Argentina, no sólo en América Latina, el sistema está ciego. ¿Qué son las personas de carne y hueso? Para los economistas más notorios, números. Para los banqueros más poderosos, deudores. Para los tecnócratas más eficientes, molestias. Y para los políticos más exitosos, votos. Eduardo Galeano¹

Un cocinero que era muy “democrático” reunió a las aves: gallinas, pavos, faisanes y patos, éste les preguntaba con qué salsa querían ser comidas, una de las aves, creo que era una humilde gallina le dijo, “nosotras no queremos ser comidas de ninguna manera”, el cocinero aclaró “eso está fuera de toda cuestión”... Eduardo Galeano toma este cuento para introducirnos y reflexionar sobre lo que él llama la “metáfora del mundo”, ese mundo que está organizado de tal manera que nosotros tenemos derecho a elegir la salsa con la cual queremos ser comidos.

La aldea global o también llamada Globalización, aunque se ha utilizado como un término para nombrar la gran expansión de capitales, en el que la producción se integra a escala planetaria, debe entenderse, por sus efectos, como un fenómeno, en donde se entrelazan factores técnicos, económicos, políticos, sociales y culturales. La propuesta de un mundo sin fronteras ha resultado, para una gran mayoría de países, en la falta de igualdad de oportunidades, la mala distribución de la riqueza y problemas de estabilidad económica, lo cual se traduce en condiciones de pobreza puesto que los beneficios de la globalización no llegan por igual a todos.

¹ Galeano, E. (2001). Los invisibles, [en línea] *El Mundo*, Domingo 30 de diciembre 2011. [Citado 2011-05-07] Disponible en Internet: <http://www.elmundo.es/2001/12/30/opinion/1088937.html>

Sin embargo paradójicamente, se han creado organismos internacionales que ayudan a regular el proceso de globalización, los cuales orientan las políticas que siguen los gobiernos de los países en relación con el comercio mundial, recibiendo de éstos propuestas y supervisión para elevar el nivel de vida y reducir la pobreza que este mismo fenómeno provoca, el sueño es lograr una aldea global “democrática”. Los organismos a los que me refiero son, por ejemplo el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), cual bomberos pirómanos se han constituido en las autoridades centrales para realizar las negociaciones financieras y comerciales a nivel mundial. La pregunta va dirigida hacia la reflexión de sabernos en un mundo “democrático” cuando dependemos de estos organismos para la toma de decisiones de la humanidad, tenemos derecho sí pero a elegir la salsa con la cual queremos ser comidos.

En cuanto a México es un país que ha buscado constantemente su integración en la economía global, misma que alude a un despliegue mundial pero desigual de nuevas relaciones productivas y sociales, determinadas por grandes cambios en la ciencia y tecnología, lo cual va favoreciendo la competencia internacional desleal, la pérdida de autonomía de los Estados, crisis, desempleo, salarios bajos, mano de obra barata, migraciones, desigualdad, privatización de servicios públicos como salud, educación y recorte del gasto social.

Lo anterior apunta sin lugar a dudas a la pérdida de derechos y en especial de aquellos que se encuentran en mayor vulnerabilidad social, los pobres más pobres.

De cierta manera la idea de un mundo globalizado podría rendir beneficios favorables a la humanidad, si no fuera porque no está creada para ello, sino para servir a los intereses de las clases dominantes y para la perpetuación del propio sistema, el cual condena a una importante parte de la población a la marginación o a la pobreza, vulnerando, con ello, todos los artículos de los Derechos Humanos referidos, al menos, a las condiciones materiales mínimas para tener una vida digna.

Así tenemos por un lado el Artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que nos dice:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.”²

Por otro lado y contrarrestando lo arriba mencionado, tenemos cifras crudas que más que una estadística, reflejan vidas humanas, comencemos:

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL)³ nos dice que en el año 2008, **44.2%** de la población mexicana vivía en condiciones de pobreza multidimensional⁴, es decir, aproximadamente **47.2 millones** de personas en el país presentaban *al menos una carencia social*. Esta población presentó en promedio **2.7 carencias sociales**.

Del total de la población pobre multidimensional:

- 36 millones de personas (33.7 % de la población) estaban en pobreza multidimensional moderada y tenían en promedio 2.3 carencias;
- 11.2 millones de personas (10.5 % de la población) experimentaba pobreza multidimensional extrema⁵ y sufrían 3.9 carencias en promedio. (CEIDAS, 2011)

² Organización de las Naciones Unidas. “Declaración Universal de Derechos Humanos” [en línea] [citado 2011-01-18]. Disponible en Internet: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

³ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

⁴ Pobreza multidimensional: Una persona se encuentra en pobreza multidimensional cuando presenta al menos una carencia social (considerada como la imposibilidad de acceder a: a) alimentación, b) seguridad social, c) servicios básicos en la vivienda, d) servicios de salud, e) calidad y espacios de la vivienda y f) no tener un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades) (CEIDAS, 2011)

⁵ Se considera pobreza multidimensional extrema a la población que presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es insuficiente para cubrir sus necesidades de alimentación, aun si dedicaran todo su ingreso para ese fin. (CEIDAS, 2011)

Para tal medición la CONEVAL toma en cuenta los siguientes indicadores: a) rezago educativo; b) acceso a servicios de salud; c) acceso a seguridad social; d) calidad y acceso a servicios en la vivienda; e) calidad y espacios de la vivienda y; f) acceso a la alimentación. Esto nos muestra que en dicha medición no sólo tiene que ver con la carencia de ingresos, sino con factores de vulnerabilidad. (Fuentes, 2010)

Hablando específicamente de las madres de familia en condiciones de pobreza multidimensional, en México, habrían **11.8 millones**. Este grupo representó, en ese año, al 11.1% de la población nacional. De ellas:

- 2.8 millones se encontraban en condiciones de pobreza multidimensional extrema;
- 9 millones de madres de familia más se encontraban en condiciones de vulnerabilidad por carencia social;
- 1.5 millones eran vulnerables por ingresos.

Es de destacarse que de las 11.8 millones de madres de familia en pobreza multidimensional, 2.3 millones eran las jefas de sus hogares; es decir, si en 2005 se estima que había aproximadamente 5 millones de hogares con jefatura femenina, puede afirmarse que en 2008 muy cerca del 50% de las jefas de hogares eran pobres.

Otros factores de riesgo que fueron tomados en cuenta, en la medición fueron los siguientes:

- 33.6% de ellas presentaba rezago educativo
- 36.1% no tenía acceso a servicios de salud
- 54.8% no tenía acceso a la seguridad social
- 15.4% tenía carencia de servicios en los espacios de su vivienda
- 20.6% no tenía acceso a una alimentación adecuada. (CEIDAS, 2011)

La medición multidimensional de la pobreza llevada a cabo en 2008 por el CONEVAL muestra, también, que 20.8 millones de menores de 18 años vivían en condiciones de pobreza; esta cifra es equivalente al 20% de la población nacional en 2008.

De los 20.8 millones de niños pobres, 5.1 millones se encontraban en situación de pobreza multidimensional extrema; realizando un comparativo, con la finalidad de darle dimensión a este dato, equivaldría a la de la población total de un estado como Guanajuato o bien, a la de un país como Costa Rica.

Como se puede observar las mujeres que son jefas de familia viven niveles de pobreza que las ubican como el sector de la población con mayor grado de vulnerabilidad, pero sus hijos son quienes padecen las peores consecuencias pues de acuerdo con la medición oficial, son ellos quienes constituyen el grupo de población con el mayor porcentaje de pobreza en el país.

Específicamente hablando de aquellos que son excluidos de los beneficios y ante tales cifras, se proclama de manera sustancial, la emergencia de llevar a cabo una revisión sobre la situación en que viven mujeres que son madres de familia y que se sitúan en mayores condiciones de desventaja, como lo son nuestras mujeres madres de Villa, que como se verá más adelante, por carecer de un lugar donde vivir, el Gobierno del DF les ofrece un albergue de asistencia social.

Para iniciar este debate me hago la siguiente pregunta **¿De qué manera se ha planteado la relación y la responsabilidad con ese otro** que se encuentra en estas situaciones, cuando en la raíz legal de la asistencia social y la norma constitucional, contempla el derecho a la educación (artículo 3o.); la protección a la salud, el derecho a la vivienda (artículo 4o.) el derecho y la libertad al trabajo (artículo 5°)?

Un relato sobre la ayuda al otro. La Historia de la Asistencia

El pasado aparece siempre convocado por el presente, para ayudarnos a conocer qué somos y qué podemos ser, también nos ha permitido averiguar de dónde venimos, para mejor adivinar adónde vamos.

De lo que se trata aquí es de hacer un relato sobre la historia de la ayuda al más necesitado, tocando el punto donde esta historia confluye para abordar el concepto de Asistencia como un término reciente, pero el cual hereda connotaciones insertadas en un marco histórico de la ayuda al otro.

Las labores en favor de los más necesitados toman diversas expresiones dentro de un conjunto de ideas que versan sobre la concepción del por qué, cómo, quién y a quién brindar la ayuda.

Una revisión general de la historia social de México nos mostraría que importantes sectores de la población han sido marginados de los beneficios de salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo, generando individuos que a causa de ello requieren del auxilio del Estado o de la sociedad. Esta situación ha provocado un proceso en el que la pobreza, la indigencia y la mendicidad hicieron necesaria la asistencia con fines curativos, sociales o educativos, ya sea proporcionada por organismos oficiales o por instituciones fundadas por particulares.

Este proceso se inició en México durante **la Colonia**, la población indígena se enfrentó a múltiples problemas como fueron las hambrunas, las epidemias (viruela, sarampión, fiebre amarilla, tifo) y aunado a esto las migraciones a las ciudades importantes, (las cuales constituyeron una problemática que alarmó a los gobernantes al poner *en peligro* la estabilidad política y aún religiosa) contribuyeron a diezmar a la población pobre, principalmente a la indígena. La ayuda ofrecida fue otorgada con base en los preceptos de la caridad cristiana principalmente llevada a cabo por agrupaciones religiosas que brindaban atención médica a los enfermos, pobres, huérfanos, ciegos y ancianos desvalidos. Esta presunta inestabilidad procuró una serie de medidas, entre 1785 y 1786, tomadas desde las élites de poder y secundadas por la Iglesia y ayuntamientos, que contrarrestarían la bandada de sujetos peligros, dichas medidas corresponderían a: *Prohibir la limosna directa;*

Recluir en el Hospital de Pobres a todos aquellos imposibilitados para el trabajo, donde se les debía dar alojamiento y comida tres veces al día; Ocupar en las obras públicas a aquellos que estuvieran en condición de trabajar (Valero; 1999: 23-24)

Para el cumplimiento de estos principios poco a poco se fueron multiplicando los hospicios y hospitales de pobres, sostenidos en su mayoría por la Iglesia. Los párrocos tomaron a su cargo la iniciativa de construir más escuelas donde fuesen instruidos los jóvenes y adultos que andaban vagando por las calles.

Etapa del México **Independiente**. Las causas que motivaron un cambio en la estructura política, económica y social fueron los conflictos internos entre los que se pueden citar la mala administración económica de la Corona en la Nueva España, la acumulación de la riqueza por parte del clero, así como el descontento general entre los habitantes (indios, mestizos, criollos y peninsulares).

En el ámbito de la asistencia social, durante esta época las escuelas y hospitales se vieron considerablemente deterioradas ya que durante la guerra de independencia eran utilizados como cuarteles y al término, muchos de ellos cerraron sus puertas debido a la desorganización.

En 1824, se dio a conocer la provisional Acta Constitutiva donde se establece que el Ayuntamiento se haría cargo de los establecimientos de beneficencia, quedando todos regulados en 1830 (religioso y particulares); se ordenó que los mendigos y necesitados fueran recogidos en el *Hospital de Pobres* y tres años más tarde se propone que se les de un oficio a los desocupados.

Durante el gobierno de **Juárez** y al dictarse las Leyes de Reforma se absorben los establecimientos que se encontraba en manos de religiosos, pasando a formar parte de la beneficencia pública. Por vez primera se institucionalizan las actividades y proyectos de ayuda a los pobres e indigentes, surgiendo el concepto de beneficencia en y por el Estado. Se consideraba como objetivo a la población económicamente débil, incapaz de satisfacer sus necesidades primordiales.

En general se continúa con la organización de la beneficencia conforme a la doctrina liberal, se pretendía sustituir la práctica y concepción de la **caridad** por la **beneficencia pública y privada** ya que la consideraban (a la caridad) como un obstáculo para el desarrollo de las personas, bajo el argumento de que difícilmente contribuía a solucionar los problemas y fomentaba la inacción y la mendicidad.

En México, la forma del Estado liberal y el reconocimiento de su papel como responsable del bienestar, están indisolublemente ligados a la separación entre la Iglesia y el Estado. Así, ya para el siglo XIX se considera a la asistencia, como *un deber* del Estado y de la sociedad, a la vez que como un derecho de los ciudadanos.

Con la llegada al poder de **Porfirio Díaz** el desarrollo económico recayó fundamentalmente sobre la estructura de la mano de obra, la cual se perpetuó bajo condiciones de semiservidumbre, llevándola a la pauperización absoluta gracias a un régimen de privilegios latifundistas. (Valero; 1999)

Durante este periodo la Beneficencia pública-Beneficencia privada se ve alejada del Estado y existe un nuevo posicionamiento de la iglesia católica ante tal asunto. No obstante, se decreta que la beneficencia pase a formar parte de la salubridad general. Se empieza a conceptualizar y a poner en práctica el *Sistema de Asistencia Social Pública y Privada*; se consagran dos principios fundamentales: el derecho de los habitantes *débiles sociales-económicos*, a que el Estado les preste ayuda médica, con la participación de la sociedad. Los sujetos de la asistencia eran los indigentes, huérfanos, enfermos mentales, menores que incurrían en alguna falta a la ley y mujeres en trabajo de parto.

La Asistencia Social en el México **Posrevolucionario**. En la consolidación de las instituciones sociales después de la Revolución Mexicana, se observa que durante 1921, vuelto el país a la normalidad se reorganizó la beneficencia y se le asignaron los productos de la Lotería Nacional para sostenerse: estos recursos posibilitaron una renovación de los establecimientos de beneficencia que habían desaparecido en algunos casos y venido a menos en otros. Por **primera vez** se hizo alusión a un personal que cubría **funciones de investigación** sobre la problemática dentro del ámbito de la Beneficencia Pública, documentos de ésta, mencionan que se comisionó a unas “inspectoras” para investigar

aspectos educativos y de alimentación de niños alojados en la Casa cuna, Hospicios, escuela, industria y Escuela de Ciegos y de Sordomudos” (Valero; 1999: 46)

En los albores del siglo, tras la promulgación de la Constitución de 1917, durante el periodo de **Álvaro Obregón** (1920-1924) surge la Sociedad Protectora del Niño; en 1921 se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional del Niño, en el que se observa la necesidad de crear centros de higiene y atención. La Secretaría de Educación Pública da inicio al reparto de desayunos escolares. Para este momento son objeto de atención los niños pobres y menesterosos. En el siguiente gobierno, **Plutarco Elías Calles** (1924-1928) se realizan escasas obras de Asistencia Social; sin embargo, se abre un Dormitorio para Niños y se conforma la primera Red de Comedores Infantiles de México. (Huerta, 2006)

Durante el corto gobierno del **Lic. Emilio Portes Gil** (1928-1930) se creó la Asociación Nacional del Protección a la Infancia, la cual tenía por objeto proteger al niño desde el punto de vista físico, social y moral. La asociación mejoró la alimentación infantil en todo el país, creando con tal propósito el servicio conocido como la “Gota de leche”, para lactantes de familias indígenas.

En lo que respecta a los móviles y finalidades de la acción asistencial se dice que antes de 1932 (Pdte. **Pascual Ortiz Rubio**, 1930-1932) la beneficencia pública y la privada no habían podido liberarse por completo del antiguo concepto “caridad” y “limosna” y su actuación tenía sólo el fin de resolver de manera inmediata los problemas de los necesitados.

De 1932 a 1934 (Pdte. **Abelardo L. Rodríguez**, 1932-1934), el concepto referido tomó un sentido diferente, los motivos y los fines de la asistencia fueron la “solidaridad” y la defensa pública ya que “la miseria era foco de delitos, carga económica para la sociedad y peligro de desintegración social” entonces se procuró atender a las clases desvalidas únicamente en las necesidades más importantes y las estrictamente vitales, considerando que todo lo que se excedía de las satisfacción de necesidades elementales significa, tratándose de asistencia pública, “un lujo” (Valero; 1999: 51)

En el primer Plan Sexenal, elaborado en 1933, no se encuentra ningún capítulo dedicado especialmente a la asistencia social o pública, ni a la beneficencia, salvo una *sugerencia* en cuanto al fomento de asilos para ancianos, inválidos, casas de orientación para mujeres, campañas contra la mendicidad, etc. Este aspecto puede explicarse debido al hecho de que en ese año no existía en nuestro país una institución oficial en cuanto a la asistencia y la beneficencia pública, debido a que esto se venía impartiendo en forma privada.

Durante el periodo del presidente **Lázaro Cárdenas** (1934-1940) se produce lo que serán las *bases jurídicas y reglamentarias de la Asistencia Social en México*, así como su orientación y sus beneficiarios. En 1937, se crea la Secretaría de Asistencia Pública, la Asociación del Niño Indígena y el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil. Este último, para encargarse de los problemas educativos y sociales de los menores de 6 años de edad.

A partir de 1936, se inició una importante transformación del concepto de beneficencia, llegando a librarse del espíritu y la técnica restringida que tenía. A partir de entonces se enfocó a *evitar las causas de debilidad social* que presentaban algunos individuos, pugnando por reincorporarlos al proceso de producción. Para tal fin se creó un organismo conocido como *terapia social*, principios que vendrían a cristalizarse un año después.

El 1 de enero de 1937, el General Lázaro Cárdenas, presidente de México, señaló que “la beneficencia debía evitar las causas de debilidad social que presentaban individuos pugnando por reincorporarlos al proceso de producción, y para llevarla a cabo se realizó bajo el siguiente contexto:

- 1. La ayuda al desvalido era considerado como obligación social y debería tender a transformar al débil social en elemento productivo y sano.*
- 2. La asistencia debería tener bases científicas.*
- 3. Era indispensable el estudio “concienzudo” de cada caso a fin de poder clasificar los grupos de necesitados y turnar los casos a la institución adecuada.*
- 4. Prever el tiempo de la atención asistencial.*
- 5. Contar con un centro donde se estudiaría a los débiles sociales, las causas de su problemática mediante la formulación de un diagnóstico y pronóstico necesario para*

lograr la curación del enfermo y procurar la defensa de los elementos a los que pudiera contaminar. (Valero; 1999: 53-54)

El Departamento de Terapia Social contó con cinco comisiones de: Asistencia Infantil, Asistencia Educativa, Asistencia Médica, Asistencia Jurídica y Asistencia al Anciano.

Otro de los preceptos fundamentales en esta campaña correspondía a reconocer que la familia era la base de la sociedad y el medio ideal para desarrollar la personalidad del niño, principalmente en los primeros seis años de vida. En el caso de hogares inadecuados la trabajadora social trataba de lograr cambios positivos, de no conseguirlo el niño pasaba a un hogar sustituto.

Las acciones asistenciales de este periodo se dirigieron a los sectores débiles sociales y económicos, ciudadanos que carecían de medios de vida, gente sin trabajo, enferma y en la miseria.

Durante el sexenio de **Manuel Ávila Camacho** (1940-1946), la Asistencia Social adquirió una orientación clientelar. Se repartían raciones alimenticias, desayunos y meriendas a indigentes. Se realizaron campañas de alfabetización, legalización de matrimonios. Era el paternalismo gubernamental hacia los pobres. El principal objeto de atención de estas acciones fueron: niños, mujeres, ancianos y discapacitados. (Huerta, 2006).

Fue durante este periodo, 1943, que se funda el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) convirtiéndose en la institución más importante en materia de salud y de seguridad social. Este proyecto se desprendía de la necesidad de proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, salario, capacidad productiva y tranquilidad de la familia, contribuyendo con esto al cumplimiento de un deber legal, financiado mediante contribuciones tripartitas del trabajador, el empleador y el Estado. Fue una conquista de los trabajadores

Miguel Alemán Valdés (1946-1952) reconfirma a la “La Seguridad Social”, como el método moderno y universal para garantizar el bienestar de las mayorías, el cual era superior a la Asistencia Social. Se reconoce a *la familia como célula básica de la sociedad*; se instrumentan programas como los llamados Subsidios Familiares, los Hogares sustitutos

y la Educación para Padres. Los sectores económicamente débiles eran: la niñez desvalida, mujeres embarazadas y en etapa postnatal, madres que viven en condiciones precarias.

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) en su Sexto Informe de Gobierno, dentro del rubro de Política Social, argumentaba: *"Son metas de nuestra política social: mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, instruirlos, educarlos, elevar su cultura y proporcionarles un sistema de seguridad que los proteja en sus enfermedades, invalidez, ancianidad y muerte, facilitarles viviendas cómodas y baratas; y salvaguardar sus derechos y los de los trabajadores"*⁶

Dentro de este periodo se habla de justicia social, sin embargo el sustento básico se habría proporcionado a unos cuantos de entre los pobres. Estos esfuerzos no se dirigían a la prevención ni a la integración del individuo al trabajo para ello se establecieron comedores familiares y cocinas económicas así como acciones que no resolvían del todo la pobreza en México. Se crea el Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia como muestra de interés por proteger a esta población.

En favor de la mujer se fundaron: 925 centros materno-infantiles; 73 Casas para Aseguradas del IMSS (estas Casas eran centros de actividad social, cultural y artística cuyo objetivo era aprovechar los momentos desocupados de la mujer en actividades "constructivas y de carácter educativo" que, "lejos de apartarla del cumplimiento de sus obligaciones y fines en el ámbito del hogar, la hacían más digna"); 364 Clubes de Aseguradas; 322 guarderías infantiles, 36 Misiones Médico sociales; 45 Centros de Iniciación Cultural y 23 Centros de Extensión, para las no aseguradas.

En general, la asistencia social funcionaba bajo un esquema de atención selectivo dirigido a los más pobres, con cobertura restringida de beneficios y centrada fundamentalmente en la salud y alimentación básica dirigida a la protección de la infancia. La selectividad de la asistencia social se fortaleció principalmente para obreros, profesores, burócratas y militares, lo que representó la exclusión de amplios sectores de la población que no

⁶ Ruiz Cortines Adolfo, Sexto Informe que rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente de la República, México, Secretaría de Gobernación, 1952-1958, Año I. – Periodo Ordinario XLIV Legislatura Tomo I. - Número 1 [en línea] [citado 2012-03-22]. Disponible en Internet: <http://cronica.diputados.gob.mx/DIDebates/44/1er/Ord/19580901.html>

contaron con ningún tipo de apoyo, especialmente en las zonas indígenas, rurales y urbano-marginales.⁷

Adolfo López Mateos (1958-1964). Durante su periodo se crea el ISSSTE; se funda en 1961 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), el cual tenía por objetivo proteger a la niñez en forma integral (salud, física y mental). México es admitido en la Sociedad Mundial de Protección a la Infancia donde se firma el manifiesto contra el hambre y se compromete a un esfuerzo destinado a cambiar la situación de los niños sin recursos, desvalidos, niños, ancianos, mujeres y familias de escasos recursos.

Durante el sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz**, (1964-1970) Creación del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN). Se plantea un crecimiento económico que permitiría acelerar el aumento de infraestructura de salud, asistencia social y educativa, sin embargo dichos intentos aunque en términos cuantitativos y cualitativos fueron resonantes, a largo plazo resultaron insuficientes e infructuosos para enfrentar los enormes efectos sociales como consecuencia de la profunda crisis que se empezaba a arraigar con intensidad en el país.

Bajo el sexenio de **Luis Echeverría Álvarez** (1970-1976), se marcan objetivos a la Asistencia Social, se habla no sólo de *remediar* los males, sino *combatir* las causas de las carencias; se pretende de la Política Social un instrumento de Desarrollo Social, pasando de acciones aisladas a una visión global de la Asistencia Social. No era posible atender al niño sin atender a la familia cuyo pilar es la mujer; la Asistencia Social se convertía también en responsabilidad de sus receptores, quienes debían prepararse para ayudarse a sí mismos, no ser pasivos y esperar todo del gobierno. No se trataba de paternalismo –se decía- sino de apoyo, no era caridad sino servicio.

⁷ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. "Antecedentes", en Grupos Vulnerables [en línea] [citado 2012-03-22]. Disponible en Internet: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/2_gvulnerables.htm

Durante el periodo de **José López Portillo y Pacheco** (1976-1982) en 1977, se fusionan IMPI (Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, creado en el sexenio del Presidente Luis Echeverría) e IMAN (Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, 1968) y nace el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en cuyo seno se encontraba la necesidad de crear una institución que coordinara los esfuerzos públicos y privados que se venían realizando en materia de asistencia social. Entre sus funciones, debía promover el bienestar social, fomentar la nutrición y prestar servicios asistenciales; proporcionar acciones de medicina preventiva dirigidas a la infancia; investigar los requerimientos del niño, de la madre y en conjunto de la familia; prestar servicios asistenciales a menores abandonados o maltratados, entre otros.

El ejecutivo federal declaraba que los servicios de asistencia social no eran una dádiva sino un producto de la justicia social que el Estado procuraba a sus gobernados. (Huerta, 2006)

Con **Miguel de la Madrid Hurtado** (1982-1988) se publica la Ley General de Salud en la cual se establecen las facultades de la federación en materia de salud. Como parte del sector, adquieren fuerza de ley los derechos ciudadanos en cuanto a servicios de asistencia social se refieren. La Política Social se ocupa de los grupos marginados a quienes llama *vulnerables* (casi el 55% de la población) se pretendía continuar proporcionando los mínimos de bienestar social. Se le reduce presupuesto a las Instituciones de Salud (IMSS, ISSSTE, SSA) y le incrementan al DIF como órgano especializado que encabeza la asistencia social.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El programa representante de este sexenio, para el combate a la pobreza, era el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) o SOLIDARIDAD, cuyo objetivo central apostaba al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones más pobres del país. Dicho programa era considerado como parte de la *reforma* del Estado: de un *Estado benefactor* pasa a constituirse en un *Estado solidario*. La finalidad esencial de este *Estado solidario* será la atención del desarrollo social.

Sus objetivos consistían en:

a) Reconocer la capacidad de los grupos sociales y comunidades para organizarse y generar alternativas productivas si cuentan con las condiciones básicas para ello; b) Reconocer que era contraproducente incrementar burocracia para resolver problemas sociales específicos. (Larrañaga, E., Pedraza, H., Vega, C; 1994: 29)

Esta nueva orientación ve la necesidad de hacer responsables no sólo al Estado, sino a la sociedad. Los destinatarios deberían tener un papel activo tanto en la identificación de los problemas como en la realización de acciones para enfrentarlos.

Paradójicamente al comenzar la operación de SOLIDARIDAD, se hace un reconocimiento de la magnitud del problema de la pobreza en México, aunque sin una definición explícita sobre ese concepto. Así, la pobreza no se consideraba como un problema histórico estructural, sino como el resultado de errores de carácter político gubernamental, es decir, populistas.

La población objetivo por prioridades eran los pueblos indígenas, los campesinos, habitantes del pueblo rural y los pobres de las ciudades.

A pesar del discurso ilusoriamente novedoso, de lo que se trataba era del reforzamiento de prácticas políticas, *competencia y solidaridad* aparecen, entonces, como dos caras de la misma moneda.

Si bien SOLIDARIDAD pudiera representar una respuesta necesaria a la pobreza, algunos objetivos parecían imposibles de lograr cuando, en la política de concentración del ingreso, la élite financiera recibía beneficios. Existían involucrados intereses hegemónicos que coartarían la construcción de alternativas.

Durante la presidencia de **Ernesto Zedillo Ponce de León** (1994-2000). El programa PROGRESA fue el que abanderó los trabajos en el rubro de la pobreza, la finalidad era romper el círculo “vicioso” de ignorancia, de enfermedad, de insalubridad y de desnutrición, que tenían atrapados a muchos millones de mexicanos; arraigar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres y la única manera como se podría llegar a ésta, era

otorgando el apoyo a las mujeres por las condiciones graves de desigualdad en que vivían, particularmente las mujeres de las comunidades más pobres. Como se puede observar el foco iba orientado hacia el fortalecimiento de la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad. Por tal razón, son las madres de familia las titulares del Programa y quienes recibían las transferencias monetarias correspondientes.

PROGRESA constituyó un programa en el cual se condicionaba la entrega de los beneficios a cambio de la asistencia a actividades que reportaran un incremento de las personas en cuanto al reforzamiento de la triada educación-salud-alimentación, para ello se creó un sistema de seguimiento y validación de corresponsabilidades.

El sentido de justicia del programa parece limitado, pues se reduce a garantizar un mínimo de cosas vitales: salud, educación básica y alimentación a niños, niñas de familias extremadamente pobres, así como a sus madres, además de que se comenzó a dar desabasto en medicamentos y atención médica debido a los recortes presupuestales en el ámbito de la seguridad social.

Por otro lado los programas de asistencia social fueron dirigidos, especialmente, a la zona del conflicto en el estado de Chiapas y a aquellas en riesgo de *levantarse*. (Huerta, 2006)

Periodo Foxista. El combate a la pobreza, de este sexenio, se encuentran en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001–2006 que, después de constatar la existencia de un porcentaje considerable de la población mexicana que vivía en condiciones de pobreza, vulnerabilidad social e indefensión, establece cuatro objetivos centrales: 1) reducir la pobreza extrema; 2) generar la igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables; 3) apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza; y 4) fortalecer el tejido social a través del fomento a la participación y el desarrollo comunitario. La estrategia a seguir para el desarrollo integral de todos los mexicanos estuvo impresa en el programa OPORTUNIDADES, la estrategia se llamó “Contigo” y abarcaría cuatro frentes: “ampliar capacidades” (educación, salud (Seguro Popular Universal) y capacitación laboral), “generar opciones” (desarrollo local y acceso al crédito, generación de empleo), “proveer protección social” (salud, protección y previsión social) y “formar patrimonio” (vivienda y ahorro). (Pirker, 2006)

El programa pasado, PROGRESA se centró en la generación de capital humano por medio del establecimiento de corresponsabilidades para los apoyos en efectivo, OPORTUNIDADES añadió un segundo objetivo: la necesidad de integrar y articular las acciones del Programa con otros esfuerzos y acciones de desarrollo social, es decir, se pretendía promover el incremento de las capacidades básicas de las familias en situación de pobreza mediante una triada estratégica de acciones integrales en educación, salud y alimentación y por otro lado se intentaría ampliar las oportunidades de desarrollo, fomentando la seguridad y autosuficiencia de los individuos, fortaleciendo su patrimonio mediante la articulación con la concertación de los esfuerzos de otras acciones y programas de desarrollo social (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006)

Sin embargo el Programa distó mucho de conformar una estrategia coherente y consistente para superar la pobreza pues más allá de su combate, la paradójica realidad entre un país con inseguridad, falta de empleos, salarios bajos, falta de seguridad social, encarecimiento de la vida, distan mucho de un simple intención política.

Esta reseña sobre la historia de la asistencia ha sido un breve recorrido, breve ya que no es el tema principal por abordar en esta tesis, sin embargo permite tener un antecedente sobre las acciones que se han venido conformando.

Lo hasta aquí leído sobre la Asistencia Social a través del tiempo nos muestra decenas de proyectos, gordos, flacos, anchos, angostos, en donde siempre hay a quien asistir, pues un porcentaje considerable de la población mexicana ha vivido y vive en condiciones de pobreza y de vulnerabilidad social, mismos que han sido asistidos con base en las exigencias de cada época y sociedad.

Del mismo modo se ha considerado como objetivo de este tipo de ayuda a poblaciones económica y socialmente “débiles e incapaces” de satisfacer sus necesidades primordiales, estas figuras van tomando la forma de mendigos, indígenas, huérfanos, indigentes, enfermos mentales, menores que incurren en alguna falta a la ley, niños pobres y en situación de calle, mujeres, mujeres en trabajo de parto, mujeres embarazadas, madres que viven en condiciones precarias, enfermos, ancianos, discapacitados, familias de escasos recursos.

Por otro lado se ha ido mediando entre la noción de la *caridad*, pensada como un hecho consolidado en una *buena acción* y la *asistencia social* como un *derecho* respondiendo más a una obligación que se desprende de la responsabilidad social hacia este tipo de poblaciones. Este cambio de concepción, responde a lógicas diferentes: los actos caritativos promovían un sentir de lástima hacia aquellos desposeídos sociales, se traducían en *compasión* para evitarles el sufrimiento que padecían, ahora, al menos en papel, esto es sustituido por la *comprensión* con base en una actitud tolerante y respetuosa hacia ese otro que se encuentra en situación de vulnerabilidad, evitando con ello, no el hecho de ser vulnerable, sino de evitar las causas que lo originaban. Es necesario destacar también, la consolidación de una concepción importante que va surgiendo sobre la asistencia, *la de prevenir* más que corregir.

No cabe duda que la mayor atención va dirigida, una y otra vez, hacia la niñez sin embargo, se empieza a crear un sistema de ayuda integral que va desembocando en el binomio madre-hijo donde ya no era posible otorgar apoyos, sin atender a la familia, pero reconociendo a la vez a la mujer como el pilar fundamental de ésta.

Al respecto Ma. Dolores Muñozcano expone en su tesis⁸ la imperiosa necesidad que ha existido en México de atender a este binomio, tan es así que México fue uno de los primeros países que planearon la atención materno infantil y que continúa hasta la fecha, aunque con muchas deficiencias.

Los preceptos generales en que se fundó la Asistencia Materno-Infantil, fueron entre otros:

- El binomio madre-hijo como principio indisoluble. Ni el Estado ni la sociedad tienen derecho a separar a ningún niño de su madre porque ésta sea miserable; en cambio tiene el deber y la obligación de asistirle para que llegue a ser una buena madre.
- Condiciones favorables para los niños a fin de que realice integralmente su desarrollo físico, mental, moral y social. El niño ha de ser siempre el primero en recibir el socorro en caso de alguna calamidad pública, debe ser educado y puesto

⁸ Muñozcano, M. (2004). Tesis Orfandad y abandono, una política social y pública inconclusa, UNAM. México.

en condiciones de ganar su propia subsistencia. Y también debe ser protegido contra toda clase de explotación.

Para lograr esto se propusieron algunos requerimientos clasificados en cinco secciones:

1. Subsidios materno-infantiles y ayudas vigiladas, casas de la madre y refugios temporales, desayunos, refrigerios y meriendas preescolares y escolares.
2. Casas de Cuna, Internados Infantiles temporales.
3. Guarderías Infantiles.
4. Centros de observación y albergues temporales, hogares sustitutos y servicios de colocación familiar de menores.
5. Cooperación y coordinación con instituciones privadas, Colonias Infantiles de vacaciones. (Muñozcano; 2004: 65-66)

Este contexto permite una lectura de cómo se ha manejado la atención materno-infantil y abre la reflexión sobre la intencionalidad que pudiera persistir en las prácticas que aterrizan en este binomio madre-hijo como indisoluble.

La historia de lo que hoy conocemos como Asistencia Social no representa un producto evolutivo acabado, ni un pasado nostálgico sino un proceso en continua reconstitución e inmerso en los debates generados por el encuentro y la diversidad de puntos de vista en torno a las responsabilidades sociales, es como diría Luis Fuentes, *el rostro humano de la política social*. El punto de partida va en dirección de revisar, repensar y contextualizar el destino de la Asistencia Social dándole el lugar al sujeto sobre quien recae, quien la vive y las acciones que junto con este sujeto promueve.

La izquierda y la Asistencia Social en el Distrito Federal. Surgimiento del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS).

Tengo 3 hijos uno de 8 años, una de 3 y un bebé, a veces dormíamos en la calle y si me alcanzaba a mí o a mi pareja nos la pasábamos en hoteles, hasta que llegué aquí...

Las prácticas asistenciales pueden ser vistas como el resultado de la interacción del conjunto de factores políticos, sociales, económicos y culturales, propios de cada país y momento histórico que dan cuerpo a las ideas y valores de una sociedad respecto a lo que debe ser o no asistido y de las formas que se consideran correctas de hacerlo, como lo menciona Guadarrama (2001) en su libro *“Entre la caridad y el derecho”*.

Uno de los factores, que indudablemente atraviesa las prácticas y el espacio asistencial, es el momento político. Esto es interesante debido a que las ideologías políticas que accionan los encargados de llevar a cabo la labor de asistir, sustentan de algún modo las prácticas, tomando como bandera estos principios considerados como generadores de bienestar colectivo para los que habitan un país o ciudad.

Hablando específicamente del trabajo realizado sobre la asistencia social en el DF. la institución encargada de representarla, es el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) del Gobierno del DF, el cual fue creado, en el 2001, bajo el mandato del jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Sin embargo este proyecto no es algo que suscite novedad, es una herencia que proviene de acciones que ya se habían promovido.

¿Cómo aparece dentro del escenario esta plataforma partidista?

Ubicaré de entrada la propuesta en materia de combate a la pobreza que el PRD exhibe, para los fines de mi investigación:

“... la propuesta perredista abunda en la necesidad de “comprometerse, a la vez, en una cruzada cultural de dimensión y alcance nacional que, a partir de acciones positivas, rompa moldes discriminatorios y reduzca o elimine viejas ataduras y prejuicios”, con el objeto de atender los procesos de segmentación social de la pobreza.” (Constantino; 1996: 292-293)

El PRD insiste en el asunto de la democracia para resolver los desequilibrios y la desigualdad social, donde toma al Estado como promotor de los derechos humanos por medio del mejoramiento económico, social y cultural de la población (Valverde, 2004)

Cuando surge la alternancia de gobierno en 1997, tras años de dominio Priísta, el PRD asume la gobernatura de la Ciudad de México al mando del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano quien plasma el origen y las bases del diseño institucional para gobernar la ciudad en el Programa General de Desarrollo (1998-2000). En el documento se reconoce el objetivo de una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria, lo cual se lograría a través de la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios públicos, así como el construir las condiciones básicas de protección social y asistencia para los grupos más vulnerables de la población, bajo el lema de campaña “Una ciudad para todos”.

Para lograrlo se creó el Sistema de Servicios Comunitarios Integrados (SECOI) institución encargada de poblaciones frágiles, donde mediante unidades móviles se atendían algunos problemas de las zonas marginadas, como los de salud; capacitación para el trabajo; ayuda a mujeres víctimas de la violencia familiar; apoyo a personas en abandono o con alguna enfermedad mental; se establecieron albergues para menores y para personas que vivían en la indigencia. (Vite, 2010)

Para algunos autores en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se configuró un marco institucional que estableció la política social de los posteriores gobiernos de izquierda bajo un diseño de dependencia de las poblaciones vulnerables, lo que para algunos críticos significó un clientelismo político hacia estas poblaciones.

Enfocándonos, ahora, en la administración del Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, las bases de este proyecto, heredado, se concretaron con su lema de campaña: “Por el bien de todos, primero los pobres”

La base de las acciones del Jefe de Gobierno, se vio reflejada en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001 – 2006. Dentro de este documento, se hace alusión, en el apartado llamado *Población en condiciones vulnerables*, sobre cómo se han visto a estas poblaciones en el pasado:

Durante años, se reservó para las personas en estas situaciones un pequeño apoyo estatal en materia de asistencia; se les consideró seres de segunda, tercera o cuarta clase, incapaces de opinar sobre su presente y su futuro, marginados de toda decisión colectiva; y objeto de lástima o, en el mejor de los casos, de caridad. (Programa General de Desarrollo del DF; 2000: 142)

Por esta razón la política social pronuncia que es obligación de este gobierno atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad así lo requiera, tomando para ello medidas para que el presupuesto sea orientado a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda popular. El objetivo va dirigido primordialmente en poner la atención a todos a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica, dándole preferencia, a: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas, personas con distinta capacidad y los indigentes. (Programa General de Desarrollo del DF; 2000: 9)

Para tal actuación se promete fortalecer a las instituciones ya existentes relacionadas con esas actividades y se dará continuidad ampliando los programas destinados a promover la igualdad y la justicia, aplicando políticas sociales que tiendan a la *universalidad*, proponiendo a la par, ampliar la cobertura de la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de sus servicios. (Programa General de Desarrollo del DF; 2000: 100)

Para ello se implementaron las siguientes acciones:

- Atención médica domiciliaria y medicamentos gratuitos para todos los adultos mayores de 70 años y los que se encontraban en abandono.
- Alimentación, transporte gratuito a través de la red de transporte público para las personas con discapacidad,
- Leche subsidiada

- Becas para niños, mujeres y pobres, que sufrieran algún tipo de discapacidad;
- Se construirían 20 mil viviendas anuales para los más pobres de la ciudad;
- El desempleo, se atenderían a través del establecimiento de cursos de capacitación, bolsas de trabajo y la celebración de ferias de empleo. (Vite, 2010)

Específicamente hablando de la niñez, se habla de la familia como la unidad base de la sociedad y un lugar privilegiado para el desarrollo de éste, por lo que los programas destinados ellos estarán integrados con los que se implementen para las madres.

Como se aprecia, pareciera que la propuesta de la izquierda responde a una **ambiciosa oferta** de Desarrollo Social que pretendería reducir los costos sociales que en materia de marginación de poblaciones vulnerables se presentan, apelando a la transformación de la dinámica social en bienestar y en la procuración del ejercicio de los derechos sociales para una equidad entre los individuos. ¿Hasta dónde llega esta propuesta?

Para los críticos de estas políticas las acciones llevadas a cabo en estos momentos no dejan de ser una distribución de pequeños beneficios, que favorecen el clientelismo y el populismo, acompañado de una debilidad institucional y de programas de asistencia temporales y emergentes que no pueden garantizar, más allá de la retórica, los derechos ciudadanos de la tan alardeada democracia.

Por un lado se cuestiona si la ayuda resuelve problemas o genera dependencias. En el mismo sentido se discute si la asistencia brindada por una sociedad en verdad integra a las poblaciones vulnerables o las estigmatiza segregándolas en espacios cuya finalidad es reintegrarlos a la sociedad.

Por otro lado se reflexiona sobre la posibilidad de adjudicar la responsabilidad al Estado o compartir dicha responsabilidad por todos los ciudadanos. Para algunos autores, la responsabilidad debe ser compartida por todos los ciudadanos, una colaboración mutua entre el Estado y las organizaciones civiles.

Tomando en cuenta este recorrido, que va dando forma al rostro de la asistencia social me pregunto ¿qué de caridad cristiana y qué de Estado Benefactor persisten en las acciones que el IASIS lleva a cabo con las usuarias madres en el CAIS Villa Mujeres? ¿se fomenta la dependencia de las poblaciones vulnerables bajo un clientelismo de beneficios emergentes otorgados para remediar la situación? o ¿se sigue manteniendo un discurso donde se ve a las poblaciones vulnerables como personas de segunda o tercera, invisibles e incapaces de pronunciarse por sus derechos a una vida digna, considerándolos sólo como clientes de estas políticas que los convierte en mudos de sus destinos?

Lo que intento reflexionar ante lo dicho, es la manera en que se observa a ese sujeto de la asistencia social inmerso en dichas prácticas, mismas que se convierten en ideas, conceptos y objetivos de la institución que les ofrece la ayuda.

Por el momento este sujeto de la asistencia se ha venido percibiendo, durante el recorrido como el rostro de la asistencia social, una masa sin nombre entre discursos, papeles, decretos, leyes, acciones, políticas sociales. Ahora, con base en lo expuesto, se dará paso al sujeto de la asistencia social, focalizado en un momento y espacio determinado, *las usuarias madres de Villa* a quienes el Gobierno del DF, por medio del IASIS, les brinda albergue por carecer de un hogar donde vivir, y conocer el significado que estas acciones tienen para las propias protagonistas de esta situación.

Para tal fin, a continuación se relatará el funcionamiento del Instituto encargado de dichas prácticas.

Conociendo al Instituto.

Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS)

Para la exposición de este apartado, citaré algunas cifras sobre el movimiento de la población en situación de calle, recabadas del III Censo 2010-2011 “Tú también cuentas”⁹, realizado por el IASIS, del 1º de noviembre de 2010 al 28 de febrero de 2011. Esta iniciativa cuenta con tres años de haberse implementado, debido a la necesidad de este instituto por contar con información confiable que permitiera fundamentar las políticas sociales destinadas a estas poblaciones. Dos son los objetivos primordiales de estas acciones: precisar el alcance del fenómeno a través del conteo de personas que se encuentran en dichas condiciones en el DF e indagar ciertas características personales básicas como son vínculos familiares, tiempo que llevan viviendo en la calles, estrategias de supervivencia, entre otras, con la finalidad de que se construyan (así lo menciona el documento) respuestas confiables que se antepondrían a aquellos discursos sustentados en lo irracional y en lo empírico, formando figuras que estigmatizan y confinan a las personas en situación de calle a un imaginario de locura, delito y vagancia. Veamos...

TOTAL DE LA POBLACION CENSADA: 3282		
COMPARATIVO		
2008-2009	2009-2010	2010-2011
2759	3049	3282

De esta población el 85% son del sexo masculino frente a un 15% del sexo femenino, las edades con mayor incidencia de calle corresponden al rango de 18 a 30 años con un 32%, la niñez tuvo un índice (0 a 12 años) del 3% y los jóvenes un 4% (13 a 17 años), la población que obtuvo menor porcentaje de calle se refiere a los adultos mayores de más de 81 años con el 1%.

⁹ Dirección General del IASIS CENSO 2010-2011 [en línea] [citado 2011-06-02] Disponible en Internet: http://www.iasis.df.gob.mx/pdf/CENSO_poblacion_que_vive_en_calle_DF_2010-2011.pdf

El estado civil de de los encuestados:

Casado	11.27%	Unión libre	8.28%
Divorciado	4.14%	Viudo	4.8%
Soltero	61.1%	No reportó	0.85%
Separado	10.20%		

El porcentaje de la población que contaba con empleo fue del 53% (más de la mitad de la población) mientras que el desempleo se proyectó en un 47%.

En tanto a la escolaridad, el mayor índice lo obtuvo el nivel primaria completa (17.8 %), se contabilizó un .24% con superior terminada frente a todo pronóstico de pensar la nula presencia de profesionistas en esta situación, del mismo modo el analfabetismo se ubicó en un rango bajo de 1.68%.

Los principales factores de vida en calle: problemas económicos 31%, seguido de las adicciones 24%, desintegración familiar 14%, violencia intrafamiliar 9% y no reportó un 22%.

Con relación al consumo de drogas, 44% respondió que sí consumía de un 56% que no. El tipo de droga de mayor consumo fue el alcohol 37%, seguido del tabaco 25%, solvente 21%, marihuana 13%, cocaína 4% y otra con .001%.

En cuanto al conocimiento de los derechos humanos, más de la mitad de la población, el 66% no los conoce, mientras que el 34% respondió afirmativamente. Del total, el 39% ha sufrido discriminación por su situación en calle, de hecho el 59.84% reportó no haber sido discriminado, un 28.46% contestó que la apariencia física fue motivo de discriminación; posición económica 3.96%; origen étnico 1.61%; género 1.07%; estado de salud 1.55%; orientación sexual 0.94%; discapacidad 0.97% y no respondió 1.58%

Para finalizar, el 68.7% de la población encuestada aceptaría el servicio de albergue frente a un 31.93% que preferiría seguir viviendo en calle.

La proliferación de la población en condición de pobreza extrema, como se ha podido observar (situación que conduce a la exclusión de las oportunidades, por lo menos básicas, que la sociedad pudiera brindar a las personas) ha sido una de las mayores inquietudes del Gobierno del D.F para la creación del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social del D.F. Para ello cuenta con diez Centros de Atención e Integración Social (CAIS), los cuales brindan a esta población: alimentación, ropa, calzado, medicamento, trabajo social, psicología, servicio médico, servicio odontológico, gericultura, pedagogía, actividades recreativas, culturales y deportivas, terapia ocupacional, proyectos productivos. La capacidad instalada del Instituto es de 2,380 personas.

El ingreso a los CAIS se realiza por medio de dos vías, la primera se lleva a cabo a través del Programa de Atención Social Emergente (PASE) el cual se encarga, por medio de camionetas, de recoger a la gente de la calle, abandonada o extraviada, para posteriormente canalizarla a algunos de sus Centros o dependiendo del caso son llevados a hospitales, a diversas organizaciones especializadas para atenderlos, si así lo requiere; la gente extraviada de otros estados del país son remitidos a sus Estados natales. La segunda vía es la llegada voluntaria de la gente a los Centro en la que, dependiendo de las condiciones en que se encuentren, se les admite o niega el acceso.

Una de las poblaciones en quienes se ha enfocado este tipo de atención ha sido el de las *madres solas*, que por carecer de vivienda y servicios mínimos de sobrevivencia, el CAIS Villa Mujeres les proporciona apoyo alrededor de seis meses de estancia.

Funcionamiento del CAIS Villa Mujeres.

Para poner al tanto al lector sobre el funcionamiento del **CAIS Villa Mujeres**¹⁰ a continuación intentaré hacer un recorrido por éste:

El CAIS Villa Mujeres es un espacio que alberga a mujeres solas, adultas mayores y mujeres con hijos, así como a pacientes denominadas psiquiátricas. El Centro cuenta con médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, cocineras y demás empleados para el mantenimiento del Centro y para la atención de las más de 300 mujeres que lo habitan (en el momento de la realización de este proyecto cohabitan 15 mujeres con hijos y 300 mujeres entre adultas mayores y pacientes psiquiátricas).

Cuando una mujer llega a Villa se realizan tres tipos de valoraciones, una de tipo médico para verificar el estado de salud; otra de tipo psicológico, donde se valora su estado mental, se realizan test o en su caso se atienden a las mujeres que llegan en estado de crisis; y la valoración que hacen los trabajadores sociales, con relación a un estudio socioeconómico e indagación sobre las causas que le hicieron llegar al albergue, es decir, su historial de vida. Una vez realizadas estas valoraciones, se pasa a la usuaria y sus hijos al cuarto general donde habitan de 6 a 7 personas, posteriormente y dependiendo del cupo serán derivadas a cuartos individuales donde solamente conviven 2 usuarias con sus respectivos hijos. La estancia de cada mujer tiene un tiempo de alrededor de seis meses.

A continuación cito aquellas cláusulas del reglamento interno que ilustran la normatividad del CAIS Villa Mujeres en relación con las usuarias que son madres:

- *Todas las madres que salgan a trabajar deberán de regresar al CAIS en un máximo de dos horas, después de haber cumplido con su jornada laboral.*
- *Es obligación de la madre realizar las gestiones correspondientes para que sus hijos asistan a la escuela de acuerdo a su condición y edad.*
- *El cuidado y atención de sus hijos, por lo que ninguna usuaria puede hacerse responsable de los hijos de otra usuaria.*

¹⁰ Entrevista realizada el lunes 13 de marzo del 2006 a una Trabajadora Social.

- *Dar seguimiento y atención a las indicaciones proporcionadas por el equipo interdisciplinario y a las autoridades de las instancias educativas a las que asisten sus hijos con respecto al cuidado, disciplina y atención de los menores.*
- *En el caso de que el menor requiera atención externa, es obligación de las madres acudir con su niño a recibir su tratamiento.*
- *Las madres que hacen uso de la estancia infantil tienen la obligación de proporcionar los implementos solicitados, recoger a sus hijos en los horarios acordados y respete el reglamento de la estancia.¹¹*

A partir del panorama general del Centro, se puede ir perfilando el propósito de esta investigación que permite pensar a Villa como “espacio vivido” en el sentido que le da Michel de Certeau, es decir, verlo como un lugar practicado; en movimiento, habitado, no por un sujeto universal, sin rostro que se pierde en el funcionamiento de este tipo de instituciones que albergan gran cantidad de gente y que trabajan en el manejo de muchas necesidades, sino, habitado por sujetos que van tejiendo, construyendo, apropiándose un espacio que es tratado y modificado por las prácticas mismas. (De Certeau; 2002: 114)

A continuación presentaré a sus inquilinas.

Sus personajes

A Juanita me la encuentro con cubetas llenas de ropa, dice que va a aprovechar para lavar, porque sus cuatro hijos le dejan la ropa muy sucia; Sonia prepara su carriola para sacar a pasear a Eduardo, su hijo de tres años y me saluda ¡Maestra! ¿Cómo está?; Mientras tanto Ma. de la Luz y Gaby lavan el baño, quejándose de que hay muchos cabellos en la coladera...

Las usuarias entrevistadas fueron cuatro, cada una de ellas narra historias de pobreza, soledad, violencia, abandono de los hombres y de la familia, viven los procesos propios de la maternidad y la vida cotidiana marcados por la lucha para la sobrevivencia. Así, cada una de las mujeres ha llegado a Villa por diferentes caminos: para dejar la calle y no andar rodando con sus hijos (Gaby y Sonia) por la falta de apoyo, de la pareja o de la familia para

¹¹ Reglamento Interno para usuarias del CAIS Villa Mujeres

el mantenimiento de ella y sus pequeños (Juanita y Ma. de la Luz). Villa es ahora su hogar...

Gaby

Usuaria de veintidós años, originaria de Toluca, su estancia en el CAIS Villa Mujeres es de cuatro meses. Madre de tres niños, (Niño de ocho años, niña de tres y un bebé de un año).

Cuando fue madre por primera vez tenía catorce años, su hijo mayor es producto de una violación por parte de un familiar. Esta situación causó la expulsión de su hogar, mismo que comenta, se encontraba fracturado por la constante violencia que ejercía su padre alcohólico hacia ella y sus hermanos. Su madre murió y las cosas empeoraron.

A partir de ahí y con sus ocho años de estancia en el D.F, sus andares han recorrido experiencias de calle, de pedir limosna, de vivir en hoteles en compañía de sus tres hijos y de parejas que en ocasiones la golpeaban. Las drogas y el alcohol, parecían ser compañía también en estos andares.

Sonia

Procedente de Quintana Roo, tiene un hijo de tres años al cual le adjudica un *estigma religioso*. Ella, dice, es catalogada por parte del Centro como paciente psiquiátrica por su comportamiento agresivo con las demás compañeras. Es viuda, madre soltera, por ello tiene que enfrentarse a la maternidad en soledad, ya que su familia radica en Quintana Roo. Al ser encontrada por unos policías deambulando con su bebé por la Merced a altas horas de la madrugada, es llevada a Villa Mujeres para hacer de este su hogar desde hace un año.

Ma. de la Luz

Originaria de Michoacán, su estadía en el CAIS Villa Mujeres es de tres meses, ella tiene un hijo de once años. Narra la experiencia de violencia familiar que vivió a lado de su pareja. El ser madre lo vive con dos grandes culpas: el haber permitido que su hijo viviera la violencia que el padre ejercía en ambos y el haber dejado al niño en un internado por un tiempo (aunque su discurso se confunde entre el internamiento donde se le negaba verlo y el robo del infante). No cuenta con el apoyo de sus familiares.

Juanita

Fue madre a los diecisiete años, tuvo ocho hijos de los cuales le sobreviven seis; cuatro viven con ella en el albergue y dos ya están casadas. Es originaria del DF. Llega a Villa escapándose de su familia que la maltrataba y de su esposo que la hacía vivir momentos de violencia tras su severo alcoholismo. El salirse de su casa, el no tener donde vivir hizo que tuviera periodos de estancia en la calle con sus hijos.

Este es su segundo ingreso a Villa y tiene dos meses ahí. Siente que nunca ha visto su estrella pues su vida, comenta, siempre ha estado llena de dolor y de falta de cariño.

CAPÍTULO II

Metodología

Pensando la problemática

Teniendo como base la anterior exposición, formulo la siguiente Pregunta de Investigación:

¿De qué forma viven las usuarias madres, la asistencia social proporcionada por el Centro de Atención e Integración Social Villa Mujeres del Gobierno del Distrito Federal?

Objetivos específicos

A partir de la experiencia de las usuarias, explorar:

- Los rasgos de funcionamiento de una Institución de Asistencia Social con énfasis en el apoyo a mujeres madres, el CAIS Villa Mujeres.
- La posición de las usuarias ante dicha asistencia.
- Cómo opera la institución en las usuarias y viceversa.
- De qué manera es significado *el ser madre*, dentro de una Institución de Asistencia Social, tanto por las usuarias como por la misma institución.

Para poder abordar esta serie de interrogaciones y discutir la problemática propuesta, se recurrió a todo un dispositivo de investigación que permitió: a) realizar un recorte de la problemática social por explorar; b) el acercamiento al campo, con sus estrategias, análisis y teorización; c) trabajar la metodología con sus herramientas y d) el constante cuestionamiento de dicha práctica, es decir la propia implicación.¹²

¹² Cabe mencionar que este proceso no fue lineal, sino que se expone de esta manera por cuestiones de practicidad.

El Dispositivo

Hablar de Dispositivo es referirse a una noción que tiene un uso muy extendido, en algunas ocasiones esta noción pareciera inaprensible, se difumina y se generaliza sin encontrar un sentido. Sin embargo ¿será necesario encontrar significado preciso para esta palabra? En este trabajo, recurriré a la noción de dispositivo más que a un concepto, a una alegoría o metáfora utilitaria que permita armar una serie de estrategias para producir algo, en nuestro caso, producir un acercamiento a un campo social problemático, el de ser madre *en situación de Asistencia Social*.

La noción de Dispositivo en ese contexto es una noción instrumental, quizá una noción "hueca" cuya operación metafórica permite imaginar formas de intervención en el campo social. (Salazar; 2004: 292)

Así, la idea de dispositivo para mí, constituye toda una serie de movimientos articulados que permiten visibilizar o alumbrar una parte de ese fenómeno social que se quiere estudiar. Es un juego de luces en los movimientos de una lámpara para poder alumbrar ese fenómeno, trayendo consigo estrategias articuladas; creaciones inacabadas e insospechadas de acercamiento a los sujetos de la investigación y singularidades de creación ya que cada dispositivo tiene en la propia investigación su génesis y término, por lo que es irrepetible.

La esencia del dispositivo es entonces una experiencia de continua transformación y construcción de nosotros como investigadores, del escenario de intervención y del encuentro con el otro, esos sujetos a quienes pretendemos conocer.

Por otro lado, este espacio, que posibilita el dispositivo, abre un diálogo no sólo con el sujeto involucrado en la situación social estudiada, sino que incluye también ese diálogo con el campo, con la teoría; la metodología y con la propia implicación del investigador que no deja de lado la importante reflexión acerca del tipo de estrategias que se están produciendo y las consecuencias que ello tiene. (Salazar, 2004)

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La primera puerta abierta... VILLA MARGARITA

En el 2003 formé parte del proyecto denominado “*Proyecto para el Fomento y Gestión de Grupos Laicos y Autónomos para la Ayuda Mutua*” llevado a cabo en colaboración con el Gobierno del D.F, particularmente en su Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y la UAM-Xochimilco. El eje de investigación giró en torno a la búsqueda de elementos comunes que hacen posible el establecimiento de los Grupos de Ayuda Mutua (GAM), entendidos como espacios sociales; formas de agrupación producto de la acción común donde las personas se reúnen para abordar situaciones de vida, formando vínculos y cuya finalidad radica en compartir, apoyar, aprender e identificarse entre iguales. La consolidación de la autogestión del grupo es el objetivo y filosofía de trabajo, dando la posibilidad de potencializar un ambiente democrático en donde los integrantes gobiernen juntos el espacio, prescindiendo, así, de una coordinación profesional o central que conduzca de forma particular al grupo. (Montaño, 2004)

Se considera que para que el grupo funcione, la participación no debe ser sino *voluntaria*. La ayuda mutua falla si la participación es impuesta.

Siendo un espacio de sostén social y trabajo grupal, hace posible en los integrantes el trabajo de problemáticas comunes, abordando de esta manera el conflicto subjetivo.

Los elementos comunes que posibilitan el trabajo grupal con los GAM son: la ayuda mutua y la autogestión como objetivo y filosofía del trabajo; un ambiente de horizontalidad y reciprocidad entre los participantes; un dispositivo grupal que posibilita procesos de contención, apoyo social, cambio y elaboración del conflicto subjetivo, todo ello a través de un espacio para la escucha y reflexión de sus participantes. (Montaño, 2004)

¿Cómo funcionan?

La puesta en función de los GAM tiene como oferta una propuesta de encuadre sobre el trabajo por realizar, existen elementos operativos que ayudan a configurar y organizar el espacio entre todos los integrantes del grupo. En cada sesión se fomenta el principio de la *Ayuda mutua*, a través de la comprensión y práctica de conceptos básicos como:

- Igualdad
- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Tolerancia
- Confidencialidad
- Escucha
- Compartir experiencias
- Asumir roles operativos para hacer posible el trabajo en cada reunión

Implementación de los GAM en el IASIS

La propuesta ofrecida al IASIS estuvo dirigida a *empleados* y *usuarios* del Instituto. Para el trabajo con sus *empleados* se propuso la oferta de abrir grupos con una doble finalidad: a) la capacitación de los **empleados** (mayormente psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y algunos médicos) dando herramientas de trabajo para la construcción de espacios de ayuda mutua en los Centros y b) la formación de GAM para empleados, como forma de apoyo y fortalecimiento del equipo de trabajo.

Con relación a los **usuarios**, el propósito consistió en la apertura de grupos para abordar situaciones de vida de los propios integrantes (por ejemplo, el GAM para jóvenes con problemas de adicción, usuarias madres y adultos mayores) de este modo se abrieron en total diez GAM en los diversos Centros del Instituto, clasificados en grupos para Empleados y Usuarios.

El trabajo que realizábamos los integrantes del equipo UAM¹³ consistía básicamente en ser facilitadores y promotores de los grupos, esta colaboración tuvo como finalidad:

- 1) “asesorar” a los integrantes en el funcionamiento de los grupos, haciendo énfasis, exclusivamente, en la cuestión organizacional del espacio bajo los conceptos básicos de su funcionamiento, sin abocarnos a los temas abordados en cada sesión ya que estos estaban a cargo de los integrantes, y 2) “acompañar” a los grupos recién abiertos hasta su conformación autogestiva. Esta función de asesores implicaba la posibilidad de apartarnos de los grupos cuando creíamos que el trabajo de autogestión ya estaba realizado.

¹³ El equipo UAM en el que colaborábamos cuatro psicólogos.

Grupos en Villa Margarita

Dentro de la Villa, se propuso la apertura de un GAM para las usuarias madres del Centro como espacio de organización, reflexión, apoyo y escucha entre ellas. El grupo estuvo coordinado por los integrantes del equipo UAM, dando a su vez acompañamiento y enseñanza a los usuarios sobre la organización y desarrollo de las sesiones. En este tipo de grupo, cabe mencionar que éramos acompañados por los educadores¹⁴ del centro, cuya finalidad consistía en instruirlos sobre la dinámica y prepararlos para que posteriormente, a la salida del equipo UAM, se hicieran cargo del grupo.

La característica primordial de cada inicio de sesión radicaba en la necesidad de “acarrear” a los usuarios, sin embargo en el momento del desarrollo, donde se llevaban a cabo las participaciones, se tornaba un momento de contención importante, no sin surgir la preocupación por parte de los presentes del tema de la confidencialidad, discusión necesaria para salvaguardar lo que se gestaba en grupo, instituyendo el secreto de lo que cada usuario hablaba ¿era posible esto? Por supuesto que no, la confidencialidad era vulnerada a cada momento, a veces el *chisme* corría por los pasillos de Villa, causando problemas entre las usuarias.

Entonces al ser el grupo de ayuda mutua un espacio considerado para el habla y la escucha de sus participantes, la confidencialidad tomó un papel fundamental para replantear la inserción del los GAM en un espacio institucional. ¿Cómo hablar delante de una autoridad, la *educadora* (encargada de la vigilancia de las usuarias) o cómo hablar delante de las compañeras con las que se cohabita a diario existiendo entre algunas de ellas conflictos?

Las sesiones una vez por semana se dieron alrededor de tres meses, el GAM duró mientras el equipo UAM estuvo presente para coordinarlo. El espacio del GAM, se convirtió más que nada en un grupo de apoyo por la presencia definitiva de alguna autoridad en las sesiones, puesto que recibimos el mandato de la imposibilidad de dejarlas solas.

¹⁴ Este personaje era parte del personal que vigilaba a las usuarias del CAIS Villa Margarita. De día y de noche, las controlaban, cuidaban y repartían víveres (leche, pañales, jabón, etc.). Pero al entrar la nueva administración al Centro dejaron de existir, puesto que para la directora “*las mamás no necesitan que las cuide...*”

La Institución y los GAM (La Construcción de la demanda)

¿Cómo pensar la oferta de los GAM en Villa Margarita? Como espacios sociales donde se:

- Fortalecen vínculos sociales
- Promueven mecanismos democráticos y autogestivos
- Privilegia la escucha entre los integrantes del grupo, así como
- La capacidad de construir procesos de trabajo colaborativo para la acción social.¹⁵

Lo que se les estaba ofreciendo a las usuarias con los GAM, parecía que tenía tres formas de pensarse en la práctica o dicho de otra manera, apuntaba a tres diferentes tipos de demandas de las cuales me pude percatar: desde la perspectiva del *equipo UAM* era un valioso espacio de apoyo para la construcción de un modo de movilización colectiva para la acción, tal vez, para comenzar a cuestionarse la actitud frente a su maternidad y/o la institución. Desde las *usuarias* era un espacio para hablar. Citando lo dicho por una usuaria en una entrevista: *el día jueves hacían unas juntas y venían señoritas era un espacio de tregua para desahogar, hablar de nuestras vidas, era muy bonito*. Las sesiones servían algunas veces para resolver cuestiones importantes como el cuidado de los niños, se daban consejos para llevar una mejor convivencia en el Centro. Para la *institución* la inserción de los GAM era parte de las actividades “obligatorias” que el Centro les ofrecía a las usuarias.

Los profesionales

La posibilidad de abrir GAM como modo para que los sujetos se reconozcan en una acción colectiva, dando fuerza a la movilización común, es un potencial nada despreciable para el trabajo colectivo, sin embargo el sentido de este tipo de grupos se trastoca cuando éstos se gestan bajo una demanda donde no se respeta uno de los fundamentos principales como es la autogestión, el marcado control de la institución y la filosofía (autonomía y autogestión) de los GAM entraban en conflicto ya que no conciliaba un espacio autodinámico para las usuarias dentro de un lugar de control, puesto que se volvería éste un descontrol o las

¹⁵ Proyecto presentado al IASIS en el 2003.

usuarias serían las descontroladas, percepciones de los encargados de la vigilancia del espacio.

Por otro lado, existió también la poca disposición de las usuarias para conformar espacios colectivos, *es que no participan, cada quien ve por su propio santo...* (usuaria), tal vez la lucha por la sobrevivencia, la competencia de cada día no ayudó a crear un sentimiento de colectividad en pro de exigir demandas para el mejor funcionamiento del Centro.

Si bien este no es el tema principal por abordar en la presente investigación, la experiencia adquirida en este momento, despertó el interés por mirar este espacio en un tiempo diferente, pero poniendo la mirada en un eje estructurante de las formas de asistencia social frente a sujetos merecedores de estos programas, me refiero a las usuarias madres.

LA INVESTIGACIÓN

Segunda Puerta Abierta... VILLA MUJERES

La experiencia pasada de los Grupos de Ayuda Mutua en *Villa Margarita* fue configurando la actual investigación, los temas que fueron tocados en las sesiones por parte de las usuarias abrieron las interrogantes sobre *el ser madre en situación de asistencia social*, ¿Cómo viven estas mujeres en el Centro? ¿Qué sucede con la institución que las alberga con sus hijos? ¿Qué significa ser madre en esta situación? ¿Por qué las madres son sujetos de la asistencia? ¿Cómo se juegan las normas dentro de un espacio de control, donde se dirigen vidas?

Todo ello se irá desarrollando a través de la siguiente investigación para dar cuenta, por medio de las historias, si no a una sola realidad, sí al abanico de realidades que el espacio en movimiento permite.

TRABAJO EN CAMPO

Actividades

1. Encuentros con un funcionario del IASIS para acordar el permiso de entrada al CAIS Villa Mujeres.
2. Entrevista con la nueva coordinadora del CAIS Villa Mujeres.
3. Pláticas con la trabajadora social del turno de fin de semana y con la técnica del lugar.
4. Observación participante durante tres meses.
5. Propuesta de tres actividades de cine debate con las mujeres madres del Centro.
6. Entrevistas individuales a cuatro usuarias.
7. Notas de campo de cada una de las actividades realizadas.

Cambio en la administración de Villa Margarita a Villa Mujeres. Cambiar para no cambiar

Esta segunda incursión al Centro coincidió con el cambio de administración de *Villa Margarita*, ahora llamado *Villa Mujeres*. El cambio trajo consigo transformaciones fundamentales *a favor* de una “mayor disciplina” del lugar, en voz de la directora: *tuve que hacer una gran reformulación de ese espacio que estaba muy viciado*.

La nueva directora del Centro narra lo difícil que era hacerse cargo del puesto que le habían otorgado. Para comenzar mudaron a los jóvenes en situación de calle, que vivían junto a las usuarias madres y las adultas mayores en Villa Margarita, pues poblaciones distintas significaba un constante peligro, en especial para los pequeños que vivían ahí.

El cambio también es sentido por las usuarias. De las cuatro entrevistas que se han realizado, dos de ellas lo mencionan.

G: No, mire hace 2 años estuve también aquí, también por lo mismo, pero yo estuve en ese ambiente que yo viví aquí hace dos años está muy diferente a como estamos viviendo.

B: ¿Es diferente? ¿Por qué?

G: Sí, porque no, con todo mundo nos llevábamos bien, tanto las trabajadoras sociales, como de las otras de actividades, hasta las mismas compañeras porque yo cuando llegué (...) se hizo una cita y se habló sobre de eso, aquí la persona que llega hay que recibirla bien y que la traten bien y luego el día jueves hacían unas juntas y venían señoritas era un espacio de tregua para desahogar, hablar de nuestras vidas, era muy bonito, yo lo único que me quiero es que me ayuden con los papeles, las actas de mis hijos pero parece que no, aquí no cuento con ese apoyo.

Otra usuaria:

J: No tiene nada de agradable estar aquí, antes pues sí era divertido porque pues sí teníamos la televisión para todos, teníamos la sala de, ya de nosotros pues para ver que las novelas y ya no lo tenemos y era el único entretenimiento que teníamos y nos lo quitaron y con los chavos (refiriéndose a los jóvenes de calle) también, luego nos juntábamos entre varias mamás y que nos íbamos a jugar fútbol y ahora ya no ya cada quien se dedica a lo que tenga que hacer y a dormir.

Platicando con una Trabajadora Social, ella comentaba que el cambio fue duro para todos, ya que las mamás estaban muy enojadas porque se habían llevado a los jóvenes en situación de calle a otro lugar y porque habían expulsado a varias de sus compañeras, pero que poco a poco se fueron calmando las cosas bajándose, así, la tensión del momento.

En general, los cambios en el Centro fueron los siguientes: la creación de un nuevo reglamento (expuesto párrafos arriba); el respeto al límite de estancia en el Centro (seis meses de estancia como máximo); la no admisión de madres menores de edad; prescindir de la colaboración de los educadores (personal de guardia quienes vigilaban a toda hora a los usuarios), *porque las madres no necesitan que las cuiden, la prioridad es hacer que ellas mismas se hagan responsables de sus asuntos* (como lo menciona la directora); y la expulsión de usuarias que rebasaran el tiempo de seis meses en el Centro. La directora

comenta que toda esta reforma le ha costado un gran esfuerzo y demandas de derechos humanos por expulsar gente.¹⁶

¿Qué sucede, entonces, con esta reestructuración? ¿a qué demandas responde?

De inicio, la reestructuración de ese espacio invita a pensar la homogenización, el aniquilamiento de la diferencia, a través de la clasificación en categorías, que parecieran estructuras fijas de cuyas designaciones se desprenden acciones específicas para cada población, así por ejemplo tomando el caso de los jóvenes de calle, se les arma todo un aparato de vigilancia, control y reeducación constante con la presencia día y noche de los “educadores”, esta fórmula de cierto modo se repite con la extrapolación de estos personajes a la población de las usuarias madres, a pesar de su desaparición, como ya se mencionó, surgen nuevas formas de crear un espacio con el exclusivo énfasis de la *atención femenina*, esto se puede observar con el cambio de nombre del lugar, de “Villa Margarita” a “Villa (*de las*) Mujeres”.

¿Pero qué parte de esta atención es a la que se le pone mayor énfasis y por qué? ¿al deber de ser madre, pero de qué tipo? ¿a la construcción de sujetos de la asistencia? ¿a la condición de vulnerabilidad? En general a aquellos sujetos que “no son capaces” de tomar decisiones, porque como expresa Lapassade (...) *pues sois demasiado débiles y estáis muy mal informados, muy mal ubicados (...) personas a quienes se les trata como niños* (Lapassade; 1999: 227)

Cuando Villa Margarita se convierte en Villa Mujeres, cambiaron, pero el cambio respondió a un movimiento administrativo, es decir, en la reorganización del espacio para mantener un orden, (¿de cabezas?). Más que un verdadero cambio con énfasis en el desarrollo integral de las personas que viven en él, donde se podría ver al Centro como un trampolín para saltar al otro lado (después de la estancia establecida de seis meses) que en voz de las usuarias madres, correspondería a: tener un buen trabajo, casa, educación, salud, para el mantenimiento de sus hijos y la procuración de un mejor futuro, la salida del Centro se convierte en una pesadilla, pues al no tener estas disposiciones que supuestamente las prepararían para una vida mejor, donde el binomio asistencia-reintegración jugarían su

¹⁶ Entrevista realizada a la Directora del CAIS Villa Mujeres.

papel, donde la asistencia fungiría como un primer momento de apoyo para la reintegración, al contrario, se va configurando un futuro oscuro, incierto lleno de temor.

EL CAMPO

Después de realizar las observaciones de la reestructuración en Villa, me desplazo del hecho burocrático al hecho real, es decir, a la movilidad del espacio.

El encuentro con el campo, vislumbró para mí, el entendimiento de las demandas (implícitas y explícitas) que el proyecto de investigación trae consigo como *una condición permanente, propia de todo vínculo humano* (Mier, 2002: 21). Siguiendo a Raymundo Mier, en *El acto antropológico: la intervención como extrañeza*, pareciera que al momento de la intervención, cual antropólogo inocente, se pretende, al menos en mi caso, la extraña idea de llegar a “ayudar” a esa gente que “nos necesita”, porque existe de antemano algo que “reformular” bajo una ortopedia social.

... fantasía de una intervención potencial que surge desde que se nombra un malestar, en el momento en que se gesta un imperativo que es preciso acallar, solucionar, remover o, eventualmente “curar”. (Mier; 2002: 18)

Así como en la experiencia del trabajo con los GAM (expuestas párrafos arriba), las demandas de cada uno de los participantes de este proyecto de investigación, estaban en diferentes caminos: la demanda de la **institución** consistía en procurar un espacio de control sustentado por una psicóloga “yo” para rectificar conductas indeseables por parte de las usuarias; la demanda de las **usuarias**, consistía en el cumplimiento de su obligación: asistir para evitarse castigos por no participar en “mi espacio” y **mi demanda** consistiría en abrir ese espacio para la escucha y reflexión de aquellas mujeres y fundamentar esta investigación.

Sin embargo, el encuentro con el campo, te hace mirar de otro modo, como a continuación se relata.

Una vez abiertas las puertas del Instituto me introduje al espacio para presentar mi Propuesta de Investigación a la nueva coordinadora del CAIS Villa Mujeres, quien aceptó sin reparo. La propuesta consistió en realizar 3 sesiones de Cine, para que a partir de ello se realizara el debate sobre temas de “interés” para las usuarias (y por supuesto para la investigación), así como entrevistas individuales con las usuarias.

Cine debate

La idea planeada en un primer momento consistía en promover una discusión de la maternidad a partir de 3 actividades de Cine Debate, dicha finalidad tendía a la creación de un espacio, donde por medio de la proyección de películas (previamente seleccionadas por “mí”) se dispararía la discusión en el grupo sobre los temas en torno a la temática de la maternidad (madres solas, madres en situación de violencia familiar).

Sin embargo la larga duración de las películas (duración aproximada 1.30 min. a 2 horas), más la presencia del ajeteo de los hijos de las usuarias en el salón y la ansiedad por parte de algunas usuarias por salir del espacio en cuanto se acabaron las películas, no permitieron el desarrollo de dicha actividad como estaba pensado. El espacio destinado para realizar una reflexión de grupo, sirvió como pretexto para la convivencia con las usuarias, permitiendo un acercamiento que sirvió posteriormente para posibilitar la realización de entrevistas individuales.

Las películas proyectadas fueron:

- “Solas”, largometraje español, basado en la historia de tres personajes María, Rosa (la madre de María) y el vecino. La película aborda los temas de la soledad, el maltrato de género, la maternidad.
- “Te doy mis ojos” película española cuyo tema principal es la violencia de pareja.
- “Amar te duele” película mexicana que habla sobre las pericias amorosas que pasa una pareja de jóvenes pertenecientes a distintas clases sociales (Película propuesta por las mismas usuarias)

La actividad se acondicionó dentro del espacio de la guardería, en un salón se proyectaron las películas para las mamás y en otro para sus hijos, quienes siempre estuvieron presentes en las actividades ya que por políticas del Centro, las madres tienen que estar con sus pequeños y no dejarlos solos.

Las actividades de cine se llevaron a cabo los domingos y la asistencia fluctuó entre 8 y 10 usuarias y entre 18 y 20 niños.

El primer contacto

1ª sesión Cine Debate

El primer encuentro con la población, sirvió para replantear el dispositivo y me permitió observar la dinámica del *control de la asistencia* a las actividades por parte del CAIS Villa Mujeres, abriendo, así, la reflexión sobre uno de los aspectos que las normas y el espacio contienen.

Durante la primera actividad de Cine Debate, estuvo presente la Trabajadora Social (T.S) de los fines de semana (sin ninguna invitación ni orden expresa de la dirección del Centro de hacer ese acompañamiento) quien fungió como operadora de control del espacio.

Armado el lugar y percatándose la T.S de la presencia de solamente tres usuarias (de unas quince que hay en el Centro) lanzó la amenaza de tomar lista para obligar a las mujeres a asistir.

Ya una de las cláusulas del reglamento hace mención sobre la “Participación de la madres usuarias” dice concretamente: *Las madres usuarias deberán asistir a las actividades que le sean solicitadas por el personal del Centro (juntas, talleres, festivales etc.), haciéndose acreedora de alguna sanción aquella que no cumpla con este deber. Sanciones que van desde quitarles el derecho a la guardería por tres días, hasta la expulsión del lugar.*

¿Qué sucede con las normas impuestas? ¿Son entes intocables de colosal fuerza? ¿Se aplican arbitrariamente?

Continuando con el relato de la primera actividad del Cine Debate y respondiendo a estas preguntas, los matices que dan las usuarias a la manipulación de las normas son formidables. Como se comentó, el acarreo de las madres hizo que llegaran a mi espacio alrededor de ocho mujeres con sus respectivos hijos. Privadas de sus quehaceres, las mujeres entraban al salón con cubetas y en sus caras se veía el agobio. Continué con la presentación de mi persona; la exposición del propósito de la actividad de “Cine Debate”; la posibilidad de armar al final un espacio de reflexión con el tema y realizar entrevistas individuales para hablar sobre la maternidad.

La situación no daba para más por lo que preferí cerrar la actividad. Ahí fue cuando empecé a escuchar la voz de las usuarias, ¿qué opinaban ellas de esto? Cada una relataba lo tortuoso que era asistir obligadas a las actividades que el Centro les ofrecía, pues muchas veces ellas tenían otras cosas que hacer, como irse a pasear o realizar sus quehaceres.

La sanción por no asistir a dichas actividades, representa para ellas otro problema, puesto que las castigarían con tres días sin guardería, situación que las comprometería en sus empleos. Además, ellas, reclamaban que no se les había hecho la invitación con anticipación (apenas en la mañana fueron avisadas) y sin previo aviso fueron suspendidos los pases de salida (son pases que les dan para poder salir los domingos del Centro con sus hijos) hasta las 12 p.m., hora en la que terminaba mi actividad.

Ante ello decidí cambiar la estrategia y pedirles su opinión para la construcción de ese espacio, el cambio fue total. Las usuarias comenzaron a participar proponiendo películas para las siguientes actividades y sugiriendo llevar palomitas y refrescos, cooperando entre todas para comprarlos. “Mi espacio” se convirtió en “Nuestro espacio”.

La cuestión de la *obligatoriedad* al espacio de Cine Debate, era un asunto urgente a tratar con la coordinadora del Centro. La resolución de este conflicto, una vez discutido con la coordinadora y la técnica, se dio a favor de volver el espacio voluntario, *con posibilidad de no tener quórum*. (palabras de la técnica del lugar)

2ª y 3ª sesión Cine Debate

Tras promoción (pegando carteles¹⁷ de invitación por todo el Centro) durante la semana del Cine Debate; sin la presencia de la Trabajadora Social; sin el acarreo y con la invitación de botanas en el lugar, en esta ocasión, en contra de los pronósticos, concurrieron alrededor de diez usuarias a la actividad, con sus respectivos hijos. Al final de la película “Te doy mis ojos”, se trató de armar un espacio de reflexión en torno a la temática del largometraje (la violencia de pareja) Se lanzó al aire la pregunta de ¿cómo les había parecido la película? Una de las usuarias comentó que la protagonista (quien es violentada por su pareja) *era una mensa, que ella no dejaría que la maltrataran*, otra dijo: *hay muchos hombres así* y después de un largo silencio y una visible necesidad de salir del espacio para ir a buscar a sus hijos, tuve que cerrar la actividad.

“Amar te duele” fue la película que las usuarias habían escogido para esta 3ª y última actividad de Cine Debate, la asistencia fue alrededor de ocho mujeres con sus hijos. No se intentó abrir un espacio de reflexión sobre la película.

¹⁷ Cartel: *Mamás: se les invita a ver una película el próximo domingo a las 10 a.m. El lugar será la guardería, no faltes, habrá botana. ASISTENCIA VOLUNTARIA*

La entrevista

Creemos que hay que desconfiar de las posturas empirista que todavía confían en la "recolección" de datos como si estos fueran dados y evidentes por sí mismos... (Baz; 1997: 82)

Durante la actividad de cine debate, pude pactar entrevistas con cuatro usuarias. Las condiciones de las entrevistas (que fueron grabadas) se llevaron a cabo en el jardín del Centro y en la mayoría de las veces los hijos estuvieron presentes.

Para este encuentro, una de las formas metodológicas cualitativas de las que hecho un recurso para poder escuchar la palabra de las usuarias del CAIS Villa Mujeres ha sido la **entrevista a profundidad** que en su carácter metodológico pone en primer plano a la subjetividad y al despliegue de discursos.

Con la entrevista a profundidad se intenta acceder a un espacio para la recreación de la experiencia y la comprensión de significados a los que recurre el relator al narrar la historia propia y la social, éste buscará expresar los sentidos, significados y construcciones sociales que le atribuye a su experiencia con relación al tema: la vivencia de la maternidad en una situación de asistencia social.

Margarita Baz citando a Díaz Barriga subraya el valor de la entrevista como un espacio donde se constituye la posibilidad de recrear una experiencia, como "conjunto de significados y sentidos de lo vivido". Y dice: *Estos están traspasados por sus propias vivencias personales, pero en otro sentido integran una dimensión más amplia: lo social. (1991: 170) (Baz; 1997: 80)*

La naturaleza de la entrevista a profundidad, aporta por parte del que narra, discursos particulares e interpretativos. En esta dimensión entran elementos importantes a tomar en cuenta para cumplir con la intención de escuchar ese relato y de darle al actor-narrador, voz activa en la reconstrucción de sus experiencias. La invitación para contar su historia es la actividad inicial para impulsar una narración y para concebir al sujeto que narra como un sujeto activo, que **crea, recrea y construye sus experiencias** pero a la vez evoca desconcierto, contradicciones, emociones y resistencias.

Es un narrador que designa, adjetiva, nombra, interpreta explica, da a conocer motivaciones y deseos, trae a nuestra presencia, califica y caracteriza a los demás protagonistas del texto. (Piña; 1989) mira hacia delante y hacia atrás con base en un presente que los actualiza.

Y es precisamente cuando se abren espacios para que los sujetos no sólo sean escuchados sino para escucharse y pensar su experiencia con relación al tema abordado.

El término diálogo implica desde ya, una situación donde los involucrados se reconocen mutuamente en su dignidad de sujetos como condición de cualquier intercambio.

Todo esto da cuenta de la subjetividad como emergente de las distintas realidades sociales de los que narran sus experiencias; de la creación de sentido que convocan procesos de construcción social, reflejando de manera singular particularidades.

Cuando se habla de individuo y sociedad ambos se juegan en un ir y venir continuo donde no se pueden pensar separados ya que sería imposible la existencia del uno sin la otra, ambos son tejido y se tejen en el entramado de relaciones, de instituciones, interacciones y de sentido que se producen, materializándose en como somos, actuamos, sentimos y pensamos. Estos procesos constituyen al sujeto y van direccionando la apropiación y significación de su mundo, hablar de sujeto es hablar de vínculo colectivo, éste al no ser dueño de su discurso, no sólo habla desde el yo sino que es hablado desde el Otro, el código, la cultura y las instituciones. (Baz, 1997) por lo que es necesario recordar que el sujeto no esta constituido en forma definitiva, el término *sujeto* nos ubica frente a procesos de creación de sentido.

Las formas de contar la propia vida corresponden a estructuras narrativas y procesos de atribución de sentido. La cuestión es *descifrar el entramado de significaciones que brotan de la narración*, diría Lindón. No es preguntarse cómo transcurrió la vida de alguien, sino cómo ese alguien se representa –ante sí y ante otros- el transcurrir de su vida y lo relata, la aparición de la subjetividad.

El entrevistador

¿Qué es lo que aporta el entrevistador a esta trama? Más que consolidar la pretensión de un “desciframiento” a la manera de encontrar un “secreto” único y último sobre el material discursivo obtenido o la mera recolección de datos que parecieran evidentes por sí mismos, de lo que se trata es de desenredar los anudamientos, de la multiplicidad de voces que

aparecen en el discurso más allá de la intencionalidad y de la unidad que intenta establecer el hablante.

En ciertas situaciones la investigación no cuenta con una demanda por parte de los entrevistados, es por ello que para ese encuentro, resulta necesario establecer acuerdos de colaboración en cuyos términos se prevé y anticipa el vínculo investigador-investigados.

Dentro del marco contractual resulta imprescindible tres elementos: la comunicación hacia los entrevistados debe ser clara sobre lo que ahí se va a gestar; por parte del entrevistador éste debe asumir una escucha atenta y activa, al mismo tiempo estar atento de su implicación, hacer un ejercicio de mirarse u observarse ya que estos elementos pueden tener efectos importantes en el posicionamiento de los sujetos en la entrevista.

Por otro lado el entrevistador es un facilitador que ayuda al sujeto a pensar, a moverse y a conectarse con el campo de su experiencia abriendo mundos de oportunidades.

CAPÍTULO III

Un albergue de asistencia social, un lugar de paso, una casa...

La puerta esquematiza dos posibilidades fuertes, que clasifican con claridad dos tipos de ensueño.

A veces, hela aquí bien cerrada con los cerrojos echados, encadenada.

A veces hela abierta, es decir, abierta de par en par. (Bachelard, 2002: 261)

La puerta es todo un cosmos de lo entreabierto, diría Bachelard. Hacer alusión a la puerta, como esa dimensión donde coinciden a un mismo tiempo las llegadas y las partidas, “abre” la posibilidad de comenzar una reflexión en torno al *habitar*. Existen puertas del pasado, del presente y del futuro que se combinan para seguir esta investigación. Así, cabe la pregunta sobre ¿qué nos pueden decir estas puertas que se abren y se cierran en Villa?

Se abre y se cierra la puerta, de la movilidad de la calle para entrar a otra movilidad del espacio, un espacio de encierro, pero de puertas abiertas. La puerta que vigila el CAIS es una puerta gris, sobre la cual yace una leyenda “*Centro de Asistencia e Integración Social Villa Mujeres, Gobierno del D.F.*”, ésta, como buen portal, se encuentra custodiada hasta por tres policías, quienes piden identificarse a los extraños que llegan al sitio, no sin dejar una credencial para asegurar la entrada y la salida. Más adelante... otra puerta, un enrejado en el cual la vigilancia se reduce, un policía sentado en una silla, este ya no pide identificación. Libradas ya las dos puertas, Villa Mujeres abre todo su esplendor, edificios, áreas verdes, niños, médicos, mujeres, ancianas, trabajadores sociales, empleados. La vista dice muchas cosas a la vez, se escucha el murmullo del movimiento y los olores se expulsan por todo el espacio.

En este sitio hay un constante ir y venir de gente; niños jugando, madres con biberones en una mano y en la otra sostienen a sus pequeños; ancianas (o adultas mayores, siguiendo el lenguaje del momento) tomando el sol en silla de ruedas o una que otra haciendo un soliloquio de su vida como parte de su personalidad alterada (enfermas psiquiátricas). De repente tengo frente a mí, alrededor de otros edificios más, al edificio donde habitan las usuarias madres con sus hijos o mejor llamado “el edificio verde”, por el momento lo habitan quince mujeres con sus respectivos hijos. Hoy la mayoría de ellas se encuentra en *casa*, algunas lavan la ropa, otras escombran sus cuartos; una que otra se prepara para

recoger el *pase de salida* e ir a pasear, pues es domingo, o algunas aprovechan el día de descanso para platicar en el pasto y olvidarse de una semana de trabajo.

Los niños juegan, se revuelcan en la tierra, algunos pelean, otros deciden ir a los juegos, una vieja resbaladilla, un pasamanos y unos columpios que están junto al comedor.

Pasa una trabajadora social buscando a Juanita, "*que la busca la directora*", no, nadie la ha visto, tal vez esté en los lavaderos.

Decido entrar al edificio verde, es de dos pisos, arriba vive Juanita, Sonia y Ma. de la Luz, sólo Gaby habita la planta baja.

Como se ve el espacio habla por todas partes, de sus poros salen voces, actos, vivencias, discursos, significaciones, ausencias, idas y venidas donde cada inquilino lo va conformando y construyendo dándole vida, haciéndolo movable e in-forme. In-forme porque no existe, aún, una forma para nombrarlo, in-forme porque cada espacio va construyendo sus historias, in-forme porque cada inquilino prestará su voz para darle una forma plástica a este espacio.

Más allá de este diario acontecer, cada una de ellas vive y narra una historia de lo que es habitar Villa Mujeres, cada una desmorona este espacio hasta impregnarlo de su esencia.

Este fragmento de un día en la cotidianidad de estas mujeres, lo tomo de pretexto para poder iniciar una rica reflexión sobre este espacio vivido, habitado; espacio que con sus grandes muros, su exhaustiva vigilancia y control, que tal vez en un principio pudiera mostrarse como un lugar carente de movilidad, habitado por sujetos que acatan tal cual es su designio. Pero este lugar se mueve, palpita y será donde cada una de nuestras usuarias nos mostrarán, paso a paso, haciendo camino, que ese espacio se nombra, se apropia y se moldea de diversas formas, como lo menciona De Certeau, es un trabajo que va transformando los lugares en espacios, *todo relato es un viaje, una experiencia temporal, hay tantos espacios como experiencias espaciales distintas.* (De Certeau, 2002), estas experiencias espaciales, distintas, son las que permiten darle movimiento al espacio ¿cómo se lee Villa? ¿es una casa, un albergue de asistencia o un lugar de paso? Es todo y nada a la vez, es decir, es un espacio paradójal, un *espacio ligero, etéreo, transparente, o bien es un espacio oscuro, rocoso, atiborrado: es un espacio de arriba, un espacio de cumbres, o al contrario es un espacio de abajo, un espacio del fango, es un espacio que puede ser*

*corriente como el agua viva, es un espacio que puede estar fijado, cuajado como la piedra o como el cristal.*¹⁸

Villa como un Albergue...

Si pensamos a Villa Mujeres como un Centro de Asistencia e Integración Social, las preguntas obligadas son: ¿De qué estamos hablando cuando nos referimos a la asistencia social?; ¿por qué nuestras entrevistadas son sujetos de asistencia? y ¿cómo reciben ellas este apoyo?

Comencemos.

Un rasgo característico de la asistencia social ha sido estar estrechamente relacionada con la concepción de *bienestar*, percibido éste como el mejoramiento de las condiciones de vida que incluye cubrir las necesidades básicas de alimento, vivienda, vestido, salud entre otros.

El IASIS se administra por la Ley de Asistencia e Integración Social para el DF¹⁹, que lo rige jurídicamente. Podríamos decir que es un tipo de acta de nacimiento que “ nombra ” jurídica y socialmente a cada uno de los usuarios que habitan ese espacio ya que son usuarios de la asistencia y la integración social.

Hoy en día “...se entiende por **asistencia social** al conjunto de acciones del gobierno y la sociedad dirigidas a incrementar las capacidades físicas, mentales y sociales tendientes a la atención de los individuos, familias o grupos de población vulnerables o en situación de riesgo (...) procurar su incorporación al seno familiar, laboral y social. (Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal; 2000: 1-2)

¹⁸ Foucault Michel, *Espacios Otros*, Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios Arquitectónicos, el 14 de marzo de 1967, citado en la revista Versión 9, UAM-Xochimilco, 1999, p. 17-18

¹⁹ Gobierno del Distrito Federal, “Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal” en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 16 de marzo de 2000, México, D.F.

¿Pero a quiénes van dirigidas todas estas acciones?

Siguiendo a Guadarrama en su libro *Entre la Caridad y el Derecho, las instituciones asistenciales pueden ser vistas como hechos sociales que dan cuerpo a las ideas y valores de una sociedad respecto a lo que debe ser o no asistido y de las formas que se consideran correctas de hacerlo.* (Guadarrama; 2001: 58)

¿Quiénes sí son asistidos y quiénes no? lo que queda claro es que se atiende a las poblaciones vulnerables, pero en este caso ¿por qué las usuarias madres son sujetos de asistencia? Uno, porque son personas que se han quedado sin las mínimas condiciones de vida para sobrevivir, pero principalmente, pareciera ser, porque son *Madres*, sin duda a esta figura se le cuida y se le vigila en todos los ámbitos de la sociedad y Villa Mujeres es un espacio donde se reproduce también esta constante vigilancia.

Aquí se introduce una cuestión muy importante, pareciera ser que la maternidad, en Villa Mujeres, es el pretexto continuo de los trabajos realizados en pro de esta población, el énfasis en ésta, constituye para el centro su razón de ser, como dice De Certeau *...dicta al sujeto lo que él debe ser para que la institución sea, para que él pueda creer lo que ella muestra por sí misma y para que él sea por ella adoptado y reconocido.* (De Certeau; 2003: 133) sin esta reiteración continua entre el sujeto que es nombrado y que nombra su estado, simplemente el Centro no existiría.

Siguiendo con esto, la responsabilidad materna es condición para brindar apoyo a estas mujeres quien al verse despojadas de este sentido (ser madre) pierden todos los beneficios que Villa les proporciona y que en nombre de su hijo y del ser madre le corresponden. Es entonces cuando el binomio madre-hijo aparece indisoluble, idealizado.

Las usuarias madres (así nombradas por algunos personajes del CAIS Villa Mujeres) llevan presente desde la mención misma el binomio madre-hijo. Las situaciones de vulnerabilidad y riesgo que pudieran reflejarse en esta relación en sus niveles limítrofe (como pudieran ser madres sin hogar con la imposibilidad de abastecer las necesidades mínimas para ellas y sus hijos) son un foco preocupante. Sin embargo el problema no radica en lo anterior, sino en la interrogación sobre la forma en que se proporciona este apoyo.

Tal vez el habitar una institución de este tipo haga más propensa a la madre de ser intervenida por las autoridades para decirle cómo educar a su hijo o de reprenderla ante cualquier situación que éstos consideren extraña. El niño ha de ser siempre el primero en recibir las condiciones a fin de que realice integralmente su desarrollo físico, mental, moral y social. Y también debe ser protegido contra toda clase de peligros, hasta de su propia madre, por eso a ella se le tiene que asistir para que llegue a ser una “buena madre” y si no se logra este fin, existen dispositivos de control para lograrlo, sino sirven éstos, existe la expulsión del lugar o la amenaza de quitarles a los niños.

¿Lugar de paso?

Siguiendo con las acciones realizadas desde las Políticas Sociales, en tenor con la asistencia, se retoma lo siguiente:

*“Que teniendo como principio rector la equidad de todos los individuos, la asistencia social debe tender al desarrollo de las capacidades y a la construcción de oportunidades que favorezcan la reincorporación social de los grupos más vulnerables de la población, en un ambiente de igualdad y justicia social”.*²⁰

Leyendo este fragmento, del Decreto por el que se crea el Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal, la asistencia social, que está bajo el amparo de las Políticas Sociales, contiene en sus entrañas un pretendido cambio de transformación y un gran paso en el aseguramiento de un cuerpo de derechos al ser humano basado en el principio de la igualdad.

²⁰ Gaceta Oficial del Distrito Federal, Decreto por el que se crea el Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de enero de 2001.

Este panorama pretendería: reducir los costos sociales que en materia de poblaciones vulnerables se presentan, así como también tendrían el objetivo de la procuración de los derechos humanos que le corresponde a todo individuo.

Y en el caso de que un grupo de personas no pueda ejercer el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda, el Estado asumiría la obligación de hacer efectivos estándares mínimos relativos a los mismos, como el caso que nos amerita.

Sin embargo la asistencia social, si bien es un derecho, representa en esencia, como lo hace ver Artigas Carmen (2005) *...una medida reparatoria de carácter transitorio para afrontar las negaciones de derechos que sufre un porcentaje de la población. Pero, aunque imprescindible y parte de un imperativo ético, la asistencia social, constituye un síntoma de la falta de inclusión y justicia social y en definitiva, de la no-realización del derecho al desarrollo para un porcentaje determinado de la población.*

Villa Mujeres proporciona en un tiempo de seis meses, servicios básicos de sobrevivencia, les ofrece: Albergue (un cuarto con camas); tres comidas al día; Baños; Estancia de lavado; Jardines; Objetos personales (como: papel de baño, jabón en polvo, jabón de tocador, toallas femeninas, pañales, leche); Ropa; Servicio médico; Servicio de guardería para aquellas mujeres que trabajan y servicios legales y psicológicos.

Además a las usuarias se les exige que durante su estadía en el Centro (seis meses) consigan un empleo; ahorren dinero para su próxima salida; regularicen la situación legal de ella y sus hijos (es decir, hacerse de la credencial para votar, en el caso de la madre y sacar las actas de nacimiento de los niños cuando carecen de éstas, puede decirse que la mayoría de los niños llegan al Centro sin un registro de ese tipo, de las cuatro usuarias entrevistadas y un total de nueve niños, cinco carecen de acta de nacimiento).

Poner el acento en solventar los recursos mínimos para que las personas sobrevivan es dejar de lado otros problemas sociales y admitir que el problema de solventar estos mínimos recursos puede resolverse al margen del resto de las otras necesidades. Es cierto que para las usuaria estas acciones asistencialistas cobran una enorme dimensión, es un lugar de paso, un "por mientras". Lógicamente reciben lo que se les brinda para paliar sus carencias pero ¿qué sucede después de esos seis meses que se les brinda apoyo? No se sabe, en el Centro no se lleva un seguimiento de las usuarias que salen de Villa, sin embargo este tema ha sido una verdadera preocupación para ellas, el futuro aparece por un

lado incierto, lleno de temor pero por el otro aparece una gran esperanza de prosperar después de esta experiencia, pareciera que la casa del porvenir es más sólida, más clara, más vasta que todas las casas del pasado, diría Bachelard (2002). El futuro a pesar de que se vislumbra incierto, deja entreabierto la ensoñación de una mejor y próspera vida.

Ahora veamos cómo las usuarias reciben este apoyo:

El discurso de una de las entrevistadas nos muestra que Villa representa un refugio que las salva (a sus hijos también) de vivir en la calle, de vivir pidiendo dinero, del frío, del hambre, de las drogas, es decir, las salva, en parte de ser una “mala madre”, como lo dice:

G: ...pues cómo teniendo tres niños yo andando en la calle que estén sufriendo de frío de hambre y este no sé. Te digo que he cambiado mucho porque antes yo no pensaba por trabajar ni nada de eso a lo que me dedicaba era a tirarme a las drogas y a ellos pues ahora sí que no los veía mucho, no me importaban si comían o no comían, a mí nomas lo único que me importaba era la droga, estar consumiendo y ya volví a llegar aquí porque el año pasado estuve aquí, es como mi tercer ingreso aquí, y este pues sí y ahorita yo digo que es diferente porque ya pienso en trabajar, en juntar mi dinero, en salir de aquí, en rentarme un cuartito con mis hijos y todo eso.

El término “dar” representa para algunas la función básica de Villa, así, se puede rescatar de su relato lo siguiente:

J: ... ha sido difícil porque la directora primero dice que nos pongamos a trabajar y todo eso y este pues sí no te digo, aquí nos dan todo ¿no? porque nos dan que jabón para bañarnos, los pañales de los niños pero luego cuando, bueno, mi hijo no tiene mucho que sus zapatos ya los estaba teniendo, sinceramente rotos y yo les estuve pidiendo zapatos, yo necesito zapatos para mis hijos, me daban nomas la vuelta de que luego ven, de que estoy ocupada y pues ya mi primera quincena pues le compré sus zapatos a mi hijo, o sea, es una cosa que tú no, pus cómo piden que uno ahorre...

Entonces queda por sentado para esta usuaria, que Villa tiene la obligación de proporcionarles cosas materiales para sobrevivir (comida, ropa, alimentos). Sin embargo, menciona algo importante cuando comenta que a ella no le querían proporcionar estas cosas por el hecho de que ya tenía un trabajo, como si este último fuera tan bien

remunerado como para solventar los costos y más aún, para poder ahorrar dinero que le sirviera de apoyo al salir de Villa. Ella trabaja limpiando una guardería.

Otra usuaria, curiosamente la que es diagnosticada como “psiquiátrica” es la única que reconoce que nuestros impuestos están trabajando:

Su estancia la ve como algo que la *ilumina* ¿de qué forma? La ilumina porque le provee, *gratis*, servicios básicos de vivienda, alimentación, por lo cual agradece. Sin embargo no deja de pensar que estas donaciones son parte de los derechos que les corresponden puesto que, como lo menciona, *ahora sí que los impuestos están trabajando*. Con relación a los trabajadores que las atienden, en especial, tiene conflicto con algunos empleados del Centro, puesto que a pesar de que están ahí trabajando para las usuarias, las ningunean por la situación de vulnerabilidad que están pasando.

S: ...lo veo así como, o sea como lo que es ¿no? es un albergue, que ilumina, ahora sí que ilumina nuestras, nuestra fe porque todo es gratuito, ahora sí que nada, nada nos impide descansar, bañarnos y alimentarnos y yo pienso... estamos muy agradecidos, ahora sí que los impuestos están trabajando (...) los que hacen el aseo a las oficinas o que barren o que hacen algo, son un poquito inmaduras porque ¿sabe qué sienten? Que este, que nos están sirviendo a nosotros que somos nada porque no tenemos casa, no tenemos quién nos mantenga y eso es lo que les molesta por decir, les pide uno la cena y se nos quedan viendo como diciendo ay peor que nada, y este... nosotros sirviéndoles.

¿Qué lógica responde a que los de arriba sirvan a los de abajo? ¿molesta esta forma de servir? Tal relato, haría pensar que la relación entre algunos empleados del Centro y las usuarias, radica en una verticalidad de las relaciones, entre aquellos que están arriba y aquellas que “*no son nada*” por no tener nada, que están abajo.

Con relación a la salida del Centro, las cuatro entrevistas coinciden en el deseo de querer salir de Villa Mujeres siempre y cuando tengan trabajo y dinero ahorrado para rentar un cuarto y rehacer su vida con sus hijos, sin embargo ninguna de las cuatro usuarias ha podido alcanzar su sueño.

M: Ahorita estoy trabajando para poder obtener un cuarto, empezar a trabajar, o sea, tener un cuarto para mi hijo y para mí y ya llevarlo a la escuela y estar juntos los dos, como siempre lo había yo soñado.

J: Pues sí pienso ya salirme de aquí, rentar un cuarto, pero este ahorita también, me...cómo le diré, le temo porque estoy sola, estos niños, pues si me voy a trabajar, cómo los voy a dejar solos, sí, con alguien que no, ni conocemos y ese es mi temor que les llegue a pasar algo, porque, mi niño el que sigue del grande tiene nueve meses que lo mataron, entonces como mi tercer ingreso aquí, y este pues sí y no, o sea, que siento ya desesperación porque no he juntado el dinero que deseo que necesito y este... y eso es lo que me desespera pero ya ahorita con el empleo que encontré, gracias a Dios.

Para una de las entrevistadas la salida del Centro, ya próxima, y el encuentro de nueva cuenta con la calle le produce un escalofrío en el cuerpo, como ella lo menciona:

G: ... ay la verdad sí me da miedo porque volver andar en la calle, no contar con nadie allá afuera es difícil para mí, porque digo ya andando allá afuera con mis tres hijos pues ay no puedo yo moverme ya tendría que dejar de trabajar y pues a mí ya no me conviene.

Podríamos decir, entonces, que ¿Villa es un lugar de paso? Considerando que en este Centro el tiempo de apoyo es de seis cortos meses, donde lo que se hace es brindar la mínima solvencia a las usuarias, la metáfora de un *lugar de paso, de un mientras...* se me viene a la mente, por la manera en que las acciones no contribuyen en el desarrollo de aquellas personas que además de estas necesidades, solventadas económicamente por el momento, desaparecerán en el instante mismo en que pongan un pie fuera de Villa. Es por eso que al hablar de *lugar de paso* me refiero al tránsito por esta experiencia que por motivos extremos, el vivir en la calle, escaparse de las familia, estar sola con los hijos sin casa y sin dinero para mantenerlos, las hicieron ser usuarias madres de Villa Mujeres, beneficiarias de un espacio temporal que les permite un respiro que alivia el momento pero no el futuro.

Para cerrar este apartado: si tenemos la creencia de que la mera implantación de algunos paliativos para apagar la emergencia es la fórmula y la panacea para solucionar los problemas sociales, estaremos sin duda inmersos en el asistencialismo, de lógica diferente a la actividad asistencial, siendo esta última asumida como derecho inalienable de la persona, bajo la perspectiva de la igualdad y la justicia social, que supondría obrar en contra de las grandes causas generadoras de explotación y miseria. En general, si se quiere que estas Políticas Sociales procuren una alternativa verdadera de cambio social, en donde se cubra a la población vulnerable con los derechos a una vida digna y a la par que a la madre no sólo se le haga responsable de la crianza de los hijos, es necesario entrar al debate de la *justicia social*.

Una de las tesis que resulta verdaderamente interesante y abre la posibilidad de mirar la situación que nos atañe desde diferentes ángulos de comprensión, el mirar de otro modo, es la propuesta de Nancy Fraser (1997) cuyo trabajo gira alrededor de la justicia y la configuración de alternativas para la igualdad social y el reconocimiento cultural. Su libro *"Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* invita a sumergirse en una reflexión, o como ella lo nombra, en *un experimento conceptual*, sobre un paradigma político progresista que nos permite pensar en nuevos términos a la justicia social, cultural y económica.

La razón por la que tomo como referencia esta tesis para el debate sobre las acciones asistenciales que se promueven con las usuarias madres, va en dirección a la necesidad de reflexionar sobre los limitados alcances que tienen dichas acciones llevadas a cabo en el CAIS Villa Mujeres. Los problemas ahí vistos van más allá de procurarles sólo bienes materiales, es necesario y urgente un cambio sustantivo, cambio que requiere reparar injusticias económicas pero también culturales, en nuestro caso, de género.

Madres solas, que se hacen cargo de los hijos bajo condiciones extremas de pobreza, que en muchas ocasiones hacen de las calles su hogar, algunas hacen del alcohol y las drogas su refugio, donde el abandono de la familia es su constante desamparo, sí, ellas que a veces llegan tocando la puerta de albergues o las recogen de las calles para remitirlas a algunos de éstos, ven al espacio como una esperanza de pasar una noche con sus hijos bajo un techo. Ellas son las usuarias de Villa, presas de la injusticia.

Para Fraser existen dos tipos de injusticia

*La primera es la **injusticia socioeconómica**, arraigada en la estructura político-económica de la sociedad. Los ejemplos de ese tipo de injusticia incluyen la explotación (es decir, la apropiación de usufructo del trabajo propio en beneficio de otros): la marginación económica (esto es, el verse confinado a trabajos mal remunerados o indeseables, o verse negada toda posibilidad de acceder al trabajo remunerado): y la privación de los bienes materiales indispensables para llevar una vida digna. (Fraser; 1997: 21)*

*La segunda (...) la **injusticia cultural o simbólica**. En este caso, la injusticia está arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Los ejemplos de este tipo de injusticia incluyen la dominación cultural (estar sujeto a patrones de interpretación y comunicación): el no reconocimiento (hacerse invisible a través de prácticas representativas, interpretativas y comunicativas de la propia cultura): y el irrespeto (ser calumniado o menospreciado habitualmente en las representaciones culturales públicas estereotipadas o en las interacciones cotidianas). (Fraser; 1997: 22)*

De ambas injusticias forman parte nuestras usuarias madres, ya que en estas situaciones se combinan la actividad de proveedoras y de cuidadoras de los hijos, con desigualdades materiales en cuanto a ingresos, propiedad, acceso al trabajo remunerado, educación, salud y desarrollo personal.

Ambas injusticias, para Fraser, deberían ser remediadas. La autora reflexiona sobre el cruce de dos clases de soluciones distintas. La solución para la injusticia económica puede implicar la redistribución del ingreso, la reorganización de la división del trabajo, o la transformación de otras estructuras económicas básicas. La solución para la injusticia cultural, por el contrario, responde a un cambio cultural o simbólico. Eso podría implicar la reevaluación cada vez mayor de las identidades irrespetadas y de los productos culturales de grupos menospreciados. Podría implicar reconocer y valorar positivamente la diversidad cultural. De manera más radical aún, podría implicar la transformación total de los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación, creando cambios en la autoconciencia de todos. (Fraser; 1997: 24).

Las opciones que Fraser nos presenta tienen que ver con recuperar la justicia por medio de la *redistribución* y el *reconocimiento* (la primera se refiere a las injusticias socioeconómicas y la segunda a las injusticias culturales o simbólicas) en donde la lucha por la redistribución es la lucha por el conjunto de demandas sociales que pueden agruparse bajo el rótulo de la igualdad social; la lucha por el reconocimiento, por su parte, apunta a la valorización de la diferencia de las identidades culturales.

La simulación se produce al querer situar la justicia como una meta posible en alguno de estos dos polos, es decir, en plantear la justicia como un asunto de igualdad socioeconómica o de reconocimiento cultural exclusivamente.

Hablando expresamente del CAIS Villa Mujeres, el apoyo que se les brinda a las usuarias pareciera que recae sólo en uno de los esfuerzos “mínimos” por restituir una de las injusticias mencionadas, la injusticia económica y dejando intactas las estructuras profundas que generan las desventajas genéricas. El resultado que se aprecia, al voltear a ver sólo lo económico, es concebir a estas acciones como deficientes e insaciables, como si siempre necesitaran estas poblaciones más y más.

Las mismas usuarias pareciera que también así lo perciben:

G: ...bueno ellos dicen que dan aquí las cosas y luego cuando se los pide uno pues no se los dan y luego pues sí hay veces que a mí ya no me querían dar estrictamente material que porque yo ya estaba trabajando, pero se supone que el dinero que saca uno del trabajo es para ahorrarlo no para gastarlo en lo que necesitamos porque aquí lo tenemos, umm, sí me dijeron que era ya obligación de nosotros comprar nuestras cosas si estábamos trabajando, le digo, pues entonces así no voy a poder ahorrar mi dinero que es lo que quieren ustedes, y me dicen, pero pues no te lo vas a gastar todo, pero en comprar pañales, papel, que zapatos de mis hijos.

Más aún, las personas que reciben estos apoyos a veces quedan marcadas, viéndolas como víctimas o abusadores de estas acciones, así un trabajador social le impide, a una de nuestras entrevistadas cerrar su cuarto con candado por haber sido víctima de robo, no sin

recordarles y decirle que “no crea que esto es suyo eh”, como diciendo que no vaya más allá de lo que este Centro le pueda brindar.

Bhattacharjea (1999) nos menciona que la condición de pobreza no es sólo una cuestión de distribución de la riqueza sino de aquellos materiales e inmateriales que no les permiten cumplir con las demandas sociales que como ciudadanos se les exige. Por ejemplo a las mujeres en el centro se les pide que en seis meses, al momento en que se cumpla el límite de estancia y puedan salir, consigan trabajo, vivienda, escuela para los hijos. Para la mayoría de ellas representa un reto difícil de alcanzar, como diría Gaby: “*Con la situación del país y esos salarios que dan, ps cuando...*” por supuesto que las madres de Villa se encuentran en un estado de marginación, que no las excluye de la sociedad, pero sí de los elementos mínimos de sobrevivencia, a lo que algunos autores le llaman *marginación social*, en donde dichas desigualdades sociales y económicas impulsan a las poblaciones excluidas de los beneficios mínimos (como son la educación, vivienda, alimentación, salud, empleo, y sobre todo, a la posibilidad de ser reconocido y escuchado) afectando las interacciones y los intercambios, alterando al sujeto interna y socialmente ante la carístia de seguridad y justicia, que por derecho humano les y nos corresponden.

Aquí surge el tema de la diferencia, ese otro que espanta llega a trastocarse en una angustia social, prefigurada sobre la alteridad encarnada en los pobres, los inmigrantes, los jóvenes, lo diferente. Esta angustia construye grupos o sujetos a los que se les ha aislado o recluso en espacios creados para ellos y como se puede observar, este tipo de acciones marginales que divide a los sujetos en incluidos y excluidos de los beneficios sociales se traduce en discursos que aterrizan en prácticas, mismas que nombran lo que es hoy lo diferente, lo otro.

Hablando del CAIS Villa Mujeres, desde el momento mismo en que este Centro es portador del discurso “asistencial”, trae aparejada la noción de “integración social”. Se hace presente la figura de la diferencia, de la alteridad y por lo tanto de la discriminación y estigmatización:

¿Hasta dónde este discurso permea el sentido de las acciones y hasta dónde las usuarias madres lo viven y lo experimentan como verdadero?; ¿qué realidad tienen las palabras? integrar ¿a quién?; qué fundamento tiene la asistencia y la integración social, ¿qué desvíos se pueden percibir para llevar a cabo esta práctica?

Durante una conversación que tuve con una de las usuarias me comentaba que le ha sido difícil conseguir trabajo, pues en cuanto se enteran de que vive en el CAIS Villa Mujeres, es decir, que vive en un Centro de Asistencia, le niegan el trabajo, pues no confían en las mujeres que viven ahí. Esta usuaria dice que en los trabajos le piden un lugar de residencia y teléfono pero no quiere dar los datos del Centro ya que no se lo darían.

La Ley de Asistencia e Integración Social para el DF²¹, que rige jurídicamente al IASIS habla sobre la integración social:

*“Se entiende por **integración social** al proceso de desarrollo de capacidades y creación de oportunidades en los órdenes económico social y político para que los individuos, familias o grupos sujetos de asistencia social puedan reincorporarse a la vida comunitaria con pleno respeto a su dignidad, identidad y derechos sobre la base de la igualdad y equidad de oportunidades para el acceso a los bienes, servicios sociales”.* (Distrito Federal, 2000)

Cuando se habla de usuarios bajo estas terminologías (¿a quien hay que asistir o integrar?) pareciera dirigida de antemano una vuelta a este sujeto con miras a integrarlo a la sociedad ¿qué nos querrá decir esto?

Dicha percepción vislumbra a la población asistida como vulnerable y en estado de riesgo constante y marginada (fuera de) por las circunstancias en las que vive, toda vez que la esencia de la marginalidad es la incapacidad para ganar acceso a servicios de salud, vivienda, bienes y servicios básicos, así como el potencial de vinculación e incidencia en procesos sociales y políticos. (Montaño, 2004)

²¹ Gobierno del Distrito Federal, “Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal” en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 16 de marzo de 2000, México, D.F.

De lo anterior se desprende el siguiente cuestionamiento sobre ¿qué tipo de sujeto construyen las disciplinas? y en este caso ¿qué discursos sobre sujeto “normal” y “anormal” se están creando en un momento y lugar determinado?, la institución habla de sus sujetos.

Históricamente, hablando de los “marginados” siempre han existido. Saberes y discursos se constituyen en prácticas para nombrarlos. Desde el momento mismo en que las normas sociales sirven para distinguir lo permitido y lo prohibido, lo deseable y lo que conviene reprimir, marcan los límites entre lo propio y lo extraño, lo integrado y lo desviado o lo marginal, lo normal y lo anormal.

¿Qué efectos puede tener esta dinámica, discursos y prácticas en mi investigación? ¿hasta dónde discursos como el legal, médico, asistencial, psicológico e institucional se han convertido en ejes rectores del funcionamiento del CAIS Villa Margarita? esta institución ¿alrededor de qué discurso se organiza?; ¿es por medio de esto que se justifican prácticas? Para dilucidar estas preguntas es necesario replantearse ¿qué adjetivos se le atribuyen a esta población? ¿serán aquellos infantes a quienes cuidar? ¿una forma de paternalismo? ¿desviados a quienes enderezar? ¿culpables a quienes castigar? o ¿pobres a quienes ayudar?

En el caso que nos atañe, las madres representan un foco constante de vigilancia, como herederas sociales de la custodia del desarrollo de la niñez, este foco se torna rojo cuando esta maternidad se ve amenazada por los estados de marginación y exclusión por los que pasan.

Ahora toca preguntarme ¿qué sucede con la otra parte, el espacio que las cobija? ¿cómo todo este universo que gira alrededor de las usuarias madres y sus hijos las absorbe, con sus prácticas asistenciales, sus discursos, su historia, sus leyes, sus verdades y sus exclusiones? El modo como lo resignifiquen es lo que va a dar la movilidad, ¿hasta dónde se resisten a ello o hasta dónde lo acatan? es esa afrenta hacia un orden que pareciera estático pero que es roído por las prácticas y vivencias cotidianas de cada sujeto.

Para responder estas cuestiones “*La invención de lo cotidiano. Artes de Hacer*” de Michel De Certeau (2002) construye un modo diferente de observar, es decir, nos proporciona una mirada que se sumerge en el espacio mismo de las artes de hacer.

El relato o la narración de ese espacio de las mismas personas que lo significan y lo habitan, proyectan la forma en que las usuarias se apropian del CAIS Villa Mujeres; preguntarse qué se inventan en esos recorridos, cómo reviven ese espacio. Privilegiar, también, lo que los sujetos dicen y que no está en libros, dando acceso, por medio de esto a esas prácticas cotidianas que a Michel De Certeau le interesan, esas prácticas no organizadas en un discurso, ponerle palabras a lo que no las tiene.

Para el autor no hay nada estático, esto permite observar un espacio, como es el CAIS Villa Mujeres (con sus reglas, sus políticas, sus prácticas) y a sus usuarios con otros ojos, los de la movilidad donde cada sujeto teje y es tejido por el espacio que se apropia, con las prácticas que demuestran la diferencia, la variación, el matiz. La vivencia no es pasiva, hay ardidés, astucias, tretas, para caminar diferente, donde las inquilinas le dan vida y significado en el hacer, en el andar, tejiéndolo de otras maneras, operando un movimiento construido con el detalle de cada uno de ellas, cuestionando así la pasividad que tal vez se les pudiera dar.

Qué sucede con las mil y una posibilidades que los inquilinos pudieran tener dentro de estas estructuras organizadas, que crean formas de ser, pensar y vivir, entre el juego de apropiación de los lugares que va a veces de resistir o acatar lo que la institución demanda de sus usuarios.

"El espacio es un cruzamiento de moviIidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales" (De Certeau; 2002: 129)

CAPÍTULO IV

En el siendo, como expresión del devenir

Las mujeres madres de la Villa...

Es que ésta nomás maltrata a sus hijos, ni les hace caso, el otro día la acuse con la trabajadora social. (Usuaría de Villa Mujeres)

Para ir fundamentando mi postura sobre este trabajo de investigación donde las categorías de *Asistencia Social* y *maternidad* se relacionan, he decidido poner en discusión una de las cuestiones cruciales y también complejas del campo al que nos hemos abocado, es decir, de la *Psicología Social*.

Comencemos con este pequeño pasaje de cuento:

-Será un traje admirable- dijo el Emperador si yo lo llevase descubriría a los hombres de mi imperio que son indignos de su cargo, y podría distinguir entre los inteligentes y los necios ¡Caramba! Quiero que me hagan al momento un vestido completo de esa maravillosa tela, tan fina como la invisibilidad que sólo los inteligentes podrán ver...

Recordando uno de los tantos cuentos infantiles de Hans Christian Andersen *El traje nuevo del Emperador* nos ha podido develar y ejemplificar un poco el comportamiento humano en sociedad.

Cuando al Palacio llegan tejedores impostores, ofrecen y convencen al presuntuoso Emperador de mandarse a hacer un traje hecho con finas telas, “invisibles”, capaces de ser vistas sólo por aquellas personas inteligentes. Así, en la mente de éste, como en la mayoría de los aldeanos, se va forjando un juego de complicidades, creencias e ilusiones alrededor de un hecho ficticio, pues no existe tal traje, aún así, sin la evidencia física, el pueblo entero corea esta ficción como algo real.

El emperador se incorporó al cortejo, y todos los que lo veían desde la calle o desde las ventanas, exclamaban: -¡Qué vestido tan admirable lleva el emperador! ¡Qué cola tan larga! ¡Qué bien le queda!- Nadie quería que los demás supieran que no veían nada para no descubrir o su estupidez o su incapacidad para el cargo que desempeñaban.

Como se puede observar este pequeño pasaje del cuento contiene una gran carga de elementos esenciales para comenzar la discusión sobre la Psicología Social.

¿Qué elementos se nos van mostrando? En primer lugar un elemento importante es la necesidad de pertenencia al grupo, a cierta sociedad, hay algo que ha sido normado y hasta pactado (consciente o inconscientemente) desde un lugar de poder, hay involucrados sujetos históricos, en procesos sociales que van dando forma a fenómenos grupales e institucionales.

Cuando se sostiene la pregunta de ¿qué es lo que mantiene unida a una sociedad? se plantea que la *consolidación y reproducción* de sus producciones de sentido, normas, valores, mitos, son algunas de las herramientas para lograrlo. Este universo de significaciones son del ámbito de lo imaginario, porque están dadas por creación o invención social, no son elementos propiamente reales, ya que no existirían sin la participación de un ente colectivo. Así se interpreta al mundo, sin embargo cuando hay una desmentida a su sistema de interpretación, se percibe como peligro, hasta que lo instituido no sea trastocado (Fernández; 1993) y cuando es trastocado es precisamente cuando se ensanchan las rejas, creando nuevas estructuras que permiten ver de otro modo, de ir más allá de lo ya establecido, cruzar el límite, pasar de lo instituido a lo instituyente sin dejar de prever los costos que esto implica.

Aquí la palabra clave es ese *sujeto histórico, social*, parte fundamental para comenzar a pensar a la Psicología Social.

¿Qué debemos entender por Psicología Social?

Margarita Baz y José Perrés (1997) en un artículo interesante nos hablan, no sin antes aclarar la falta de consensualidad sobre este tema, del *estudio de los fenómenos grupales e institucionales (...) la producción de subjetividad, las formas de subjetivación y las modalidades de investigación-acción centradas en dimensiones inconscientes así como en los abordajes de orden cualitativo que conllevan un minucioso análisis del campo implicacional del investigador.*

Pero regresemos un momento al cuento, ¿Somos nosotros, tal vez, esos aldeanos vitoreando al unísono ese maravilloso traje de un emperador que sentenció a ser un tonto a aquel que fuese incapaz de ver un traje invisible? ¿Hacemos todo lo posible para pertenecer, para estar “dentro” de aquellos cánones de vida que mueven a la sociedad? ¿los marcajes sociales se nos vuelven tan invisibles, tal como el traje, que nos olvidamos de sus procesos sociales de configuración? o ¿somos ese niño que al final del recorrido del emperador grita *¡el emperador está desnudo!* y desafía aquello que está prohibido pensar, decir o hacer y que muchas veces se le llama anormal o locura y que por traspasar el límite de lo permitido, moverse de lugar al no lugar, trae consecuencias, como castigos, señalamientos y ataques cual ortopedia social?

Somos eso y todo a la vez, para existir como sujetos necesitamos del encuentro con eso otro que nos reafirme, nos nombre, ese otro que se encuentra presente en un conjunto cultural, de códigos, significaciones y estructuras de sentidos susceptibles de interpretación y que compartimos y hasta pactamos, consciente o inconscientemente. En cada sociedad y en cada época las comunidades crean sus propios universos simbólicos instituyendo perspectivas sobre la realidad y no existiendo una sola, se incorpora la dimensión de la posibilidad de múltiples realidades denegando de un mundo razonablemente común para todos ya que éste adquiere relieves distintos en cada sujeto.

Por eso, la impredecibilidad de la conducta humana, retomando a Maritza Montero en *La construcción y crítica de la Psicología Social*, es una idílica ilusión del viejo sueño que ha orientado a la psicología durante poco más de un siglo. Es por ello que no se puede hablar de *verdad* sino de la búsqueda de conocimiento el cual es histórico y transitorio. (Montero; 1996: 35)

Aquí es donde entra la compleja paradoja de la relación sujeto-sociedad, una línea muy tenue es la que divide esa relación entre el mundo interno del sujeto y su mundo social, ¿quién determina a quién?, en un análisis social ¿Cómo librarse tanto del reduccionismo sociológico como del individual? ¿Cómo no perder la singularidad de cada uno de nuestros investigados? Tal vez una de las posibilidades para poder entender dicha paradoja es el pensar en un sujeto activo en el devenir histórico, que está constantemente produciendo significados sobre los hechos que ocurren a su alrededor o a modo de Martín-Baró *el influjo de la presencia de los otros pasa por el filtro del propio individuo*, para el autor

cuatro elementos son esenciales para que se dé un influjo: el sujeto, los otros, una acción concreta y un sistema o red de significaciones propios de una sociedad o de un grupo social (Martín-Baró; 1983: 16)

Así damos paso a la llamada subjetividad, que para Margarita Baz, es colectiva ya que se pone énfasis en los procesos de creación de sentido instituidos y sostenidos por formaciones colectivas en donde los sujetos estamos inmersos en redes simbólicas sociales y prácticas que las van vehiculizando, es pura *creación de sentido*.

Si bien el comportamiento social del individuo expresa en diferentes planos regularidades en donde se generan costumbres, consensos, se reproducen y sostienen mitos, donde en cada tiempo y espacio se crean condiciones que producen sujetos cercados entre un límite y una transgresión, también se escapan, por esos intersticios de la expresión activa del sujeto las irregularidades que van produciendo formas de leerla y aprehenderla. No se trata tanto de lo que se le hace creer a la gente sino de los mecanismos que los llevan a esa creencia, mecanismos que se implementan en normas, discursos, acciones, “deber ser” cristalizados. Lo anterior nos remite, entonces, a pensar una aproximación al objeto de estudio de la Psicología Social: la acción humana, individual o grupal, en cuanto referida a otros. (Martín-Baró; 1983: 10)

Si se toma como punto de partida, lo explicado párrafos arriba, donde la Psicología Social es tomada como un paradigma para la explicación de sucesos o actos en referencia siempre con un otro y en continuos procesos de creación y significación, entonces la realidad social, como forma de explicación, considera que :

- Ésta es una construcción.
- Debe ser entendida como una perspectiva dialéctica entre sujeto y sociedad.
- Su naturaleza supone un carácter simbólico.

En este momento el socioconstruccionismo se convierte en una teoría pertinente para los estudios de las ciencias sociales ya que permite vislumbrar que no existen formas privilegiadas de conocimiento, la comprensión del mundo siempre es producto de acuerdos, hechos históricamente en contextos específicos, los significados son una construcción humana, abiertos a la transformación y a la creación de mundos posibles, es por ello que el

proyecto constructorista, como su nombre lo indica abanderó procesos de transformación social que implican juegos, creaciones, experimentos y otras formas de acción, fuera de los parámetros cotidianos.²² Corresponde a un paradigma emergente.

Con plena pretensión de reflexionar sobre la forma en que construimos significados fijos y universales, a través de procesos históricos-sociales que configuran formas de ser y actuar, el tema de la maternidad surge como una provocación para replantear su *rostro* como una creación de sentido.

El Rostro de la maternidad

Una sociedad que mira a la maternidad como origen y fundamento instituyendo, determinando y estableciendo el lugar de madre a las mujeres, enfoca el faro en ésta convirtiéndola en el personaje principal de la crianza de los hijos. (Badinter, 1981).

El diez de mayo es una de las fechas que contiene mayor valor simbólico en nuestra sociedad a pesar de que este día no corresponde a una fecha cívica o religiosa, responde a una celebración laica de intenso fervor ya que independientemente del nivel social, económico, creencias, tradiciones, se podría decir que la mayoría de la población la asume como una de sus responsabilidades éticas de rendición de tributo.

Más que una pregunta abierta a responder sobre ¿qué es la mujer? ¿qué es la madre? sería más conveniente preguntarse ¿quién va siendo la mujer? o ¿quién va siendo esa madre? En ese sentido la producción histórica sobre ello cobra relevancia para ir entendiendo la diferencia entre los sexos y sus implicaciones sociales.

²² Perdomo G. (2002), *Socioconstruccionismo y cultura. Relaciones, lenguaje y Construcción cultural*, México.

La historia aparece para darnos algunas respuestas sobre la movilidad de los eternos incuestionables, por ejemplo en Europa durante la Edad Media siendo el sistema de producción familiar caracterizado por la coexistencia de actividades de consumo de producción del hogar, aún no se pensaba en la existencia de un instinto materno puesto que mujeres y hombres se encargaban del cuidado de los niños, fue durante la Revolución Industrial que estos modos de producción (manufactura familiar) dan un giro hacia una producción extradoméstica estableciéndose, así, una clara división (social o sexual) del trabajo que implicó la asignación de roles específicos para hombres (lo público, el poder racional y económico) convertidos en los únicos proveedores del hogar y mujeres (lo privado, el poder de los afectos) donde ellas ya no participaron en la producción de bienes sino sólo en la reproducción y cuidado. (Rojas, 2007)

Por otro lado el trabajo del francés Jaques Donzelot (2008) en su libro *La policía de las familias*, nos muestra, (a pesar de su alejamiento de culturas en tiempo y espacio, del siglo XVII al XX), la forma en que se ha ido prefigurando la relación entre estado y familia, donde el papel de la mujer toma un lugar preponderante como la tutora imprescindible del cuidado hacia los hijos y hacia la familia.

...la mujer, la mujer de interior, la madre atenta, es la salvación del hombre, el instrumento privilegiado para civilizar a la clase obrera. Basta con moldearla para tal función, darle la instrucción necesaria, inculcarle los elementos de una táctica de la entrega, para que acabe con el espíritu de independencia del obrero. Jules Simon, filósofo, político francés, 1850. (Donzelot; 2008: 42)

A continuación proyectaré algunos rasgos del estudio realizado por este autor, para ir configurando una idea de ese símbolo, la maternidad que se ha expresado, como lo dice la cita, en un *instrumento*, que se institucionalizará delegando la responsabilidad cuasi absoluta a la mujer.

Donzelot nos va mostrando una postal en la cual durante el recorrido nos revela diversas tácticas o soluciones que se despliegan sobre el movimiento de reforma constitutivo de la familia moderna que va **del Gobierno de las familias** del Antiguo Régimen, captado por la esencia de un sujeto político, el jefe de familia, al cual se le hacía responsable del comportamiento y de la obediencia de sus sujetos a cambio de reconocimiento y protección

por parte del poder real, pero a la vez, este sujeto político, podía obtener el apoyo del régimen para imponer el orden entre sus miembros recalcitrantes, como son nombrados aquellos que salen del orden social. Posteriormente se pasa al **Gobierno a través de las familias** donde a mediados del siglo XVIII se rompe este equilibrio al momento en que la riqueza y el poder se vuelven asuntos de producción, ahora se necesita economizar los cuerpos y administrar a la población, por lo tanto, es hora de intervenir en la familia, quehacer indudablemente de la Policía, para estos momentos la familia está obligada a vigilar a sus hijos si no quería ser ella objeto de vigilancia.

Ante este último tipo de gobernabilidad, la Policía es pieza fundamental para garantizar la *felicidad del Estado*, por supuesto el concepto de policía va más allá de lo que actualmente se entiende ya que engloba todos los métodos de desarrollo de la calidad de la población y del poder de la nación.

Así visto, la familia se difuminará en provecho del otro, lo social, la responsabilidad más que interna, apela a una responsabilidad externa. Donzelot lanza interesantes cuestiones acerca de esto, *¿qué vínculo, qué relación, hay entre la extrema disparidad de las visiones sobre la familia que podemos recabar y el singular valor social que se atribuye? ¿Cómo se puede pasar de una a otra? Y, sobre todo, ¿de qué medio disponemos para intentar esta operación?* (Donzelot; 2008: 14) ¿se podría decir que la familia se convirtió en un valor Universal, cuando la disparidad de la heterogeneidad las convoca? La heterogeneidad se ve reducida por el establecimiento de un procedimiento echado a andar por las normas sociales y los valores familiares, las llamadas nuevas técnicas de regulación. alguna de ellas se refiere a la revalorización de la autoridad civil de las madres para evitar el desborde de los integrantes de la familia, en cuyo seno, al no poder aportar los elementos necesarios para su control, lleva a la peligrosidad de que en las clases populares, por la miseria, estos miembros “descarriados” se vuelvan al vagabundo y a la pérdida de fuerzas no aprovechadas, la aparición “inminente”, de lo que habla Castel sobre la huella de “peligrosidad” cuyas bases estratégicas se traducían en toda una serie de intervenciones correctivas sobre la vida familiar a través de lo que Donzelot nos representa como *lugares de reunión de los infortunios* (hospitales generales, conventos, cárceles y hospicios) en donde se movilizaban las fuerzas filantrópicas, que servían de laboratorio para observar conductas populares con la finalidad de contrarrestar los efectos socialmente negativos y

con ello reorganizar a la familia en función de imperativos económicos sociales. (Donzelot; 2008: 34)

La conservación de los hijos fue otro de los aspectos en donde se enfatizó esta autoridad civil de la madre, se crearon fundaciones para la ayuda a madres pobres con la condición de que alimentaran por sí mismas a sus hijos y donde se estipuló el otorgar “el consejo antes que el don”.

El apoyo en esta etapa se distingue en la elección de sus objetos, los niños antes que los ancianos, las mujeres antes que los hombres.

Detengámonos en este aspecto esencial para el desarrollo de esta investigación, a partir del cambio de gobierno de las familias, la figura materna tomó relevancia en complicidad de otras figuras que fundamentaron el papel de madre como educadora y auxiliar médica, estas figuras eran trabajadores sociales, médicos, educadores, jueces, y tiempo después con la ampliación de la estructura “psi”, se suman psiquiatras y psicólogos.

Las madres son entrenadas pero también vigiladas por la llamada policía de las costumbres que ante cualquier sospecha se hacía presente el inminente riesgo de la anulación de la patria potestad de los hijos al percibir cualquier mala conducta y/o escándalos por parte de los padres que pudieran afectar la seguridad o la moral de éstos.

Por consiguiente estas estrategias de familiarización de las capas populares, en la segunda mitad del siglo XIX, se apoyaba indudablemente en la mujer por lo cual se le instrumentaba en la enseñanza de la higiene doméstica, con el fin, de sacar a los hombres del cabaret y dar un buen cuidado a la niñez.

Pero ¿qué sucede con el papel del padre? Para él, en este tiempo, no hay un papel disponible, su función simbólica de autoridad fue acaparada por el juez, los mentores sociales y técnicos. *El patriarcalismo familiar no es destruido sino al precio de un patriarcado de Estado.* (Donzelot; 2008: 102) La madre era la matriz, el corazón y la cabeza de la familia.

Surge así la Zootecnia²³ humana que pasa de la higiene privada a la higiene pública o social, la cual consideraba al individuo en función de su valor y de su utilidad social: su producción o reproducción, su conservación, su utilización y su rendimiento.

Esta zootecnia, no está lejos de ser aplicada para nuestro caso, a la función de la madre se le sigue delegando la autoridad civil del cuidado de los hijos, aún citando la lejanía en tiempo y espacio, *La policía de las Familias* ofrece rasgos de la configuración del binomio inseparable madre-hijo, ya en el relato de la historia sobre las poblaciones en situaciones vulnerables, se hablaba de la urgente necesidad de dar protección a la madre con los hijos, entre otras poblaciones que se encuentran en igualdad de estatus. El gobierno tiende a subsanar el abandono de la responsabilidad paterna, el Estado ha tomado ese paternalismo, ¿seguirá siendo la madre un instrumento para la consolidación de la idea de una familia como un valor universal, como lo menciona Donzelot, frente a una heterogeneidad que surge de las muchas formas en que ésta se pueda representar? De lo que sí estoy cierta es que de una forma u otra emerge en los discursos el valor que a la maternidad se le da, la mujer será una madre más o menos buena según lo que la sociedad valore o desprecie de ella.

Las reflexiones de género son un acercamiento a tales elucidaciones que aspiran a ofrecer nuevas construcciones de sentido y de vínculos. La producción de pensamiento ha girado en torno al cuestionamiento de: la existencia de un instinto materno, la “insoluble” triada mujer-madre-hijo y el papel de la paternidad.

En esta investigación se entiende como reflexiones sobre género a aquellas realizadas por el pensamiento humano sobre los sentidos y las consecuencias, los modos de sentir, pensar, actuar de ambos géneros, es decir, la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino que marca formas de relación y de construcción del mundo que pueden conducir a la inequidad.

Continuando en la misma línea, si se piensa a la diferenciación sexual como un mecanismo deshistorizado y eternizado que produce diferencias entre los géneros, trae aparejado los conceptos de desigualdades y jerarquías, donde se supondría que el “uno” (el hombre)

²³ Técnicas para el mejor aprovechamiento de los animales domésticos y silvestres que le son útiles para los hombres y sacarles el mejor provecho.

obtiene una posición jerárquica superior y el “otro” (la mujer) queda en un lugar desvalorizado.

¿Pero quién y cómo se ha venido dando esta jerarquización? Recordemos que los seres humanos comparten formas de ver la realidad y de relacionarse, deben producir su sociedad y a sus miembros, citando a Castoriadis desde Vázquez (2010)

Toda sociedad debe definir su “identidad” (...) Sin las “respuestas” a estas “preguntas” (¿quiénes somos?, ¿qué somos los unos para los otros?, ¿dónde estamos?, ¿qué deseamos?, ¿qué nos hace falta?), sin estas “definiciones” no hay mundo humano, ni sociedad, ni cultura (...). El papel de las significaciones imaginarias es proporcionar a estas preguntas una respuesta. Castoriadis (Vázquez; 2010: 37)

Los sujetos responden a sus épocas, se construyen a partir del lugar que ocupan o los hacen ocupar, entonces la pregunta va en dirección a pensar ¿por qué los hombres han ocupado, mayormente, un lugar altamente valorado a través del poder de dominación hacia las mujeres? parafraseando a Parrini Roses “... un poder que tanto ordena las conductas como dispone de los cuerpos, que permite que las camas se hagan por las mañanas y los cerros de polvo se barran”

Es así como la asignación social de las mujeres sobre la maternidad ha estado cargada de un sentido biologista basada en el cuerpo reproductor, ante ello se ha venido formando, tras un largo proceso, el tan llamado “eterno femenino” ahistórico e inmutable, que otorga un lugar social a la mujer cuya función radicarán en, satisfacer las necesidades nutricias y sostén emocional, además de ser la dadora de vida también es de muerte.

Ésta última paradoja es la que me parece interesante de discutir, por un lado la figura madre es exaltada al nivel de rendirle tributo si es “buena madre” (vida) sin embargo cuando no cumple con lo socialmente establecido, la “mala madre” (muerte) puede ser desposeída, incluso cuestionada sobre el papel de ser mujer, la lleva hasta la muerte de serlo.

El binomio mujer-madre ha sido una conceptualización que se resiste a su desarticulación, la figura de la madre parece estar atrapada en la comprimida telaraña de lo ya pensado, de lo ya permitido, sobre ella.

Rodrigo Parrini Rosesén (2007) en su artículo *Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la dominación y la hegemonía*, formula una tesis muy interesante para teorizar sobre el vínculo que existe entre *poder y masculinidad*, que simbólicamente se ha venido estructurando en una sociedad patriarcal. Me refiero a dos conceptos importantes para reflexionar sobre la inequidad que las relaciones de poder ejercen sobre estos constructos de lo femenino y lo masculino: *hegemonía* y *dominación*.

El autor refiere este vínculo, con base en el pensamiento de Gramsci, el cual considera a la **hegemonía** en su función de “principio organizador” o una “visión del mundo” es vista como las sutiles, pero penetrantes formas de control ideológico y de la manipulación que servían para perpetuar *todas* las estructuras represivas, pero tiene un elemento fundamental para su perpetuación, el *consentimiento*, un poder que ordena las conductas y dispone de los cuerpos, se concretan en prácticas y dan existencia a un mundo de significaciones sobre aquello que se *cree* acerca del ser hombres o mujeres, es así como los sujetos se conforman, consciente e inconscientemente. Cuando se habla de consentimiento se hace alarde a procesos en los que se pacta la aceptación de ciertos significados.

Por otro lado la *dominación* respondería a formas de *coerción*, que al modo foucaultiano, representaría la esclavitud carente de relaciones de poder y por lo tanto de hegemonía, puesto que da cuenta de una totalidad de lo social, bajo la ilusoria *imposición de un pensamiento único a toda la sociedad*, de un dominio transhistórico y transcultural, en este caso, de los hombres hacia las mujeres.

En un principio, Gramsci formulaba una diferencia entre *hegemonía* (consentimiento) y *dominación* (coerción), sin embargo se produce un desplazamiento de este pensamiento al superar la contraposición entre una y otra, considerando a la hegemonía “*en sí misma como una síntesis de consentimiento y coerción*” (Anderson, 1981: 43) (Parrini; 2007: 43) que permitiría la penetración de creencias, moralidades, valores, actitudes que contribuyen a sostener el orden establecido.

En el caso del género el concepto de *hegemonía* representa una mirada para la reflexión sobre estas formas de construcción en cuanto a procesos activos y formativos.

Si la hegemonía conlleva el término de “conducir” o “guiar”, en el tema que nos concierne, representaría un papel preponderante en la cultura patriarcal, la cual ha dictado formas de ser sobre la maternidad y por ende consecuencias hegemónicas en la estructura de la mujer las cuales implican la creencia de una sola forma de serlo y que involucra la producción de una moral materna que sustenta todo su ser.

Esta diferenciación no ha sido ventajosa para nadie, a los hombres se les ha negado toda manifestación de sensibilidad y a responder a múltiples obligaciones al estar frente a la familia, de ser más protector y agresivo, por otro lado a la mujer se le ha encajonado en un sistema de fragilidades que trae como consecuencias la sumisión y la permisión así como la imperiosa necesidad de externar sus emociones.

El proceso hegemónico, como se puede observar, consensua la posibilidad de que tanto hombres como mujeres asuman como destino los roles que les han sido asignados.

Así, la madre representa, para mí, una gran paradoja, bajo los discursos hegemónicos, la mujer ha sido considerada en desventaja con relación al hombre, sin embargo cuando ésta se vuelve madre, se le otorga poder y control a nivel de rendirle tributo, como ya se mencionó, pero a la vez la condición de la maternidad la lleva a someterse al interior de la familia y a la dedicación, al mismo tiempo es observada, juzgada e incluso recriminada por ambos géneros cuando se separa de ese rol.

Para terminar: una vez roto el espejo de la conceptualización sobre la maternidad, no queda más que recoger los pedazos no para pegarlos, sino para construir nuevas formas donde el quiebre responda a la facultad de develar que la figura materna representa no una esencia, sino una posibilidad.

Con base en lo anterior pensemos, ahora, ¿cómo va siendo prefigurada la madre por parte de los residentes del CAIS?

¿Y para ti qué significa ser madre?

A continuación se presenta las maternidades de cada una de nuestras usuarias, mostrando un mosaico de experiencias que sacan a la madre de ese ideal absoluto.

Simplemente las siguientes paradojas, tomadas de las narraciones de las entrevistadas, muestra al mismo tiempo, lo bello que es ser madre pero también se observar el deseo de no serlo, de estar cansadas de cuidar a los hijos, se enfrentan a ese mito.

Gaby

El relato sobre su entrada a la maternidad se dispara cuando tocamos el tema de la falta de actas de nacimiento de sus hijos. El poder recuperar una de ellas, la de su hijo mayor, implica tener que “moverse a ir al pueblo”, donde nació. El *pueblo* le representa: miedo, armarse de valor para ir a recuperar ese papel (el acta de nacimiento); le recuerda a su familia y a su padre con quien tuvo problemas por salir embarazada; y de ese miedo a regresar al lugar donde fue víctima de violación por parte de un familiar (su primer hijo fue producto de esta violación). Este contexto le costó salirse de su casa, dejar el pueblo, huyendo porque comenta que nadie de su familia sabe de ella desde hace ocho años.

Sin embargo esta experiencia de maternidad empieza cuando, después de la muerte de su madre, se hace cargo de sus ocho hermanos y de su papá. En este momento, en su narración, hace una analogía entre lo que vivió con sus padres cuando era pequeña y lo que ahora vive con sus hijos:

G: ...me reflejo mucho en mis papás porque ellos eran alcohólicos y pues la verdad ellos sí nos descuidaban bastante, nos golpeaban, o sea, sufrí mucho también con esos, ya cuando falleció mi mamá ya fueron más feas las cosas porque mi papá aunque se venía acá al DF a trabajar nos dejaba una semana completita así solos, somos ocho hermanos, tres hombres y cinco mujeres y yo era la que veía a mis hermanos y a mi papá (...) tomaba mucho y cuando tomaba pues sí nos agarraba a golpes ya namas le teníamos miedo de verlo llegar y ya cada quien escondía donde nadie donde no nos viera o escondíamos con lo que sabíamos que nos iba a pegar y te digo que yo antes tomaba y le pegaba mucho a mi niño el mayor, a Leo a él lo trataba casi, casi lo trataba

igual que a mi me trataban, igualito, o sea, lo agarraba a golpes, le decía cuantas cosas, (...) luego ya me puse a pensar mucho porque dije yo creo que si yo viví esa vida no quiero que la vivan igual mis hijos y si ahorita es en ellos en los que me apoyo.

Como se puede observar, Gaby, como mujer, retoma (o la hacen retomar) la responsabilidad de cuidar a sus ocho hermanos cuando fallece su madre, sigue siendo esta estructura en donde antes que los varones, la mujeres son las idóneas para ocupar estos roles de cuidado y sostén de los demás.

Por otro lado se repiten situaciones de golpes, alcoholismo, descuidos, sufrimientos, miedo de estar con su padre. La usuaria ante ello reflexiona sobre el deseo de que sus hijos no vivan esa vida que ella vivió.

Por otro lado, los hijos para Gaby representan un apoyo y un sostén para dejar las drogas y el alcohol, así como para obtener los beneficios que el Centro le ofrece.

“Pues mis hijos son mi gran apoyo, porque yo por ellos dejé ahora sí que la droga...”

“Si me los quitan voy a regresar a la droga, no tendría fuerza para volver por ellos...”

La demanda que se abre alrededor de los beneficios que ofrece el Centro es grande, pero esta demanda no existiría sin la presencia de los hijos, en realidad éstos significan una parte fundamental de la negociación, ya que si se los llegan a quitar, la mujer, ya no madre, se va expulsada del Centro, cancelándole las garantías que como *madre* tiene. Sin sus hijos ella dejaría de ser sujeto de asistencia. ¿Podríamos pensar que el CAIS convierte a las madres en desechos, cuando les quitan a los hijos? - *si te drogas te los quito, pero si te los quito te drogas*- El centro no interroga, existe una caja negra, la individualidad de la usuaria que no se explora, ahí sólo se analizan conductas.

Por eso mismo el temor más grande de Gaby dentro del Centro es la amenaza constante, por parte de la directora, de quitarle a sus hijos, esta posibilidad se agrava más por la falta de actas de nacimiento de ellos, menciona.

Sonia. Un Estigma

Sonia percibe a la maternidad con relación a una situación muy peculiar, el hecho de que su hijo es poseedor de un estigma. Al hablar de ello hace referencia a un mandato divino, que evoluciona muy fuerte, haciendo a su hijo un niño especial, comenta. Este don no es una enfermedad puesto que los doctores le han hecho pruebas al niño encontrándose bien de salud. La explicación que ella da es que el niño nació en el 2000 (¿cambio de siglo?). La relación con su hijo, como cuenta, se ve fracturada por esta situación ya que a la vez que lo ama, viéndolo como algo especial que le ha mandado Dios también le teme:

S: "...es un don el que él trae y la cosa es que... es muy fuerte, yo este a veces no puedo convivir con Eduardo platicando porque, no sé son muchas emociones, lo que hacemos es quedarnos callados, movernos, comer."

Desde el embarazo ha estado presente el sentido mágico-religioso de esta experiencia, cuenta que en un principio la razón de su estado se lo adjudicaba a que alguien le había hecho brujería, posteriormente la causa pasaba por una enfermedad, decía que tenía agua en el estómago, pero nunca se imaginó que estaba esperando un bebé.

Físicamente describe que los movimientos del niño, cuando era más pequeño, no coincidían con los de un niño normal, sino que se movía como *robotito* y que sus ojos de verdes les cambiaron a rojos, causado esto por el estigma.

Esta situación, relata Sonia, pone al niño en un estado de constante rechazo de las demás personas porque ese defecto provoca que se le queden viendo raro, diferente.

¿Cómo reflexionar acerca de esto? pareciera que Sonia muestra el grado de estigmatización y señalamiento que ambos padecen, ella menciona que como madre soltera es difícil tener un hijo, *"no sé llevar mi vida con un bebé por eso yo creo que para es eso el matrimonio"* Si seguimos el planteamiento que Goffman (1998) hace en su libro *Estigma. La identidad deteriorada*, el término estigma hace referencia a un atributo profundamente desacreditador ¿qué es lo desacreditado? ¿a caso el ser madre soltera? Pareciera que sí, pues ella misma relata que es *horrible se madre soltera*.

Por otro lado, este estigma lo lleva ella también, pues se autonombra paciente psiquiátrica. La institución así la nombra por su conducta agresiva, comenta.

S: "... como que me aventé como a tres a trancazos, a golpes y pues sí no, no me pueden controlar y por eso me pusieron que era psiquiátrica, o sea que cualquier ruidito y quiero golpearlas."

Sin embargo la amenaza de quitarle a su hijo, si sigue agrediendo a sus compañeras, ha hecho que se tranquilice.

Ma. de la Luz

Al preguntarle sobre ¿cómo es su vida en Villa Mujeres y como mamá? Lo primero que contesta es: *Como mamá, pues sí, le he dado todo a mi hijo, el amor, comprensión y pues en todo eso él se ha agarrado de ahí, ahora acá pues me dicen que no se le puede golpear, yo nunca he golpeado a mi hijo, yo pienso que todo con amor, pero él a veces se merece unas nalgadas porque se pasa de listo conmigo.*

Dos grandes culpas son las que aquejan a esta mujer, se culpa a cada momento de dejar que el padre de su hijo los humillara con golpes y con acciones y el haberse separado de su hijo por un tiempo, estando éste en un internado.

Me pude dar cuenta (cuando la acompañé a trabajar al tianguis y en la misma entrevista) de la vigilancia constante que ejerce la madre con su hijo. En su relato se nota la preocupación porque Manuel esté siempre a su lado, que no se vaya de ella.

M: y anda de acá para allá en el tianguis y no puedo andar gritando Manuel, Manuel porque me van a decir, esa señora está loca. Acá ya lo he hecho, se sale voy a hacer algo, sale rápido y se tarda una hora yo y pues yo le digo que si quiere seguir adelante pues que siga.

M: yo le digo a mi hijo que tenemos que seguir adelante los dos y punto, pero siempre los dos nadie mas... a dónde vas

Manuel: Aquí nada más a estar en el pasillito.

¿De quién lo protege? ¿de las usuarias de Villa? ¿de los otros niños? ¿de la gente?, pero parece ser que primordialmente de su propio padre.

Juanita

Cuenta que su primera ilusión como madre estuvo rodeada de un ambiente hostil, su primer embarazo fue a los diecisiete años, viene de una familia, como ella lo menciona, cerrada. Abandonada desde los dos años hasta los dieciséis con sus abuelos, de vuelta a casa de sus padres, éstos la golpeaban y la mandaban a trabajar, la relación con su madre era muy mala puesto que ésta última nunca le había demostrado amor de madre, además le propuso que abortara en ese primer embarazo. Toda esta situación la obligó a salirse de su casa con el primero que se le presentó.

En general, de sus embarazos, cuenta que los ha vivido sola sin la ayuda de sus familiares ni de su esposo comenta... *no son este...pues deseados como uno quisiera porque llegan en el momento cuando más, menos los ne... podemos darles lo que se puede pero nunca me he arrepentido, tuve ocho...*

Sin embargo para ella ser mamá es “muy bonito”, “muy lindo”, no se arrepiente, sino sólo de no poderles dar lo necesario, ya sea por falta de trabajo o por estar enferma (de diabetes).

Juanita le reclama a su propia madre el no demostrarle el cariño maternal que toda mujer debiera tener y la inconsciencia de ésta por sugerirle que abortara de su primer embarazo, puesto que no concibe “asesinar” a su hijo. Ella, comenta, aceptó los hijos que Dios le mandó, tuvo ocho.

Estas historias que narran condiciones difíciles de maternidad cuestionan el por qué a veces ser madre no representa aquel ideal consagrado. Mujeres de carne y hueso se nos presentan en condiciones de total pobreza, sin casa, a veces en trabajos mal pagados, con varios hijos,

en ocasiones productos de violaciones, sufren maltratos, se sienten abandonadas y la responsabilidad recae sólo en ellas.

¿Cómo se sostiene, entonces, el mito de la *madre buena*, cómo no ponerlo en duda?

Algún tropiezo en este cuidado materno trae como consecuencia que se les tache como *malas madres*, incapacitadas de hacerse cargo de los hijos, por lo tanto se los quitan (aquí viene la amenaza, los temores al no cumplimiento de este mandato) o a ellas se les disciplina pues la madre, para el Centro, está enferma desde el origen, “por eso está ahí”, por no ser capaz de darle a esos hijos la vida que todo niño se merece, a lado de una madre “buena” y el Centro existe para lograr el ilusorio cuento de que las van a “reformular”. Por ahí he escuchado que “esas madres no merecen serlo” de lo que se trata no es de hacer un juicio sobre el “deber ser” buena o mala madre, esto significaría reforzar ese mito universal, sino de observar los proceso por el que a esa figura madre se le ha negado serlo, carencias, responsabilidades delegadas desde el nacimiento de la mujer, son parte de las injusticias socioeconómicas y de género (Fraser) que las constituyen y que siguen siendo la base del apoyo que se les brinda, el mito sigue hablando.

Con relación a esto, concuerdo con Ana Ma. Fernández cuando menciona *...los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social y en consecuencia en la legitimación y el orden de las instituciones que involucran.* (Fernández; 1993: 78)

Ya tachada la madre, es acusada por las mismas usuarias del Centro, ¿qué sucede entonces? que la fuerza del mito, descrito como un sistema de comunicación, un modo de significación que tiene a su cargo fundamentar, como naturaleza, lo que tienen de intención histórica los actos humanos (Barthes, 2002), trata de homogeneizar, de invisibilizar las diferencias de sentidos.

Sin embargo este mito es eficaz, lo reproducimos a cada instante, manipula los deseos, los temores, las esperanzas, los anhelos, las amenazas.

Villa Mujeres protege a los niños que la habitan de una manera que pareciera amenazante para las madres. Las cuatro entrevistadas revelan que han sido amenazadas con quitarles a sus hijos por varias cuestiones:

Una de las entrevistadas incurrió en varias faltas que para el Centro son graves: ha sido reportada por parte de unas compañeras, sobre un presunto romance con uno de los policías del Centro; ha dejado a sus hijos solos durante un largo tiempo y ha llegado en estado de ebriedad a Villa Mujeres. El castigo que la autoridad, en este caso la coordinación, le imputa a esta usuaria, es el de advertirle que si le llega otro reporte (por mala conducta), le quitará a sus hijos.

G: ...dice si yo quiero te los puedo quitar, este, en este mismo instante porque tú no tienes ningún papel que identifique que son tus hijos, le digo, pero pues es que lo que dicen mis compañeras no es cierto y yo sí le agarro y le dije, pero yo quiero pruebas de lo que... me dice pues si pruebas quieres te voy a conseguir la pruebas...

G: ...pero para eso me dijo, porque yo un día de estos en que tú te salgas a trabajar yo puedo llamar al DIF y que se lo lleven y yo puedo decir que es por abandono de infantes ya que tú abandonaste aquí a tus hijos, que no los ves y eso, le digo pero usted sabe que eso no es cierto. Yo ya cuando salgo a trabajar ya no me voy con la misma confianza, como que ya yo me voy con el miedo de llegar aquí y ya no encontrar a mis hijos.

Otras usuarias fueron amenazadas por carecer de actas de nacimiento y por no meter a los niños a la escuela...

J: De ellos tengo aquí nada más actas de nacimiento, pero no los tengo acá con la licenciada, porque dice que, la persona ésta que le digo que como ella es la de los papeles y ven que no van a la escuela (---) de todos modos, si ven que los niños no van a la escuela me lo andan diciendo a mí. No sé luego quisiera hablar con alguien que no sea... porque somos varias que porque una u otra nos platicamos ¿con quién acudiremos para que nos ayuden?

Y otra usuaria fue amenazada por la forma violenta como se conduce con sus demás compañeras, de hecho a esta usuaria se le nombra paciente psiquiátrica por su conducta agresiva.

S: ... como que me aventé como a tres a trancazos, a golpes y pues sí no, no me pueden controlar y por eso me pusieron que era psiquiátrica, o sea que cualquier ruidito y quiero golpearlas.

Todas estas situaciones, para las usuarias, hace que ahora Villa, como albergue, sitio que pareciera, podría significar un lugar de refugio, se tome “inseguro” y surja desconfianza de dejar a sus hijos (mientras salen a trabajar) puesto que el riesgo de que se los quiten está latente.

¿A dónde quiero llegar con estos párrafos? A pensar un poco en la manera en que Villa sigue fomentando el mito de la maternidad, la creencia de la existencia de una “buena” madre y más aún, de producir y reformar a esas madres “descarriadas”.

... los mandatos sociales relativos a las “buenas madres” producen, en el mismo movimiento, el fenómeno de las “malas madres”: esas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras y formas, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. Son esas mujeres “desnaturalizadas”, o sea, mujeres que contradicen la supuesta “naturaleza” de todas las mujeres, la de desear ser madres y, además, la de saberlo hacerlo “bien”, entendiendo por esto el querer, poder y saber hacerse responsables de sus crías, amarlas y cuidarlas hasta que puedan valerse por sí mismas. (Palomar; 2004:17)

La idea que lleva a pensar en la “buena” madre, es resultado del mito de la maternidad un mito que polariza y convierte a las mujeres en madres buenas o malas ya que la sociedad se autoriza la normalidad de las maternidades.

¿Qué sucede con la maternidad en Villa? Para la institución, y aún para las propias usuarias madres, esta figura sigue siendo un mito que da forma a una única figura, *esa madre dadora y cuidadora de los hijos, la buena madre*, un mito, como lo menciona Barthes, que habla de ella, la purifica clarificándola en una comprobación esencialista y natural de su función, *El mito no niega las cosas, su función, por el contrario, es hablar de ellas; simplemente las purifica, las vuelve inocentes, las funda como naturaleza y eternidad...* (Barthes; 2002: 238-239)

Sin embargo, como se puede observar en el trabajo de campo, las maternidades se dibujan en múltiples figuras, se contextualizan en un espacio-tiempo que permite darle el carácter histórico que las hacen dinámicas y las moviliza de ese lugar “eterno”, “cristalizado” que

las mantienen solidificadas en un estado de naturalización que *organiza un mundo sin contradicciones (...) un mundo desplegado en la evidencia, funda una claridad feliz: las cosas parecen significar por sí mismas.* (Barthes; 2002: 239). Las narraciones de las usuarias en momentos van reforzando pero también cuestionando este mito.

Como se puede observar, el cuidado de los hijos recae absolutamente en la madre, ¿qué sucede con los padres?

Este personaje en *Villa Mujeres* emerge de los discursos de las usuarias en pocas ocasiones y cuando lo hace, aparece transformándose en una figura negativa, aquel padre tiránico, golpeador, aquel que abandona a su mujer y a sus hijos.

J: ...Esta vez ya traía un bebé en brazos y hablo de lo que había sentido llegando a un hospital sola, me recordó todas las otras veces en que había parido sola sin la presencia de mi marido o de mi familia. ,(se asomaron lágrimas en sus ojos)

M: Sí es que fueron muchas cosas las que nos hizo y traernos en la calle y teniendo él una refaccionaria y que no le deja dinero.

Me dice "mamita" quiere ir con su papá, le digo no, ni soñando porque volvemos con él y vuelvo de nuevo hacia atrás y pues eso no se puede.

Otra de las usuarias hace presente al padre muerto reprochándole esta condición por haberse muerto antes de que naciera su hijo:

S: Cuando yo lo tuve no tuve amparo de su papá porque ya él falleció, (...) todavía no nacía y entonces me quedó un rencor hacia esa persona, ¿en qué cabeza cabe, te vas a morir, dejas un hijo? el niño se parece a su papá, quisiera también que en un futuro el niño sea licenciado como él.

Preguntando a un trabajador social sobre la participación de los padres en *Villa Mujeres*, comenta que es nula, pero hace notar lo difícil que sería la participación de estos porque muchas de las usuarias tienen múltiples parejas, donde los niños son de diferentes papás. De nuevo la ausencia del padre es reforzada por el propio servidor del Centro, además de formular un juicio moral sobre las relaciones de pareja de las mujeres.

Como se mencionaron párrafos arriba, pareciera ser que recae, en las usuarias madres de Villa, la responsabilidad individual sobre los hijos, ellas son sujetos de asistencia, a ellas se les demanda, se les vigila, se les exalta, se les castiga, se le teme... o acaso ¿existen *usuarios padres* a quienes el gobierno les brinde asistencia social? No los he encontrado, pero cabe aclarar que en general a la madre se le otorga un lugar preponderante en detrimento del padre.

CAPÍTULO V

El sujeto de o para la institución

El sujeto *de* la institución y el sujeto *para* la institución remiten a dos sentidos, el primero “de” responde a un significado de pertenencia de los sujetos, apropiarse del espacio, hacerlo suyo. Y el segundo “para” implicaría un imperativo de *utilización* por parte de la institución hacia sujetos que justificaría su existencia, con la implementación de elementos propios para que esta institución subsista. Veamos de qué manera estos juegos se van dando en las propias usuarias.

Ya dos discípulos de Durkheim, (Fauconnet y Mauss) decían *Son sociales todas las formas de actuar y de pensar que el individuo haya preestablecido y cuya transmisión se efectúa por lo general a través de la educación* y añaden: *Sería conveniente que una palabra especial designase estos hechos especiales y parece que la palabra “instituciones” sería la más apropiada*” (Lapassade; 1987: 190-191)

Cuando se habla de institución, me refiero a dos aspectos esenciales de este concepto: al que Goffman (1972) le llama establecimientos sociales –o instituciones en el sentido corriente de la palabra- a sitios tales como habitaciones, edificios, donde se desarrolla regularmente determinada actividad. Se refiere a pensarla desde lo material, es decir, para que ésta exista requiere de formas materiales, como por ejemplo, una escuela, un templo, una empresa, un edificio y en este caso un Centro de Asistencia; el segundo aspecto, se refiere a las formas y modos de relación entre los sujetos con su mundo. (Varela, 2003), es decir sistemas establecidos o reconocidos socialmente de normas o pautas de conducta referentes a determinado aspecto de la vida social. Definen lo que es legítimo y lo que no lo es, fungen como respuestas que se han establecido en torno a un potente aparato justificatorio que al enlazarse con otras instituciones son internalizados por los individuos en el mismo proceso.

Cada institución por la que el sujeto circula, desde el nacimiento hasta la muerte, graba en su cuerpo, codificando y marcándolo, comportamientos, los cuales a veces, sin ser reflexionados generan que el cuerpo responda automáticamente, internalizando, a la vez, aquello que se ha dispuesto como lo normal, válido o aceptable.

Pasamos de una institución a otra, ya sea la escuela, la familia, el trabajo, etc., cual colonia penitenciaria de Kafka, en donde la “máquina” inscribe sobre el cuerpo del condenado, mediante agujas, la disposición que él mismo ha violado sin embargo, no conoce su condena, la sabrá en carne propia. (García, 2002)

Por ejemplo, las palabras inscritas sobre el cuerpo de éste condenado -y el oficial señaló al individuo- serán: HONRA A TUS SUPERIORES. (Kafka; 2003: 5)

De similar modo, el paso por las instituciones marca día a día nuestros cuerpos, que inscriben sentencias, traspasan nuestra piel, nuestra carne y nuestros huesos. (García, 2002) dictando las respuestas que ya están disponibles, sugeridas, dadas o avaladas y trayendo consigo formas de ser, actuar y pensar.

Sin embargo lo que interesa en este apartado no es tanto la institución con sus regularidades sino como lo dice Foucault en la clase del 07-11-73 “*Cuando en realidad sería preciso indicar que lo esencial no es la institución con su regularidad y sus reglas sino justamente esos desequilibrios de poder...*” (Foucault; 2005: 32).

¿Cómo las usuarias juegan estas respuestas dadas, avaladas por una disciplina institucional? ¿hasta dónde la institución fomenta la noción convencional de la maternidad? ¿se desplegará todo un dispositivo para salvaguardar la “buena crianza”? ¿el costo por vivir en Villa es la disciplina? o ¿qué desequilibrios se juegan adentro?

Villa, ¿un lugar cristalizado?

Leyendo a Goffman (1972) en *Internados*, se hace inevitable comparar este tipo de instituciones, como es el Centro de Asistencia, Villa Mujeres, con alguna de las características que comparten las *instituciones totales* que describe su libro.

Para el autor una institución total puede definirse como *un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.* (Goffman; 1972: 13)

Y habla de cinco grupos:

En primer término hay instituciones para el cuidado de personas que parecen ser “incapaces e inofensivas”: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos, indigentes. En un segundo grupo están las instituciones para el cuidado de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos. Un tercer tipo está organizado para proteger a la comunidad contra personas “peligrosas” y en consecuencia el interés de este grupo es la protección de la comunidad: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Un cuarto grupo destinado al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral y que sólo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de trabajo (...). Finalmente, hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formulación de religiosos: entre ellos, monasterios, conventos y otros claustros. (Goffman; 1972: 18)

A pesar de no ser el CAIS Villa Mujeres un lugar de encierro total, se comparten rasgos comunes como: la disciplina de los usuarios en pro de los fines específicos de cada una de las instituciones; la constante vigilancia bajo la mirada sigilosa de los que ahí trabajan; la consignación de juicios apreciativos, diagnósticos, pronósticos normativos, referentes al individuo que habita ese espacio; la división binaria (designación de loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal) y la asignación coercitiva de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo, cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante).

Para Goffman la clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles que atienden diversos aspectos de la vida de una persona. Para ello se despliega

toda una maquinaria disciplinaria, cuya meta es cumplir, en el caso de Villa, el apoyo asistencial pero también, de cierta manera, conducir, por el tiempo en que las usuarias habitan ese espacio, conductas. Así, las usuarias estarán más propensas a ser intervenidas por las autoridades, trabajadores sociales, médicos, psicólogos, enfermeras y funcionarios para decirle cómo educar a su hijo, o en su defecto, reprenderla ante cualquier situación que estos consideren rara, anómala o simplemente que les genere malestar o angustia. Siempre bajo la mirada de alguien, todos miran a la madre, todos tienen algo que decir sobre ésta.

Dentro de este tipo de instituciones los procedimientos de admisión podrían llamarse mejor, comenta Goffman, “de preparación” o “de programación” ya que al someterse a todos esos manoseos el recién llegado permite que lo moldeen y lo clasifiquen como objeto que puede introducirse en la maquinaria administrativa del establecimiento, para transformarlo paulatinamente, mediante operaciones de rutina.

Las personas a quienes se hace mover en masa pueden confiarse a la supervisión de un personal cuya actividad específica no es la orientación sino más bien la vigilancia. Entonces los diversos recursos de los que se valen estos métodos para su efectividad los podemos ir ejemplificando en Villa, en los siguientes párrafos.

Las normas

A pesar de que existe todo un largo reglamento para las usuarias que habitan el CAIS Villa Mujeres, al tratar de indagar entre las entrevistadas; ¿qué significan las normas? Ellas cuentan sólo aquellas que les incomodan, que han quebrantado y que por ello les ha traído consecuencias. Así mismo no podemos dejar de pensar que los controles no son sólo externos también están en ellas mismas.

¿A qué se refieren las normas?

G: Pues las normas son no golpear a los niños, no insultarlos, decirles nada de eso, no dejarlos mucho tiempo solos, a mí sí se me hacen difíciles las reglas porque luego hay veces que mis hijos están durmiendo y 9 o 10 de la noche yo tengo que ir por agua para tomar pus, a ellos no quieren eso, o sea, sean las horas que sean tengo que andar con mis hijos en el comedor y las otras son no meter alcohol, no drogarse, ni nada de eso, este, entrar a las actividades que luego hacen...

S: ¿Las normas? Pues es un contrato que son cláusulas y este... o sea, este... son artículos que debemos de respetar y que debemos de, de... o sea, no ir en contra de las reglas, está bien, o sea que la ayuda es totalmente gratuita porque es del gobierno y el gobierno apoya,

Esta usuaria compara las normas con el término *con-trato*, ¿cuál es este trato? ¿acatar las reglas? es decir, se obedece, se porta bien, a cambio de recibir *ayuda gratuita*, por parte del gobierno.

Curiosamente para esta misma usuaria pasa lo mismo con DIOS, es decir, se encuentra bien resuelta en que *se tiene que vivir como Dios manda* (¿o como el gobierno o el Centro manda?) *antes de ponerme así que venga y pague yo los pecados, así, no sé, yo prefiero evitarlos a pagarlos porque es horrible ¿no? es un peso de conciencia que el señor nos dice tan sencilla la cosa de no hacer, no, no dar.*

S: La cosa es cumplirle acá al Dios (al Centro) los mandamientos no son difíciles maestra, si se pone usted a leer los 10 mandamientos, no robas, no este... ultrajas, no matas, pus ese es algo sencillo, ya con eso tienes a Dios de tu parte y no tienes porqué avergonzarte.

¿Qué diferencia hay entre los 10 mandamientos que prescribe DIOS o las normas que contiene el contrato del GOBIERNO, del Centro, de Villa? Para Sonia parece que son muy parecidos, siguiendo estos mandatos ella se gana algo, ya sea estar bien con Dios o con el Centro y así evitar caer en pecado para no recibir castigos divinos o institucionales.

Ahora presentaré algunas de las normas narradas por las usuarias:

1) Prohibido flirtear (no te enamorarás de los empleados de Villa)

Una de las entrevistadas ha sido reportada y acusada en la dirección, por sus propias compañeras, sobre un presunto romance con uno de los policías que vigila el Centro, situación que ha llegado a enturbiar su relación con la coordinadora.

En cambio, como nos lo narra otra usuaria, tener una pareja fuera el Centro, resulta inconveniente, puesto que podrían presionarlas para que salgan de ahí.

J: ¿y qué no te puedo ir a ver allá en Villa? (refiriéndose a su esposo) La verdad no, allá no me vayas a ver porque no es conveniente. Y aquí sí dejan que venga pero yo digo que ya viéndome con él me van a presionar mas, o sea, van a decir, no pus si ya tiene pareja qué está haciendo aquí y pus sí, ese es mi temor.

Ella teme perder los servicios a causa de tener a su pareja a lado, sin embargo el tenerla no garantiza mejorar su calidad de vida, puesto que muchas veces el maltrato de la pareja ha sido causa de que algunas de las mujeres hayan huido de sus casas, para irse a vivir a la calle.

2) Asistir a las actividades que el Centro propone (para su “bien”)

En el Centro, los domingos, se organizan actividades como parte de los servicios que éste les proporciona a las usuarias, la finalidad es fomentar su desarrollo integral. Estas actividades a veces son organizadas por el mismo Centro o en ocasiones llegamos gente del exterior para ofrecerlas, ambas, tienen el carácter de *participación obligatoria* y quien no asista se hará acreedora de fuertes sanciones.

Al respecto, una trabajadora social, al abordar la temática de la asistencia “obligatoria” a las actividades, comentó que de todas formas era bueno también obligarlas a ir (hasta en su higiene) puesto que si no las hacían obligatorias no iba la gente y los cursos son parte de sus actividades en el Centro, que no sólo se trataba de que ellas recibieran y no dieran nada a cambio, sino aprovechar y lograr una reflexión ya que por ejemplo los hijos de las usuarias estaban a punto de ser niños de calle.

La mayoría de las usuarias se quejan de estas actividades pues hay ocasiones en que tienen que posponer su trabajo, las que trabajan los domingos (lo que significaría pérdida de dinero) para asistir a dichas actividades o en su caso dejar de salir a pasear por estar presentes.

M: Es como ahorita de que el que entró bien (a la actividad de cine debate que yo organicé) y el que no pues no, si te das cuenta tomaron el nombre, el nombre que no aparezca en la lista no la dejan, no le reciben a los niños en la guardería o a los tres reportes que tenga de eso de que no entra a las actividades se va pa' fuera, o sea, que sí está difícil esto.

3) No llegar en estado de ebriedad al Centro

Las normas para Gaby son difíciles sin embargo las fue sorteando de cierta manera, por ejemplo en Villa está prohibido llegar en estado de ebriedad, ella relata que algunas veces llegaba alcoholizada en la madrugada y dejaba solos a sus hijos. La violación de la norma le trajo como consecuencia la salida de Villa con sus hijos, no sin antes hacerle un juicio sumario para ver si las autoridades se los quitaban.

4) Vigilancia permanente (salida condicionada)

Una de las normas que realmente les molesta es el no poder salir libremente a la calle puesto que para hacerlo, siempre necesitaban de permisos, de pases de salida expedidos por trabajo social.

Después llegó Rosa al lugar la cual le comentaba a Gaby sobre un pase de salida que había pedido para ir a la farmacia en el cual le daban una hora para salir, por lo que se quejó profundamente.

5) No maltratar a los hijos y procurarles cuidados.

Ma. de la Luz muestra la forma en que ésta es vigilada por algunos trabajadores del Centro y cuestionada si llega a maltratar al niño. Una ocasión en la que regañaba a su hijo en el comedor, las cocineras le hicieron saber:

M: ...me vieron las cocineras dicen qué, qué pasa tiene problemas, le digo es que mi hijo a veces me da de patadas en el trasero se aprovecha de ello ya es demasiado y si hay gente pues más no puedo hacer nada me quedo callada mejor me sonrío y acá pues la vez pasada me dijeron cuidadito y lo llega a tocar al niño porque se lo quitamos, ya nos han amenazado.

El no dejar solos a los hijos es una de las normas básicas en el Centro, Gaby bien lo sabe, como ya se comentó, el haberse salido de Villa y dejar encargados a sus hijos por un largo tiempo, la hizo acreedora de un juicio y de una toma de decisión por parte de la Coordinación del Centro sobre si expulsarla y/o quitarle a sus hijos.

Otra amenaza de este tipo viene también de la propia coordinadora, la cual ya les advirtió a las usuarias que si no meten a los niños en la escuela o si no los registran les quitará a sus hijos.

6) Espacio ajeno, temporal, condicionado (no apropiarse del espacio)

Ma. de la Luz es una de las pocas privilegiadas que tiene un cuarto para ella y su hijo. Relata que en una ocasión fue víctima de robo por parte de sus compañeras, es por ello que tomó la decisión de poner un candado para evitar que entraran al cuarto. Esta acción, que la realizó sin pedir permiso le valió un regaño por parte del Trabajador Social, recordándole que ese espacio no era de ella "no crea que esto es suyo eh". Al final se negoció el cerrar

con candado la puerta y el T.S accedió a dejar puesto el candado siempre y cuando le diera a él una copia de la llave.

7) No abrir espacios a la intimidad y al secreto (puertas abiertas)

El tema de las *puertas cerradas* es muy interesante. Las puertas siempre abiertas contribuyen a la constante vigilancia del lugar ¿a dónde queda la privacidad de estas personas? ¿qué cataclismo puede suceder al cerrarlas? ¿qué se quiere evitar con esto? O ¿qué se quiere construir, moldear o corregir?

¿Cómo no apropiarse de un lugar que se habita si ahí se gestan formas de interacción, vínculos afectivos? o ¿por qué no apropiárselo sí, durante los seis meses mínimos de estancia, Villa es una *casa*?

8) Control de la agresión (no reñir con las compañeras)

Sonia es una usuaria que ha sido catalogada por el Centro como paciente psiquiátrica, cuenta que se le ha adjudicado este adjetivo debido a su carácter violento, puesto que ha golpeado a varias usuarias que se han metido con ella, esta conducta, comenta, le ha hecho acreedora de dos cosas, una es la amenaza de quitarle a su hijo si sigue de peleonera y por otro lado le han puesto, los doctores, el adjetivo de *psiquiátrica*:

Como se pudo observar cada una de esas faltas a las normas en general, comentan, trae tres consecuencias: quitarles a sus hijos, privarlas del servicio de guardería o ser expulsadas del lugar.

¿Cuál es la función de que estas normas sean acatadas por las usuarias?

Podría ser el mantenimiento de un orden bajo una serie de prescripciones que ayudan a la creación del sujeto de la institución, muchas veces, éstas, como lo diría Goffman, ofrecen a la usuaria la oportunidad de vivir de acuerdo con un modelo de conducta que el personal superior patrocina y que es, según sostiene sus defensores, el que más conviene a los intereses de las mismas persona a quienes se aplica, en otras palabras, esto se traduce en una de las enmiendas del Centro, la integración social. (Goffman; 1972: 73)

Dicha “integración social” podría alcanzarse si las usuarias se convencieran de cooperar, con el mantenimiento del orden, para aprender a vivir en sociedad, y que ese empeño y eficiencia que demuestren en su cumplimiento serán tomadas como evidencia de su mejoría, en pocas palabras, aprenderán a ser “buenas madres”.

Pero ¿qué sucede con las normas ahí impuestas? ¿Se transfiguran en entes intocables de colosal fuerza, cuya presencia avasallante rebasa su misma construcción social?

Tomando como punto de referencia la noción de la *norma* que Mier (2002) presenta en su artículo *El acto antropológico: la intervención como extrañeza*,

“...entendida no como una realidad material sino como un horizonte virtual, surgido de la experiencia misma del intercambio y que el sujeto experimenta como un marco meramente simbólico aunque absolutamente necesario y sin el cual no habría posibilidad alguna de vínculo.”
(Mier; 2002: 29)

Se nos hace presente este orden normativo, necesario, ya no ajeno a la acción de los sujetos, pues éste representa la posibilidad para que se de un vínculo con los otros, pero la norma no es rígida, promueve su carácter dúctil que muestra su potencial fragilidad y resquebrajamiento, que como autoría humana conlleva su construcción; permite el cuestionamiento de su carácter avasallante que parecieran ostentar; y pone de relieve la concepción de ruptura, confrontación, conflicto inherente a la reflexión sobre la normatividad. Estas son las fisuras del juego de las normas ¿Cómo las juegan en las usuarias? Algunas las sortean, como forma de supervivencia y otras las juegan hasta rayar la penumbra de la expulsión. Precisamente el efecto de la norma es también excluir, quien no la cumple sale de los estándares de la institución jerarquizando entre “buenas” o “malas” personas, quien cumple o no las normas. Gaby no las cumplió entonces sale de Villa, deja de ser mirada como madre, ahora es una mujer que ha cometido una grave falta.

Las consecuencias a la falta de la norma en Villa son los castigos:

Los castigos: Gaby. Historia de una expulsión

... le quieren quitar a sus hijos.

Este día de Cine en Villa Mujeres, Rosa, una de las compañeras de cuarto de Gaby, se me acerca para decirme que a ésta le quieren quitar a sus hijos, por haber salido a la calle dejándolos encargados con ella y que parecía había llegado un poco tomada.

Después Gaby se me acerca y comienza a contarme que tenía una gran problema, dice que ayer salió del Centro sola sin sus hijos y que se los había dejado encargados a Rosa, compañera de cuarto, que nunca se le ocurrió hacer un papel donde dijera que dejaba encargados a los niños con ella, que por eso la coordinación la había ya amenazado con quitarle a sus hijo. Cuenta que una de las cocineras le recomendó que hablara con la directora de que la expulsaran pero con todo y sus hijos, que no tenían que quitárselos, ya que si había incurrido en una falta, la salida del centro tenía que ser con sus pequeños. Gaby menciona que tiene miedo de volver a la calle y la situación se pone más difícil si se va sola sin sus hijos porque entonces caería de nuevo en lo de antes (droga, alcohol) y no tendría fuerzas para volver a salir y menos para recuperarlos, en eso rompió en llanto.

Rosa, agobiada me dice que se siente culpable, pero no pudo dejar de negar, a la trabajadora social, que ella estaba cuidando a los pequeños de Gaby mientras ésta no estaba, ya que si mentía, entonces, su estancia en el Centro también peligraba. Después, buscando alternativas para ayudar a su amiga, me pidió de favor que si le prestaba mi celular para hablar con una pariente de Gaby pues ésta estaba dispuesta a dar su dirección, para que en todo caso, Gaby, lo presentara y vieran que ya tenía un lugar donde vivir con sus hijos y así reducir el riesgo de que se los quitarán, la cuestión era que a ambas no las dejaban salir del Centro, mientras deliberaban en la dirección si le quitaban los hijos a Gaby, ni siquiera podían salir a hablar por teléfono, aunque tampoco tenían dinero para hacerlo.

Nota de campo: 20-11-05

Después de casi más de un mes de no ir a Villa, me entero de que Gaby, después de todo el problema que traía por faltar a las normas, de que si la expulsaban con o sin sus hijos, ya no vive ahí, el resultado de esta situación derivó en la expulsión con todo y sus pequeños, ahora ella

trabaja en una panadería, mientras sus hijos viven por el Estado de México con una de sus hermanas, Rosa me comenta que los va a ver de vez en cuando.

Nota de campo: 06-01-06

Los dos castigos fundamentales que acechan a las usuarias en el Centro, según comentan, es la amenaza de quitarles a sus hijos y la máxima pena, la expulsión para aquellas “incoregibles”.

Con Gaby su castigo habló, ella fue expulsada, pero también fue ejemplo para sus demás compañeras de lo que les puede pasar si se atreven a incurrir en el quebrantamiento de alguna norma, *Pena visible, pena habladora*²⁴.

Mientras se deliberaba en la coordinación, la situación de Gaby, la mayoría de las usuarias y yo estábamos esperando afuera en el patio, las miradas de cada una se dirigían al edificio azul (Edificio Administrativo), algunas denotaban angustia, otras festejo, por ahí se escuchó “*por una puta pagamos todas*”, Rosa la amiga de Gaby, mostraba gran preocupación por las consecuencias que pudiera traerle a ella también, el haber sido cómplice de su amiga.

La solidaridad²⁵ surge, a veces raya en la complejidad y la transgresión, suprime, por momentos, la normatividad a través de la complicidad que nace entre las usuarias. Como se ha visto, la institución evita que se de dicha solidaridad, si la hay la rompe generando competencia entre las usuarias, pareciera que la única relación válida es la existente entre madre-institución. Pero el vínculo solidario intemporal, incierto surge en el encuentro para la creación de historias comunes.

Por otro lado el castigo sigue siendo útil también para los espectadores.

Hay castigos menores, que no implican quitarles a los hijos, ni ser expulsadas, pero sí de privarlas de su libertad por cierto tiempo, como lo que le sucedió a Juanita:

²⁴ Foucault M. (1993). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México.

²⁵ El término de solidaridad es tomado en el sentido que Raymundo Mier muestra en su artículo *Calidades y tiempos del vínculo. Identidad, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social* “Surge plenamente y toma forma de las condiciones inciertas en la situación del encuentro, pero al mismo tiempo, es ajena a la fragilidad de los acontecimientos cotidianos (...) la solidaridad se ve como un vínculo intemporal. En ella se eclipsa la violencia de su transitoriedad y advierte la invención de una historia común.” (Mier, 2004: 148)

Juanita comentó que por no haber podido limpiar la guardería del CAIS (actividad que le tocaba realizar), debido a que un policía nunca encontró las llaves del lugar para que ella pudiera entrar, le suspendieron dos semanas la guardería para sus hijos, además de no dejarla salir del Centro y de negarle la posibilidad de usar el teléfono durante ese tiempo. La preocupación de perder el trabajo por las faltas estaba presente, el no poderse comunicar con su jefe la angustiaba de tal manera que tuvo que recurrir a una usuaria para que fuera a avisar a su trabajo las causas por las que no podía asistir. Después de dos semanas, terminado el castigo, pudo salir para regresar a su trabajo que no lo perdió.

Nota de campo: 06-01-06

Goffman nombra a los *castigos* como aquellas consecuencias (reprimir, impedir, excluir, suprimir) del quebrantamiento de la regla, sin embargo, Foucault va más allá al analizar los métodos punitivos no como simples consecuencias de reglas de derecho, sino como *técnicas específicas* del campo más general de los demás procedimientos del poder, los castigos desde la perspectiva de la *táctica política*. (Foucault, 1993) y ¿cuál es esa táctica política para el autor? Es la que a través del “poder de castigar” se *toma escrupulosamente a cargo el cuerpo y el tiempo del culpable, un encuadramiento de sus gestos, de su conducta, por un sistema de autoridad y de poder; una ortopedia concertada que se aplica a los culpables a fin de enderezarlos individualmente...* (Foucault; 1993: 135)

Actualmente los castigos no consisten en la horca, ni en las mutilaciones, ahora existe cierta discreción, son más silenciosos, menos visibles ya no constituyen un teatro. Lo que se pretende es ya no castigar al cuerpo sino corregir, prevenir, curar. (García, 2002) funcionan por medio de la *ejemplaridad* cuya misión es *reformular* cual ortopedia social.

Reflexionando este último concepto, *ortopedia social* y tomando la metáfora de lo biológico, ¿para qué sirve la ortopedia? Si ésta se refiere a la especialidad médica dedicada al arte de corregir o evitar deformidades, a través de aparatos, ejercicios o cirugías, si hablamos de lo “social”, la cuestión se complica, ¿qué es lo que se tiene que enmendar socialmente o volver al camino, puesto que está desviado? Por supuesto que a las madres que no cumplen con los estándares de comportamiento en la sociedad o en la institución, hablando del CAIS, se genera toda una maquinaria: *aparatos ortopédicos*: normas, vigilancia, tiempos, espacios, castigos; *ejercicios ortopédicos*: talleres, cines debates, actividades los domingos, para capacitarlas sobre cómo ser “buenas madres” y *cirugías ortopédicas*: intervenciones más complicadas donde se juega la expulsión y la amenaza de

quitarles a los hijos, no se recuperan tan fácilmente, pues viviendo estas amenazas, a través de la ejemplaridad, la herida queda aún abierta, pues el temor no se va, queda la cicatriz.

Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión, Michel Foucault (1993), permite la discusión sobre la forma en que esta ortopedia del **cuerpo** se hace presente en cada uno de los discursos y acciones que se gestan en la dinámica de la Villa de las Mujeres.

La paradoja del cuerpo nos evoca una dualidad: por una parte un *cuerpo biológico* de procesos naturales como el crecimiento, maduración, decadencia, muerte, intercambio con el medio para su sobrevivencia y un *cuerpo social*, superficie de inscripción de códigos sociales, cargado de historia.

Han estudiado el cuerpo en el campo de una demografía o de una patología histórica; lo han considerado como asiento de necesidades y de apetitos, como lugar de procesos fisiológicos y de metabolismos como blanco de ataques microbianos o virales.

Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político, las relaciones de poder operan sobre él como una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. (Foucault; 1993: 32)

¿Cuál es el cuerpo que construye la norma? El cuerpo de la madre, representa un cuerpo observado, vigilado, castigado, manoseado, por diversos discursos y prácticas que se encuentran, reiteradamente, recordándoles lo que como madres no pueden hacer; hay mecanismos para moldear y dejar una impresión corporal. Es un cuerpo privado, un cuerpo del celibato, de la abstinencia, un cuerpo de “no puta”, es un cuerpo “casto”, cuerpo de las madres.

La disciplina y la vigilancia han sido, para Foucault, estrategias diseñadas por las sociedades modernas, donde la primera como ejercicio del poder constituye una anatomía del detalle sobre cuerpos de sujeción, cuerpos dóciles, poder disciplinario que tiene como función principal la de “enderezar conductas” y la segunda considerada como un juego de miradas de bases Panópticas donde los cuerpos circulan y se distribuyen, para permitir un

control interior, articulado y detallado, para hacer visibles a quienes se encuentran dentro. (Foucault, 1993)

Redes de vigilancia

Alrededor de la vigilancia que ejerce el Centro, y especialmente de los altos mandos, existe toda una serie de relevos que son aquellos ojos que se introducen a ese submundo, al diario acontecer de Villa, los ojos de los de “allá arriba”.

Estos relevos podrían ser clave esencial para proporcionar información a partir del trato diario entre trabajadores y usuarias. Cocineras, trabajadoras sociales, enfermeras, intendencia, psicólogos, etc, miran, vigilan, juzgan, reprenden o hasta apoyan a las usuarias en sus acciones

En consecuencia, alrededor del médico (podría decirse que alrededor de la coordinadora)²⁶ tenemos toda una serie de relevos, los principales de los cuales son los siguientes (...) En primer lugar, los vigilantes, (...) la mirada no armada, no erudita, una especie de canal óptico a través del cual va a funcionar la mirada erudita (...) mirada de relevo. (Foucault; 2005: 19-20)

Pero ¿cómo es esta relación trabajadores-usuarios?

S: Yo le agradezco a los médicos pero (...) los que hacen el aseo a las oficinas o que barren o que hacen algo, son un poquito inmaduras porque ¿sabe qué sienten? Que este, que nos están sirviendo a nosotros que somos nada porque no tenemos casa, no tenemos quién nos mantenga y eso es lo que les molesta por decir, les pide uno la cena y se nos quedan viendo como diciendo ay peor que nada, y este... nosotros sirviéndoles.

Con relación a los Psicólogos una de las usuarias narra que al tener sesiones de terapia con uno de ellos, éste defraudó su confianza, al difundir su historia entre las demás usuarias sobre la violación que sufrió y donde su hijo mayor fue el fruto de esa violencia, éste, afirma, contó lo que ella le había confiado.

²⁶ Paréntesis mio.

G: ...el año pasado yo hablé con el psicólogo, yo le conté mi historia y a los pocos días ya todo el mundo lo sabía, de que mi hijo era de una violación, o sea, cosas que él me dijo que se iban a quedar allí adentro donde habíamos platicado y pues no fue así, desde ahí no me da confianza para contar mis cosas y pues sí, sí me hacían burla muchas compañeras cuando se enteraron... y si senti feo porque se supone que los psicólogos están para ayudar y no para andar diciendo todo lo que les contamos.

Las consecuencias de esta ruptura de confidencialidad entre la usuaria y el psicólogo, hizo que ella dejara de creer en estos profesionales. Si alguna vez el Centro la manda a llamar para que acuda a alguna cita con ellos, acude a la cita pero como lo menciona:

G: ...les cuento otra historia que no sea por lo que he pasado de mi familia, busco otra historia que no sea la mía, pero luego me dicen, no que habla con la verdad que de aquí no sale nada, no ya no, ya no es lo mismo.

Sin embargo la única forma en que confía en los psicólogos es cuando se le ayuda en cosas prácticas como lo hacen dos psicólogas que trabajaban en Villa. Estas les abrieron a las usuarias cuentas de ahorro en el banco para apoyarlas y específicamente a Gaby le ayudaron a sacar algunos papeles oficiales.

¿Qué sucede con el ámbito Psi, por qué otra vez resurge, como en el Grupo de ayuda mutua, el tema de la ruptura, de la confidencialidad en este discurso?

¿Sucede en Villa lo que Goffman llama, *distancia social* entre unos (trabajadores) y otros (usuarias)? Pareciera que en momentos así es, en este tipo de instituciones, siguiendo al autor, *hay una escisión básica entre un gran grupo manejado (...) y un pequeño grupo personal supervisor. Cada grupo tiende a representarse al otro con rígidos estereotipos hostiles: el personal suele juzgar a los internos como crueles, taimados e indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal petulante, despótico y mezquino. El personal tiende a sentirse superior y justo; los internos a sentirse inferiores, débiles, censurables y culpables.* (Goffman; 1972: 20-21)

En general cualquier miembro del equipo de personal tiene ciertos derechos para disciplinar a cualquier miembro del grupo de los internos, lo que aumenta pronunciadamente las

probabilidades de sanción. Todo personal que labora en el CAIS funge como guarura de su propia institución y no es que su trabajo sea fácil, al contrario representa una responsabilidad y a veces resulta arduo como algunos trabajadores me lo comentaron, sin embargo si estás dentro, juegas el juego.

La burocracia es una parte fundamental de este juego, su significado expresa el ordenamiento y la necesidad de establecer normas y garantizar su cumplimiento y la disciplina; definir las funciones; los niveles de autoridad y garantizar la toma de buenas decisiones.

Lapassade (1999) en *Grupos, organizaciones e instituciones: la transformación de la burocracia*, entiende a esta última en su forma más inmediata: como el acto de “organizar” el trabajo para que las prácticas institucionales sean más eficaces y coordinadas. Como configuración estructural, podría ser un medio, sin embargo poco a poco estas prácticas se van automatizando, sin escuchar a los otros (la base), lo cual provoca la multiplicación de la normativa y el reforzamiento del control. Derivando en deformaciones y consecuencias hacia el burocratismo, el “mal” empleo de lo establecido por la burocracia.

Las vidas, por medio del burocratismo, son gestionadas en nombre de un orden institucional que regula y normaliza a los sujetos, *gestiona vidas, las actividades colectivas se hallan en manos de un aparato impersonal organizado de manera jerárquica (...) con reglas que, en rigor, él mismo dicta y aplica.* (Lapassade; 1999: 141)

Para su preservación, el burocratismo pretende rechazar el cambio y la historia, tiende a perseverarse en su ser, donde, una vez instaurado en su plenitud, constituye una de las estructuras sociales más difíciles de destituir, para ello Lapassade destaca las siguientes características:

- **Despersonalización**, cuanto más se "deshumanice" la burocracia, cuanto más acabadamente logra despojar a los asuntos oficiales del amor, el odio y demás factores personales, irracionales y emocionales que escapan a todo cálculo. Ésta es la índole peculiar del burocratismo.

- **Alienación** de los seres humanos al arrebatarles el poder de decisión, la iniciativa y la responsabilidad de sus actos.
- **Jerarquización** de la autoridad
- Supone dispositivos de **control, de supervisión y de inspección**, así mismo como exagerado apego a los reglamentos. (Lapassade, 1999)

Despersonalización, Alienación, Jerarquización, Control de Supervisión, Inspección, éste es el verdadero espíritu del burocratismo, organización de cabezas, contrario a la posibilidad de creación.

Y aquí cabe la siguiente cuestión ¿alguna vez se les ha planteado o preguntado a las mismas usuarias sobre la dinámica que las rige, dentro de la institución? O en general, ¿nos ponemos a cuestionar sobre lo que nos dirige en tanto ordenamientos sociales? Esta claro que a veces como sociedad acatamos, pactamos reglas o dinámicas sociales conscientes o inconscientemente, sin embargo suscita interés en el momento en que estas dinámicas funcionan mal, ¿a qué me refiero con esto? Al momento en que, como en el caso de las mujeres de Villa, la usuaria queda anónima, el silencio sobre la dirección de sus propias vidas está en manos de un poder, que no necesita un consenso por parte de las usuarias y que está representado en un primer plano por la dirección y en un segundo por los trabajadores del Centro, quienes a través de un “saber” o “jerarquía” adquieren un “poder”. Aquí el burocratismo representa la neutralización de las usuarias en tanto sujetos.

Si en este tipo de instituciones no se tiene ninguna voluntad reformadora, sino sólo se trata de informar, cuidar, hacer profilaxis o de pastorear, el problema de la libre elección no se plantea, pareciera que ésta última consistiera en un privilegio social, no hay escucha, hay burocratismo.

Las usuarias necesitan una voz, una participación en el momento mismo que son sus propias vidas las que se gestionan.

Algunos de ustedes se preguntarán ¿pero quién admite hoy la validez de esta propuesta? Desgraciadamente, la mayoría de las personas nos hemos acostumbrado desde la infancia a considerar este tipo de relaciones como “normales”, que nuestras vidas sean gestionadas sin

ni siquiera preguntarnos y nosotros sin preguntar, tal como lo dice Lapassade *...de pronto tengo la sensación de una impotencia y me parece que las decisiones se toman a menudo en otra parte, sin que se me consulte...* (Lapassade; 1999: 39)

En este sentido, el burocratismo contiene en sí un acto pedagógico, pretende “querer el bien” del sujeto dirigido o administrado, aún en contra de sí mismo, un sujeto que perpetúa las formas institucionales en aras, de ser necesario, de la causa común,

El burocratismo se nos presenta cual *Castillo* de Kafka, castillo donde se dirigen y deciden las vidas del pueblo, en donde su personaje *K. el agrimensor*, pretende llegar al Castillo – propósito descabellado- para poder obtener el reconocimiento de su tarea (ser agrimensor). Se enfrenta a ese ente, *allá arriba en el aire luminoso*, silencioso, inmóvil, *siempre en calma*, el cual se ocupa de los destinos de los pobladores y donde a los señores que lo habitan y gobiernan, *apenas si se les ve*. La enorme e independiente maquinaria burocrática. (Kafka, 2003)

Pareciera que dentro de este entramado se esconde un juego en que la institución se prefigura como ficción, si se entiende por ésta aquello que *pretende hacer presente algo real, hablar en nombre de los hechos y por tanto hacer tomar como referencia la simulación que produce*. (De Certeau; 2002: 203), donde está presente el “como sí”, es decir, “el como sí”: la asistencia y la integración social apoyaran el desarrollo de las mujeres prometiendo un futuro mejor; el “como sí” el Centro reprodujera buenas madres para la sociedad; el “como sí” éstas existieran, el problema radica en la simulación, creer que las instituciones creen que ayudan y las usuarias creen que son ayudadas.

¿Para qué todo ello? Tal vez para lo que De Certeau menciona, *la fabricación de estos simulacros proporciona así el medio para producir creyentes y por tanto practicantes* (De Certeau; 2002: 202)

Para seguir pensando... La administración de la peligrosidad.

Para comenzar los invito a que realicemos un ejercicio, leer las siguientes ideas:

- Sujetos irresponsables en quienes se debe ejercer una tutela;
- Por razones diversas tienen dificultades más o menos para ser y actuar como los demás.
- No representan nunca grupos concretos que puedan organizarse por sí mismos y reivindicar un derecho.

¿De qué tipo de población se está hablando?

Pongámosle etiquetas, algunos de ustedes pensarán automáticamente en las usuarias madres del CAIS (un poco tendencioso de mi parte hacer esta pregunta si vienen leyendo mi tesis). Realicé este ejercicio de discusión vía electrónica, haciendo la misma pregunta sin dar respuesta, para saber cuál es el concepto que tienen las personas. Los resultados fueron los siguientes:

Analfabetas, exconvictos, indigentes, narcos, pederastas, adolescentes, niños, tribus, adolescentes en situación de calle, adictos, sociópatas, jóvenes con problemas familiares, emocionales, afectados por el entorno en que se desarrollan, vividores, políticos, indígenas, niños con problemas de aprendizaje, personas que sufren algún trastorno, enfermedades crónicas, pandilleros, delincuentes, alcohólicos.

En realidad las tres características del ejercicio las extraje del libro del sociólogo Robert Castel (1984), *La Gestión de los Riesgos. De la psiquiatría al post-análisis*, bajo la categoría que ahí se va representando como *enfermos mentales*. En este libro el autor realiza un análisis sobre las representaciones y prácticas de la locura, un trabajo sobre la anormalidad, en la sociedad moderna, donde las actividades periciales, evaluaciones y distribución de poblaciones, surgen como estrategias de tratamiento de los problemas sociales específicamente en poblaciones de riesgo, desde el psicoanálisis y la psiquiatría, en Francia.

El ejercicio anterior, tiene como finalidad la reflexión de tres cuestiones importantes: la **primera** es aclarar, antes de retomar el pensamiento de este autor francés, que no pretendo amalgamar las situaciones de vida en dos países como México y Francia, sino dialogar con respecto a problemas y situaciones que, en sus dimensiones, se viven en ambos lugares, como es el caso de la ayuda social ante las poblaciones vulnerables; **segunda**, reflexionar sobre lo que ya empezó a plantearse en un cierto momento, hay una historia, hay un inicio, que sin duda no es el final, es decir, retomar los elementos que la historia nos entrega a partir de los fenómenos que nos preocupan. **Tercera**, plantear el tema de la Gestión de los riesgos desde la perspectiva de este trabajo.

A pesar de que el estudio de Castel enfatiza sobre objetivos específicos a los que se dirige preferentemente el trabajo psiquiátrico, como es el caso de la locura, nos describe que los mismos, no se alejan demasiado de los del trabajo social por el hecho de que con frecuencia *coinciden* en las categorías de **poblaciones desfavorecidas, desestabilizadas, marginales, es decir, “peligrosas” para el orden público.**

Tomando en cuenta el ejercicio citado, podemos ver que las personas fueron describiendo a *sus* sujetos irresponsables que están fuera de lo *normal*, pues “no actúan como los demás” donde la necesidad de que éstos sean tutelados está presente, la lista es larga. Lo que llama la atención es que entre las imágenes que se produjeron están los indigentes junto a exconvictos, narcos, adictos, delincuentes hasta sociópatas, y sin dejar de lado a la locura. Lo anterior podría reflejar el grado de peligrosidad que estas poblaciones representan para, al menos, las persona del foro de discusión, sin embargo veamos lo que Castel nos puede decir sobre esta necesidad de la gestión de los riesgos en lo social.

La peligrosidad es una cualidad inmanente del sujeto (Castel; 1984: 156) y con mayor presencia en esas poblaciones flotantes. Precisamente las palabras *peligrosidad* y por ende *riesgo* van configurando la historia de las poblaciones vulnerables, para este autor. La “peligrosidad” es esa noción misteriosa, cualidad inmanente del sujeto, donde su existencia permanece aleatoria puesto que su prueba objetiva no se presenta más que tras su realización, por ello es mejor gestionar para prevenir. Pero ¿a qué se refiere al mencionar el gestionar?

En primer lugar hace referencia a aquellas intervenciones que se presentan bajo el estandarte del mejor vivir donde el saber médico-psicológico se convierte en el instrumento que fundamenta esta asistencia-administrativa donde prevenir es ante todo vigilar, anticipar la emergencia de acontecimientos **indeseables** de las poblaciones en riesgo, es decir, si gestionar significa *...hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera*,²⁷ responde a realizar las acciones o trámites necesarios para conseguir o resolver algo, en este caso el quehacer de las “peligrosidades” presentes y potenciales.

Hablando del CAIS indudablemente es ante todo un centro que promueve la gestión que va acompañada de la prevención, como nos hace ver una trabajadora social del CAIS:

“...es bueno también obligarlas a ir a las actividades (hasta obligarlas en su higiene) puesto que si no las hacen obligatorias no va la gente y los cursos son parte de sus actividades en el Centro, puesto que no sólo se trata de que ellas reciban y no den nada a cambio, sino aprovechar y lograr una reflexión ya que por ejemplo sus hijos están a punto de ser niños de calle”

Se diría entonces que ¿una madre con riesgos engendran o educa hijos con riesgos? ¿es la población del CAIS una población peligrosa?

Por ejemplo Castel nos muestra que en Francia existe (en ese momento de la edición del libro, 1984) un sistema de Gestión Automatizada en Medicina Infantil (GAMIN) donde los datos recogidos por los médicos, (obligatorio a los ochenta días, al noveno mes y al vigésimo cuarto días de nacidos) permite señalar a los niños con riesgo donde se define el riesgo como la presencia de uno o varios criterios asociados, de orden médico unos y otros de orden social. De este modo, representan factores de riesgo una malformación, el mal estado de salud de la madre, abortos anteriores, etc. Pero también lo representan el hecho de que la **madre sea soltera**, menor, de nacionalidad extranjera, obrera, campesina, asistenta, peón, aprendiz, estudiante, sin profesión. (Castel; 1984: 139)

²⁷ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* [en línea] [citado 2011-01-22]. Disponible en Internet: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/1home?ReadForm>

Aquí no importa tanto la comparación entre una y otra nación, lo importante es la forma en que se sigue gestionando y disciplinando, las “irregularidades sociales” en este caso la madre de ese niño que corre el riesgo de llegar a ser peligroso, por lo que en torno a él, habrá de instaurarse, entonces, una infraestructura de prevención, comenzando con la madre quien en situación de carencia social, se crea todo un centro para ellas con los hijos. Así, el CAIS permite la entrada a los hijos con sus madres, quienes necesitan reunir ciertas características. Estos son los sujetos que viven en el Centro, no las usuarias e hijos con sus historias particulares, antes que ser personas, son un objetivo abstracto, una población con riesgos, una estadística que crece y que el centro no hace más que contener una pequeña cantidad de esta población por un lapso corto de tiempo, ¿esto es suficiente? Para la institución, sí, ya que esa es su función, pero para las madres, claro que no, como ya he expuesto, el centro es un hálito, un refugio de gran apoyo mientras viven ahí, pero la incertidumbre de la salida es compartida por todas ellas, un futuro incierto.

IMPLICACIÓN

La violencia de la reflexión antropológica trabaja en el desmantelamiento de las propias categorías: la acción autorreflexiva (...) toma como objeto específico el campo mismo de las categorías que fundan su identidad y su mirada, al mismo tiempo que caracterizan el universo cultural, ético, político en el cual se inscribe. (Mier; 2002: 26)

Para iniciar, tomo prestada la siguiente idea de Lévi-Strauss *La otredad aparece, tal vez, por primera vez como "construida" por el Nosotros.* El encuentro con el campo, es decir, con ese *otro* que a cada paso, pareciera, reafirmar la extrañeza de ambos lados, de un mundo con el que cargo y que muestro y de ese otro mundo que me muestran y que me atrapa, crea un enfrentamiento con las diferentes memorias, historias y formas de vida que se cruzan. Lo anterior me invita a pensar sobre la mirada que despliego a cada instante en ese espacio llamado Villa.

Hablar de mirada implica hablar de una consustancial referencia a marcos sociales, a tiempos, espacios, a la cultura y al orden simbólico que la van configurando ¿qué quiero decir con esto? Ma. Inés García Canal en su libro *Foucault y el poder* plantea, en un apartado, *La mirada burocrática, como esa mirada marcada profundamente por lo cultural que obliga a pensar, hablar y mirar de acuerdo con formas establecidas social y colectivamente.* (García; 2002: 85). Tomado ello como punto de partida, se abre la reflexión hacia la conveniencia de problematizar lo que pensamos decimos y hacemos. ¿Desde donde estoy mirando a las usuarias madres de Villa Mujeres, como irregularidades de un proceso social; como vulnerables que yo también tendré que asistir? Por supuesto que esto pasa por la mente, es difícil distanciarse del ambiente que rodea la situación. Al llegar y ver las carencias por las que se encuentran las usuarias madres, inmediatamente mi mirada recae en un *hacinamiento de la situación*, porque me desborda, son muchas las figuras que voy creando, pobreza, hambre, frustración, tristeza, ignorancia, autoridad, vulnerabilidad, límites, encierro, fronteras, miedo... salida. Esto es lo que al primer contacto con la población de Villa, se me va configurando, ese otro, que al momento de darle este nombre, implica desde ya, la extrañeza, ante una situación que no es la mía. Es más que evidente y de lo cual no voy a negar que lo que se "ve" dependerá de la posición en la cual uno se sitúa, en voz de Malinowski, *la diversidad, no es tanto producto de aquello que es diverso. Lo relativo es la "posición" del observador.* (Boivin, M, Rosato, A, Arribas, V; 2004: 68)

Con esta precaución de método, el relato contado fue una experiencia de idas y vueltas donde además de construir a los personajes, también me fui construyendo dentro de esta historia, a veces cayendo en la extrañeza de la situación, imposible de negar, pero otras, tratando de distanciarme para poder reflexionar sobre los procesos que ahí subyacen.

Mi mirada recayó en la figura de la madre de Villa, esa madre carente de las mínimas oportunidades de vida que todo ser humano debiera tener. No se duda de esta situación sin embargo el encontrarme con ellas se abren otros ángulos de lectura ajenos a esa primera mirada. Las situaciones que pasan las usuarias de Villa, son sin duda situaciones difíciles que la pobreza acentúa, sin embargo ¿qué hay más allá de eso? Como me pude percatar dentro de este espacio que pareciera sinuoso, las mujeres erigen su lugar, lo hacen suyo, se lo apropian; crean una vida entre ellas, de filiación, de creación de nuevas redes sociales, de fraternidad, de apoyo, de momentos de solidaridad.

Así pensado, la mirada que desplegamos muchas veces preclasifica a las personas en categorías, obturando ese movimiento que la vida cotidiana muestra como móvil.

Pero ¿qué implicaciones tiene conocer al otro en el momento de intervenir en la investigación? Al intervenir ya se está hablando de creación de vínculos con las personas, algunos autores relatan la violencia del acto interventivo que puede contener este tipo de acciones, desatando sucesos intempestivos que irrumpen con el orden de aquella persona que recibe esta acción, además, éstas, reafirman las relaciones asimétricas de cada uno de los participantes que carecen de horizontes comunes en la misma puesta (Mier, 2002). Sin embargo las otras apuestas son las voces que ven en la intervención un espacio para el conocimiento del otro, de su experiencia y de la reflexión de los sujetos y procesos involucrados (investigador-investigado).

No se puede negar ni uno ni otro postulado, ya que no existe respuesta clara ante esta situación, lo que sí se puede hacer es discutir y problematizar las tensiones que surgen entre ellos. Para la cuestión que me atañe, esta tensión me ayuda a dialogar con mis propias prácticas interventivas; con la mirada que dirijo tanto a las cuestiones teóricas, a mí misma y a las cuestiones de la práctica. Mi mirada que recae sobre las usuarias no es neutra, está cargada de significados propios y compartidos por una cultura que me hace mirar o no mirar, pensar, decir o actuar de cierta manera, es por ello que de lo que se trata es de poner en el umbral esta mirada que va guiando la investigación.

Desde el mismo momento en que este tipo de experiencias pertenecen al ámbito humano hay que reconocer que somos parte del mundo social que estudiamos, por lo que el investigador no puede hacerse un lado y contemplar con tranquilidad estos entramados sociales, como un observador distanciado.

... el ser humano se encuentra consigo mismo y con los demás; los "objetos" (de estudio²⁸) son al mismo tiempo "sujetos" (...) Los investigadores mismos, forman parte de esos conjuntos de interrelaciones. No pueden evitar experimentar esas interrelaciones. (Elías; 1990: 23)

Por este nivel de implicación, es necesario el análisis de las propias condiciones en las que se despliega una investigación, lo que amerita empezar a mirar el compromiso y el distanciamiento que tenemos hacia ella.

²⁸ Paréntesis mio

CONCLUSIONES

Interpretando el mundo...

Miren que bello traje, es hermoso, que cola tan grande “se escuchaba entre los aldeanos...”

Recordando el cuento del Traje Nuevo del Emperador, este deslumbrante y hermoso “traje” no existe sin embargo el pueblo lo corea, estipulando que aquel que no lo vea será un “tonto”. Esta metáfora nos recuerda la forma en que la cultura, en tanto producto de la relación del hombre con su mundo objetivo (material) y el mundo subjetivo (inmaterial) crea sus propios universos simbólicos que van instituyendo perspectivas y acuerdos sobre la “realidad”.

¿Quiénes somos?, ¿qué somos los unos para los otros?, ¿dónde estamos?, ¿qué deseamos?, ¿qué nos hace falta? y ¿qué nos hace corear esas formas existentes de la realidad que se estipulan? del mismo modo ¿qué es lo que hace a los aldeanos corear ese “traje” inexistente?

Siguiendo a Castoriadis las respuestas a esas preguntas podrían definir la identidad de una sociedad, sin ellas, sin estas “definiciones”, no hay mundo humano, ni sociedad, ni cultura. El papel de las significaciones imaginarias es proporcionar a estas preguntas una respuesta, es el pegamento que mantiene unida a la sociedad, ideas, creencias, significados, prácticas, discursos del saber, sentidos organizadores que sustentan la institución de normas, valores y lenguaje por los cuales una sociedad puede ser visualizada como una totalidad, que consolida y multiplica sus producciones manifestando y dando soporte colectivo a lo que deviene en una realidad y que nos hace corearla sin posibilidad de una desmentida ya que ésta sería percibida como peligrosa, conflictiva y estigmatizante, la no pertenencia, el no-lugar.

En muchos de los casos las usuarias madres de Villa rondan este espacio del no-lugar, el estar en el CAIS tiene un beneficio pero también un costo para ellas, la paga corresponde a lo estigmatizante que pueden representar ciertas medidas sociales, como es la asistencia. Cuando una persona necesita acudir a esos servicios sociales para solicitar algo, debe hacerlo cargando una mochila de papeles que justifican su condición, en ella aparecen las carencias que deben mostrar, pero esta señalización va más allá de ello, cada institución elabora su perfil de otredad y el CAIS Villa Mujeres lleva en su nombre la presencia de ese otro, el diferente cuyo objetivo es *integrarlo* a la sociedad.

Pero esa realidad, como ya se ha visto, es una construcción abierta a la transformación y a la posibilidad.

Tomando lo anterior a modo de conclusión sobre mi quehacer desde la lógica de la Psicología Social, ¿cuáles fueron los ejes de análisis y los constructos que me permitieron mirar, hablar y corear desde esta disciplina al querer indagar *sobre el significado que las usuarias madres de Villa le otorgaron a su vivencia como madres que reciben asistencia social por parte del gobierno del D.F.?* Es decir ¿cuál es la *posición* y la *aportación* de la Psicología Social ante el fenómeno estudiado?

¿Qué fue lo que me permitió ver la Psicología Social?

La realización de esta investigación me permitió, no solamente ser una espectadora, sino ser, por ese momento, parte de las vivencias de lo que ahí se gestaba. Mi intervención no dejó de irrumpir, cual extranjera la cotidianidad del Centro Villa Mujeres, mi mirada estuvo marcada profundamente por marcos sociales y teóricos de referencia que me hicieron pensar, hablar, discernir y ver.

Las teorías de la Psicología Social son herramientas para la comprensión de la acción humana, individual y/o grupal en cuanto referida a otros; los fenómenos grupales e institucionales; la producción de subjetividad y las formas de subjetivación. Esto nos sumerge al mundo de las representaciones sociales, lo simbólico y la creación de significados cuyo soporte se encuentra en lo colectivo.

Esas representaciones en esencia contienen:

- Producciones de sentido (normas, valores, mitos)
- Significaciones imaginarias dadas por la creación o invención de lo social.
- Donde no son elementos propiamente reales ya que no existirían sin la participación colectiva.

Como se puede observar el sujeto de la Psicología Social es un sujeto inmerso en un proceso de devenir histórico-social que se construye *en* y construye *a* la sociedad al mismo tiempo.

Pensarlo así derriba la búsqueda y necia construcción de un determinado orden social, inamovible, inmutable y perdurable.

Dicho lo anterior, desde la Psicología Social, lo que me resulta de interés es no preguntar cómo transcurrió la vida de alguien, sino cómo ese alguien se **representa** ante sí y ante otros.

En el caso que nos atañe, ¿cómo se representan las usuarias madres de Villa en la institución que las alberga? y a su vez ¿cómo el Centro las representa a ellas?

Si pensamos a esta disciplina como aquella que contempla a lo social dentro de un proceso en constante cambio, inmerso en la construcción de significados colectivos, abiertos no sólo a la validez de la existencia de una sola realidad sino a sus múltiples formas y presentaciones, por ende mi mirada resultó crítica ante los procesos que en Villa se fueron gestando, supuso un deseo de ir más allá de lo explícito, lo dicho y lo visto.

Las mujeres que llegan al Centro Villa Mujeres son personas que han roto sus lazos, cuentan, en el mejor de los casos, con el mínimo apoyo familiar, de pareja y social, se encuentran flotando en un futuro incierto donde Villa representa en ese momento su hogar y la oportunidad de concebir un mejor estilo de vida. Sin embargo es claro que esta oportunidad no se cumple, puesto que para todas las entrevistadas, su estancia de seis meses en el Centro y la salida es un respiro de corto tiempo, sin siquiera resolver algo.

La intervención en el campo de lo social nos involucra desde el inicio a una exigencia ética de reflexión, no sólo por ser quienes intervenimos sino porque, trabajamos con personas e ineludiblemente formamos parte de la realidad que pretendemos comprender y estudiar. Dicho esto, constantemente me he venido cuestionando ¿podría existir una nueva forma de gestión de la pobreza, de la procuración de las necesidades, de un bienestar a las usuarias madres de Villa, sin que se vulnere lo ya vulnerado ni se violente más lo ya violentado?

La oportunidad de realizar un análisis crítico desde mi disciplina con relación a las prácticas que se llevan a cabo en el Centro Villa Mujeres, permite, si no dar respuestas a la anterior pregunta, sí contribuir con propuestas de reflexión e intervención²⁹ desde varios ángulos que a continuación narraré:

La cosificación del sujeto. La pregunta ¿Quién soy? o ¿Qué soy para la institución?

Control y Asistencialismo

Villa Mujeres no solamente cumple con la función de asistir y reintegrar (el menos en papel esto existe) esta institución cumple con la cuota necesaria para mantener el paradigma recurrente del orden social, para ello la burocracia en tanto degeneración hacia el *burocratismo*; la gestión y el control (presentes) juegan su papel regularizando y normalizando a los sujetos que viven en esa institución.

Por supuesto, la utilización de tendencia uniformantes producen, para la institución y me atrevería a decir para la sociedad, regularidades que ofrecen una alta seguridad y mantienen en relieve las virtudes de la conformidad para no reconocer y reconocerse como sujetos.

²⁹ No se pretende hacer de estas propuestas un ordenamiento de pasos a seguir para el cambio de prácticas en el Centro sino visualizar desde la perspectiva de la Psicología Social (un enfoque de entre muchos) procesos que permitan reflexionar, cuestionar y aportar formas distintas de prácticas.

Si bien las lógicas de operación de las prácticas hacia los más desprotegidos, es decir la asistencia social, tienen ciertas características en común, siguen siendo las mismas líneas de acción que sólo buscan dar una respuesta paliativa, pero no soluciones reales, la compleja situación de personas en estado de indigencia, la presencia de individuos que casi flotando en la estructura social pueblan los intersticios de la sociedad en el resbaladizo terreno de la vulnerabilidad, no les brindan un lugar para quedarse ni permanecer. En dichas prácticas los marginados representan aquella desmentida de una sociedad que punge por esa necesidad de la existencia de un supuesto “orden” y “equilibrio” social, van posicionándose, en figuras que dan forma al *no-lugar* y me refiero a ese espacio en oposición al *lugar* social que crea validez y aprobación, los marginados que ocupan ese espacio vacío, los desechables, los improductivos, llenan cada vez este tipo de instituciones o albergues como el CAIS Villa Mujeres, en donde son contenidos y almacenados pues son una carga y un estorbo que prueban a todas luces la falla del Estado y la falla social incapaces de proveerles los beneficios necesarios para su subsistencia.

Pero ¿en qué momento se convirtieron las usuarias madres en objeto, en ese “otro” a quien hay que gestionar, cuidar y controlar? en el momento mismo que las poblaciones que se encuentran en estado de indigencia forman parte de una estadística; cuando empiezan a representar una problemática; cuando los albergues públicos y privados son rebasados por la cantidad de personas en esta situación; cuando cada día vemos a más personas y niños durmiendo en calle; cuando cifras como las últimas dadas por el III Censo 2010-2011, realizado por el IASIS, nos arroja la cantidad de 3282 personas en estado de indigencia sólo en el D.F. y que lo único que nos muestra es todo lo que no tienen. Los expertos, los probólogos³⁰ los estudian y nos ofrecen los datos actualizados de qué no comen, en qué no trabajan, cuántos son, cuánto no pesan, cuánto no miden, qué no tienen, qué no piensan, en qué no creen, qué no son, sólo nos falta saber por qué los pobres son pobres, los “nadies” de Eduardo Galeano, aquellos números que subsanan baches sociales de una entorpecida práctica en su favor y que entran al juego como depositarios de la diferencia, del no ser, del no tener.

Al margen de esto es mi deber preguntarme si ¿existen instituciones buenas o malas? Simplemente no se puede categorizar en un orden entre blanco y negro, eso sería una mala

³⁰ Palabra utilizada por Eduardo Galeano al referirse a los expertos que estudian la pobreza.

interpretación de los procesos institucionales, lo que existe es el objetivo que cada institución tiene, las figuras que forman y que hacen perdurar a dicha institución lo más posible, en el caso del CAIS Villa Mujeres su objetivo es procurar la “buena maternidad” para integrarla e insertarla en sociedad, a través de ofrecer apoyos a las mujeres e hijos que se encuentran en estado de indigencia.

Las Maternidades

¿Y qué sucede, entonces, con las maternidades?

Siendo la *figura madre* símbolo de ilusión, una fuerza vital, universal, intocable, de quien todos tenemos algo que decir, se convierte en una de las mayores preocupaciones si a esta figura se le añade un estado de marginación y de pobreza, madres que han experimentado junto con sus hijos, estados de indigencia, violencia, hambre, abuso, violación a sus derechos, en general, falta de recursos y de soportes que no son solamente económicos, sino también de protección, justicia y de reconocimiento social.

Las usuarias madres dentro del CAIS Villa Mujeres, como se ha visto en la investigación tienen temporalidades en que sigue reproduciendo ese rol que les ha sido asignado. De las cuatro entrevistas todas manifestaron, a su manera, la responsabilidad hacia sus hijos, a veces mostraban fastidio por la situación que les rodeaba e inquietud de seguir cumpliendo la moral materna para sacarlos adelante. Por supuesto estas cuatro madres cargan con un marco referencial del serlo, no sólo es la institución quien lo reproduce, la misma sociedad y ellas constantemente son recordadas sobre el deber que tienen hacia los pequeños, aunque a veces no tengan repuestas para ello. Como se ha dicho, la figura de la madre es vista, es observada, la sociedad, la familia, los vecinos, yo, pero al parecer, en el Centro esta observancia se acrecienta, pues el espacio, creado para ello, permite una vigilancia constante, hay muchos ojos que cuidan que la madre no se desvíe, las otras madres, los que trabajan en ese espacio y ellas mismas.

Pensando en la situación de las madres del Centro ¿hay otra figura que se pueda crear lejos de la madre-objeto? ¿cuál es esa figura? ¿la de una “buena madre”? depende desde dónde se crea que exista la “buena madre” ¿quién designa qué es lo bueno o qué es lo malo? Sólo

puedo responder diciendo que al menos, las madres del Centro Villa Mujeres, no lo son, en el sentido que no caen en un estereotipo universal, el ser “buenas”, responde a ese mito que configura imaginarios sobre sus prácticas, realidades construidas que dan significado y validez de serlo. En Villa me encontré con madres en situación de injusticia y con una casi carente falta de autonomía y de reflexión hacia su condición; madres que se sienten agobiadas por un futuro incierto, pero con esperanzas de poder salir adelante con sus hijos; madres que rompen reglas del Centro y de la sociedad (con sus costos respectivos); madres que cumplen al pie de la letra los mandamientos de la institución; madres cansadas de cargar con la responsabilidad a cuestas; otras que viven para sus hijos; madres que utilizan a las instituciones como modos de sobrevivencia; madres que se enamoran, que se divierten, sexuadas, que beben; que se deprimen, que a veces se sienten fracasadas; otras tienen ganado el mundo; que protestan porque no les alcanza lo que el Centro les da o las que callan. No es la “madre” son las “madres” a quienes me encontré en Villa Mujeres.

En general, podría decir que nadie duda que sea inhumano dejar a estas poblaciones fuera del alcance de los mínimos requerimientos para vivir y que el Centro responda, al menos, a proporcionar este mínimo de bienestar, por un periodo corto de tiempo. El conflicto sobreviene cuando esta estructura les va limitando la movilidad, les va arrebatando su condición de persona, las van apresando quitándoles la capacidad de autonomía.

Mujeres intervenidas, auspiciadas por las prácticas de la asistencia social, son aquellas mujeres madres que se convierten en las inquilinas anónimas y sin voz que se van objetivizando en instrumentos y medios que sirven para algo y ¿qué es ese algo? dar razón de ser al Centro que las alberga; fomentar la moral materna, la búsqueda de la “buena madre”; controlar la peligrosidad que su condición de población flotante “genera”; vigilarlas; anticipar acontecimientos indeseables a través del arte de corregir y evitar desviaciones a modo de ortopedia social. Ante este escenario y por medio de los discursos que las usuarias aportaron en esta investigación, se pudo apreciar la pérdida de su carácter como *sujetos* convirtiéndolas en *objetos* de uso, de masificación, donde la pérdida de individualidad o despersonalización, la alienación y la jerarquización del burocratismo inherente a este tipo de instituciones, las mete en el mismo costal para generar prácticas en su nombre puesto que esta dirección de vidas por parte de la institución no necesita un consenso, actúa de forma independiente de ellas, son las anónimas sin posibilidad de

proponer, trazar u objetar sobre el manejo de sus propias vidas en el albergue. Por otro lado se presenta la paradoja, la movilidad de las usuarias se da en el anonimato, en el no-lugar donde a pesar de que el Centro Villa Mujeres con sus estructuras, que parecieran rígidas, se ve movilizadas por las prácticas de las usuarias, quienes se apropian del lugar aún diciéndoles que “no es suyo”; hay quienes se juegan entre la norma y la expulsión a cada momento, quienes se vuelven guaruras vigilantes; hay quienes usan a la institución, pues a veces resulta cómodo que alguien más se haga cargo, les dé de comer, son tácticas temporales de supervivencia.

De lo que se trata es de darles voz y nombrarlas, tomar en cuenta esas prácticas anónimas, cambiar el sistema de lectura, transformar la narrativa que dé entrada a la construcción del *sujeto* de cuyo carácter se desprende: la recuperación de su papel protagónico y participativo con la capacidad de preguntar, proponer y aprender al lado del otro. Involucrarlas en sus realidades sobre la que se pretende reflexionar. No se trata de trabajar *sobre* las usuarias madres de Villa sino trabajar *con* ellas. Basta con este simple ejercicio para que los sujetos sean parte de las prácticas y no objetos de ellas

Gaby, Sofía, Ma. de la Luz, Juanita (y las veinte usuarias más) que habitan el CAIS Villa Mujeres tienen una historia, algo que decir y de cierta manera este trabajo, permitió por un momento la posibilidad de espejarse, ser escuchadas, de ser un espacio para la recreación de la experiencia dando pie a la construcción del relato de sus vidas en donde interpretaron, mostraron, explicaron y calificaron sus experiencias a través de quejas, miedos, invenciones, tristezas, frustraciones, anhelos y alegrías.

Abrir el diálogo

Toda palabra expresa a una persona en su relación con la otra. En la palabra me doy forma a mí mismo desde el punto de vista del otro, me vuelvo sujeto. Dentro del CAIS Villa Mujeres, la palabra de las usuarias es arrebatada, silenciada y dejada en los recovecos de la clandestinidad, ellas no se escuchan, no hablan, y si lo hacen es para, tal vez, volver a callarlas.

Si intervenimos es para interrogar y escuchar sin esperar si quiera una respuesta. La escucha tiene que ver con el estar, el permanecer ahí en el intercambio recíproco con el otro, ¿para qué? para significar la experiencia, para la creación de posibilidades de acción, para mirar hacia atrás y hacia delante, se relata, se rescatan versiones y visiones de lo que se dijo que era y su sentido de organización. Es el encuentro donde se hace el recuento. (Salazar, 2002)

La recepción activa del discurso del otro se opone a la falacia del lugar diferenciado, de la distancia, de la imparcialidad y de la neutralidad en el que muchas veces nos designan o nos designamos como interventores, ¿cómo permitir esta distancia cuando se trabaja con fenómenos desbordantes donde se convive con historias humanas, pobreza, discriminación, inequidad, coerción, limitación pero a su vez complicidad, solidaridad, sujetos, no objetos?

Pensar de esta forma permite tomar al **trabajo reflexivo** como una de las herramientas de mayor potencialización de construir, investigador-investigados una reflexión sobre la realidad que se vive y las estrategias que permitan, hablar, escuchar, transformar y modificar identidades, ello a través de propiciar:

La emergencia de nuevos significados, develar, deconstruir aspectos de los discursos y prácticas que atraviesan las relaciones y que van configurando historias. Observar los matices posibles de las expresiones y de las experiencias, de la multiplicidad de los relatos, concientizar sobre las propias prácticas y la realidad, sus discursos y supuestos ocultos en ellas para concebir diferentes modalidades de confrontación.

Como parte de ello el trabajo reflexivo grupal es también una apuesta para el análisis de situaciones y tomas de decisiones que afectan a un colectivo, se habla de procesos de identificación constante a través de la escucha de los integrantes de grupo que potencializan un efecto interpretante de: las vivencias propias de los integrantes que escuchan, la colocación social y configuración subjetiva para llegar a una elaboración del conflicto subjetivo.

Trabajo colectivo

Dentro de esta institución se genera competencia individual entre las usuarias por los recursos, pero también hay sentido de cooperación y solidaridad entre compañeras quienes a falta de una familia muchas veces crean vínculos de apoyo y complicidad para sortear esas normas y prácticas que parecieran rígidas.

Estas formas de convivencia que rompen con la automatización, control y mecanización del sujeto de la institución, son justamente las prácticas que dan cabida a la acción colectiva, misma que responde a una inapreciable potencialización de las acciones en pro de la negociación de espacios inclusivos, de la búsqueda de alternativas posibles en la construcción del sujeto dentro de la institución a fin de cohesionar, fomentar y edificar planes colectivos, donde las participantes se reconozcan como artífices de proyectos nacidos de las propias necesidades.

Tejer redes de apoyo

Como observadora de ese lugar llamado CAIS Villa Mujeres me pude percatar de ciertas situaciones en que la institución evitaba la solidaridad entre las usuarias. Acusaciones, castigos y exposiciones van arraigando desde el sistema de poder el rompimiento de las redes de apoyo que se van dando, las apaga de cierta manera que va coartando esta solidaridad al volcarla como un entramado de confabulación hacia la institución y generando competencias entre dichas usuarias, pareciera que la única relación válida es la existente entre madre-institución. Está prohibido que las usuarias encarguen a sus hijos con otras usuarias; alguna participación colectiva en el quiebre de normas resulta una exposición donde el castigo habla para ser ejemplar y evitar la complicidad. La apreciación por parte de las usuarias de no arraigo al albergue, al recordarles que *esto no es suyo*, genera competencia por los recursos, pues no existe una identificación con el lugar, ese espacio responde a la lucha por la sobrevivencia, el control va propiciando la individualidad que desteje las redes de apoyo que ahí se pudieran dar.

Una de las propuestas de acción sobre este tema es tejer redes de apoyo, cuyos componentes den un sentido de aspiración integracional entre los actores a través del establecimiento de relaciones donde los sujetos puedan encontrar protección. Las redes

involucran por tanto, un patrón de intercambio de recursos y de compañía social en donde se instauran entramados de entregas sociales.

Cuando un sujeto se encuentra apropiadamente integrado a la red aumentan las posibilidades de obtención de mejoras, no anulando la actividad individual sino potencializando las habilidades de quienes la conforman.

Acompañamiento

Dejar de ver a los sujetos como objetos (la cosificación del sujeto); abrir el diálogo para la reflexión y resignificación; el trabajo colectivo, tejer redes de apoyo, son algunas acciones sugeridas para llevar a cabo con las usuarias madres que viven en el CAIS Villa Mujeres y procurar, al menos, una estancia que promueva la apropiación del lugar y el accionar de sus propias inquilinas, cuya finalidad es modificar prácticas para una mejora en su porvenir. Sin embargo es necesario también, realizar un trabajo de concientización del propio personal de la institución, que evite el estigma y la verticalidad de las relaciones, entre aquellos que están arriba y aquellas que por no tener nada, están abajo, como así me comentaron algunas usuarias. De lo que se trata es de disminuir esta distancia para que también el personal contribuya no sólo en el cuidado sino en el acompañamiento dirigido a facilitar la construcción de estrategias que permitan la procuración de sistemas educativos, sanitarios, de trabajos, capacitación en talleres u oficios, todo ello con base en convenios para la creación de redes con empresas o gobiernos que permitan tender puentes hacia el exterior y preparar a las usuarias en su salida. El trabajo social de acompañamiento es clave como intermediario y facilitador entre el afuera y el adentro en la construcción de estrategias para evitar que la puerta se cierre y carguen con menos problemas de los que traían.

Reflexión de mis propias prácticas

Para terminar quisiera sugerir una propuesta en forma de precaución de método que la experiencia de este trabajo me ha dejado, es decir, la necesidad urgente como interventora de reflexionar sobre mis propias prácticas. Al llevar a cabo una investigación donde los objetos (literalmente) intervenidos no te lo piden o ni siquiera, en principio, están enterados, resulta una agresión de tal magnitud que se cosifica al sujeto. La intervención tiene que ver con la inquietud de conocer, palpar, interrogar y diagnosticar ese espacio que tienes frente y sus personajes que lo conforman abriendo con ello la dimensión del relato. Pero también es un espacio que como interventores nos vemos tocados e involucrados a tal grado que *mirarnos* es una exigencia desde el primer momento en que se piensa realizar la investigación, el mirarnos a veces no surge de la propia iniciativa, como me sucedió en un momento dado, surge de la exigencia de los sujeto investigados, en este caso, las propias usuarias me hicieron voltear a verlas, me exigieron, si no en forma de discurso, sí con sus actos (al querer llegar e imponer un espacio donde ni siquiera las tomé en cuenta para armarlo, en el cine debate) de indisposición y malestar, parar y ver sus necesidades, sus propuestas, sus sentires, no se trata de caer en la misma necesidad de crear distancia entre ellas y yo, ni de ofrecer un discurso desde mi única referencia, con la intención de homogenizar identidades, sino trabajar con ellas, negociar, crear, en pocas palabras acontecer o devenir en sujetos con historias, con diferentes perspectivas sobre la realidad, abiertos a la transformación y a la creación de mundos posibles, recordemos que los significados son construcciones humanas, ahora toca ser aquel niño que grita "*el Emperador va desnudo*"...

BIBLIOGRAFÍA

1. Amuchástegui, A, Szasz, I. (coord.) (2007) *Sucede que ya me cansé de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidad en México*. CEDUA, PSRS, COLMEX, México.
2. Araujo G., Izquierdo, A. (2003) *Maternidad encarcelada: avatares del vínculo madre-hijo*, Anuario de investigación, UAM-X, México.
3. Arellano, S. Los niños de México: los más pobres entre los pobres, en *Revista México Social*, [en línea] Año 0, no. 9 abril de 2011. [citado 2011-05-30]. Disponible en Internet: <http://www.mexicosocial.org/hemeroteca/numero-9-abril.html>
4. Artigas, C. (2005) Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales en – *SERIE 110 Políticas sociales, Derechos humanos, democracia y paz, CEPAL*, Santiago de Chile.
5. Auge, M. (2004) *Ficciones de fin de siglo en Viaje y etnografía. La Vida como un relato*, Barcelona.
6. Ávila Y. (2004) Desarmar el modelo mujer=madre en *Debate Feminista. Maternidades*, año 15, vol. 30, octubre, México.
7. Bhattacharjea, S. (1999) *Infancia y Política Social*, UAM- UNICEF, México.
8. Bachelard G. (2002) *La poética del espacio*, F.C.E, México.
9. Badinter, E. (1981) *¿Existe el amor materno? Historia del amor maternal. Siglos XVIII al XX*, Paidós, México.
10. Barthes, R. (2002) *Mitologías*, Siglo Veintiuno editores, México.
11. Baz, M. (1999) La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad en *Caleidoscopio de subjetividades. Cuadernos del TIPI 8* México DF: UAM-X, CSH, Depto. de Educación y Comunicación; 2a. edición.
12. Baz, M. (1998) La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la Psicología Social en Jáidar, Isabel y otros, *Tras las huellas de la subjetividad*, Edit. UAM-X, 1ª Ed., Julio, México.
13. _____ (1998) La tarea Analítica en la construcción de la Metodología en Jáidar, I. *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales*, UAM-X, México.
14. _____ (1997) La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad en *Tramas 12. Subjetividad y procesos sociales. Orfandad en la teoría. Una aproximación entre la estética y las ciencias sociales*. Diciembre, UAM-X, México.

15. _____ (1993) El cuerpo instituido en *Tramas 5, Subjetividad y Procesos Sociales*, UAM-X, México.
16. Baz, M., Perrés J. (1997) Psicología Social y producción de subjetividad. Reflexiones teórico/metodológicas sobre transmisión y formación en un programa de posgrado. Ponencia para el Encuentro Internacional: *Hacia el tercer milenio, una sociedad con modelos diversos y un único objeto*, organizada por el grupo "Intergrup" (UAM-I, UAM-X, UAM-A y UPN) México, 24 y 25 de noviembre.
17. Boivin, M, Rosato, A, Arribas, V. (2004) *Constructores de otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*, Antropofagia, Buenos Aires. Capítulo 2. La construcción del otro por la diversidad.,
18. Burin, M., Meler, J. (2001) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós, Buenos Aires Argentina.
19. Carballada, A. (2002) *La intervención en lo Social exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, cap. 3, Paidós, México.
20. Castel, R. (1984) *La Gestión de los Riesgos. De la psiquiatría al post-análisis*, editorial Anagrama, Barcelona.
21. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS) Investigaciones Especiales. (2011) Madres en Pobreza. Otra Dimensión de la injusticia, en *Revista México Social*, [en línea] Año 0, no. 10 mayo. [citado 2011-05-30]. Disponible en Internet: <http://www.mexicosocial.org/hemeroteca/numero10-mayo.html>
22. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS) Investigaciones Especiales. (2011) Un año difícil, en *Revista México Social*, [en línea] Año 0, no. 6 enero, 2011. [citado 2011-05-30]. Disponible en Internet: <http://www.mexicosocial.org/hemeroteca/numero-6-enero.html>
23. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Antecedentes", en Grupos Vulnerables [en línea] [citado 2012-03-22]. Disponible en Internet: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/2_gvulnerables.htm
24. Constantino, M.; Inchaustegui, T.; Lerner, B.; (varios autores). (1996) *Las políticas sociales de México en los años noventa*, Instituto Mora, UNAM, FLACSO, P y V, México.
25. Cortez, C., Landázuri, G., Moreno, P. (1993) Múltiples máscara para un solo rostro. El PRONASOL en el Medio Rural en *Política y Cultura*. Invierno, No. 3, UAM-X, México.
26. De Certeau M. (2003) *Historia y Psicoanálisis*, Universidad Iberoamericana, México.

27. _____ (2002) *La invención de lo cotidiana / artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, México.
28. Devereaux G. (1977) *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, Siglo XXI, México.
29. Dirección General del IASIS CENSO 2010-2011 [en línea] [citado 2011-06-02] Disponible _____ en _____ Internet: http://www.iasis.df.gob.mx/pdf/CENSO_poblacion_que_vive_en_calle_DF_2010-2011.pdf
30. Donzelot, J. (2008) *La policía de las familias*, Ediciones Nueva Visión, Argentina.
31. Elías N. (1990) *Compromiso y distanciamiento*, Península, 1ª edic, Barcelona.
32. Eurípides. (2006) *Medea*, 21ª edición, Porrúa, México.
33. Fernández A. (1995) La invención de significaciones y el campo grupal, en *Subjetividad y cultura*, no.5, octubre, México,
34. _____ (1993) De lo imaginario social a lo imaginario grupal en Fernández, A.M y De Brasi, J.C. (comp.) *Tiempo histórico y campo grupal*, Nueva Visión, Buenos Aires.
35. _____ (1993) *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós, Argentina.
36. Fernández, L. (1998) Construyendo el problema de investigación en *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales* CSH, Depto. de Educación y Comunicación, UAM-X, México.
37. Foucault M. (2005) *El poder psiquiátrico*, FCE, Argentina.
38. _____ (2002) *Los Anormales* FCE. México.
39. _____ (1999) Espacios Otros en *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política, Comunicación e Interacción: Política del espacio*, num. 9, UAM-X, abril, México.
40. _____ (1996) Derecho de muerte y poder sobre la vida en *Historia de la sexualidad.1. La voluntad de saber*. Capítulo V, Siglo XXI, México.
41. _____ (1993) *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México.
42. Fraser N. (1997) *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Universidad de los Andes. Facultad de Derecho-Siglo del Hombre Editores, Colombia.

43. Fuentes, M. 2010: expectativas de la pobreza, [en línea] *Correo*, Miércoles, 13 de enero, Guanajuato. [citado 2011-06-02] Disponible en Internet: <http://www.correo-gto.com.mx>
44. Fuentes, M. (2002) *La asistencia social en México. Historia y perspectivas*. Paideia, México.
45. Gaceta Oficial del Distrito Federal, “Decreto por el que se crea el Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal” 8 de enero de 2001 [citado 2010-09-03] Disponible en Internet: http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/2001_enero_18_7.pdf
46. Gaceta Oficial del Distrito Federal, “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006” 30 de mayo de 2001 de 2001 [en línea] [citado 2010-09-28] Disponible en Internet: <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Publicaciones/Lists/Otros/Attachments/4/PND0106.pdf>
47. Galeano, E. Los invisibles, [en línea] *El Mundo*, Domingo 30 de diciembre de 2001. [citado 2010-10-24] Disponible en Internet: <http://www.elmundo.es/2001/12/30/opinion/1088937.html>
48. Galeano, E. *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI Editores, [en línea] [citado 2011-04-20]. Disponible en Internet: <http://www1.osu.cz/home/Bellon/weblit/lil/sxx/Venasabiertas.pdf>
49. García, M. (2002). *Foucault y el Poder*, UAM-X, México.
50. _____ (1999) Foucault Filósofo del espacio en *Versión. Estudios de Comunicación Política*, num. 9, abril, UAM-X, México.
51. Gobierno del Distrito Federal, “Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001 – 2006” [en línea] México, 5 de diciembre del 2000. [citado 2010-05-10] Disponible en Internet: http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/programa_desarrollo_2000-2006.pdf
52. Gobierno del Distrito Federal “Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal” 16 de Marzo del 2000, México, D. F.
53. Goffman E. (1972) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortur editores. Buenos Aires.
54. Goffman E. (1998) *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu editores, Argentina.
55. Guadarrama, G. (2001). *Entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo Nacional de Asistencia Social*, El Colegio Mexiquense, México.
56. Huerta, M. (2006) La Asistencia Social en México, en *Revista Letras Jurídicas*, Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, Universidad

Veracruzana [en línea] Vol.14 de julio-Diciembre. [citado 2011-02-14]. Disponible en Internet: <http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/14/huerta14.pdf>

57. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), (2002). *Niñas y niños invisibles. Hijos e hijas de madres reclusas*, UNICEF e INMUJERES, México,
58. Juárez, F. (2010) Erradicación de la Pobreza: Meta sin cumplir, en Revista *México Social*, [en línea] Año 0, no. 3 octubre [citado 2011-05-30]. Disponible en Internet: <http://www.mexicosocial.org/hemeroteca/numero3octubre.html>
59. Kafka, F. (2003) *El Castillo*, Biblioteca EDAF, España.
60. Lapassade, G. (1999) *Grupos, Organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia*, Gedisa editorial, Barcelona.
61. _____ (1987) *Claves de la Sociología*, Editorial Hispánicas Savia del Saber, 1ª Edición, México.
62. Larrañaga, E., Pedraza, H., Vega, C. (1994) Del Estado Benefactor al Estado Solidario (2ª. Parte) en Revista *Vínculo Jurídico*, No. 18, Abril-Junio, UAM-A, México.
63. Lindón A. (1999) Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol II, num. 6, El Colegio Mexiquense, México.
64. López C., Montero, Bagatella, J. ¿Planeación en las políticas sociales o simplemente una salida del paso?: el caso de México en *Revista de Ciencia Política*, [en línea] año 4 no. 12 marzo de 2011, [citado 2011-05-26]. Disponible en Internet: <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num12art2.php>.
65. Martín-Baró, I. (1983) *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. UCA Editores.
66. Meler, I. (2001) *Parentalidad*. En Burin, M., Meler, J. (2001) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós, Buenos Aires Argentina.
67. Meler, J, Burin, M (2001) La Familia, Antecedentes Históricos y Perspectivas Futuras en *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós, Buenos Aires Argentina.
68. _____ (2001) El pasaje de la pareja a la familia. Aspectos culturales, interpersonales y subjetivos en *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós, Buenos Aires Argentina.
69. Mier R. (2004) Calidades y tiempos del vínculo. Identidad, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social en *Tramas 21 El devenir de los grupos*, UAM-X, México.

70. _____ (2002) El acto antropológico: la intervención como extrañeza en *Tramas 18/19. Subjetividad y Procesos Sociales*, Pensar la Intervención. Junio-diciembre, UAM-X, México.
71. Montaña, R. (2004) *Grupos de autoayuda. Una cultura de espacios sociales de sostén para el trabajo grupal y la ayuda mutua*, Tesis Doctoral inédita UAM-Xochimilco, México.
72. _____ (2003) *Proyecto para el Fomento y Gestión de Grupos Laicos y Autónomos para la Ayuda Mutua*, UAM-Xochimilco-IASIS/Gobierno del Distrito Federal, mayo-diciembre, México.
73. _____ (2004) Sin techo, sin nada. Un ensayo analítico desde la psicología social sobre marginación y pobreza, considerando al Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal como ejemplo de política pública para la atención social. *Trabajo presentado en la UAM-I, México.*
74. Montero, M. (Coord.) (1996) *Construcción y crítica de la Psicología Social*. Anthropos, Barcelona.
75. Muñozcano, M. (2004) *Orfandad y abandono, una política social y pública inconclusa*, México, UNAM, México.
76. Naciones Unidas, "Declaración Universal de Derechos Humanos" [en línea] [citado 2011-01-18]. Disponible en Internet: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
77. Norberto Alayón, *Asistencia y Asistencialismo, ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Edit. HUMANITAS, Buenos Aires, s/año.
78. Olaya B. (2005) *Las usuarias madres de la Villa Margarita. La experiencia de ser madre en un Centro de Asistencia e Integración Social*, trabajo presentado en el 2 Módulo de la Maestría en Psicología Social e Grupos e Instituciones, UAM-X, México.
79. Palomar V. (2004) "Malas madres": la construcción social de la maternidad en *Debate Feminista. Maternidades*, año 15, vol. 30, octubre, México.
80. Parrini, R. (2007) Un espejo invertido. los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la dominación y la hegemonía. En Amuchástegui, A, Szasz, I. (coord.) *Sucede que ya me cansé de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidad en México*. CEDUA, PSRS, COLMEX, México.
81. Perdomo, M. (2002) *Socioconstruccionismo y cultura. Relaciones, lenguaje y Construcción cultural*, México.
82. Piña, C. (1989) Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico en *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, no. 7, agosto, UAM-X, México.
83. Pirker, K. y Serdán, A. (2006) *El gasto social en el gobierno del Cambio. Análisis del gasto social y del gasto para la superación de la pobreza en la administración*

de Vicente Fox, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C, Mono Comunicación S. A. de C. V., México.

84. Real Academia Española. (2001) *Diccionario de la lengua española* [en línea] [citado 2011-01-22]. Disponible en Internet: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>
85. Rojas, O. (2007) Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre: un estudio generacional en la ciudad de México. En Amuchástegui, A, Szasz, I. (coord.) *Sucede que ya me cansé de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidad en México*. CEDUA, PSRS, COLMEX, México.
86. Ruiz Cortines, A. Sexto Informe que rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente de la República, México, Secretaría de Gobernación, 1952-1958 [en línea] [citado 2012-03-22]. Disponible en Internet: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/44/1er/Ord/19580901.html>
87. Salazar, C. (2004) Dispositivos: maquinas de visibilidad en *Anuario de Investigación*, UAM-X, México.
88. _____ (2002) Intervención: trabajo sobre lo negativo en *Tramas 18/19 Pensar la intervención*, Junio/Diciembre, UAM-X, México.
89. Sánchez, A. (2003) *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, UAM-X, México.
90. Sanhueza, T. (2005) De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina en *La ventana* [en línea] no. 22, [citado 2011-10-26]. Disponible en Internet: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana22/146-188.pdf>
91. Secretaria de Salud. (1993) *La Atención Materno Infantil apuntes para su historia*, México,
92. Soto M., Escontrilla, H., Reygadas, R. (compiladores). (1999) *La sociedad intervenida. Relatos de Patricia Casanova sobre psicología social, niñez y asistencia*. UAM-X, México.
93. Taylor S. J, Bogdan, R (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, México.
94. Valero, A. (1999) *El Trabajo Social en México. Desarrollo y Perspectivas*, UNAM, México.
95. Valverde, K. (2004) Análisis comparado de las propuestas en materia de desarrollo Social del PRI, PAN Y PRD en la LVIII Legislatura en *POLIS 04 Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicológico*, vol. 1, México.

96. Várela, C. (2003) La entrada al terreno institucional en *Tramas 21 El devenir de los grupos*, Julio/Diciembre, México.
97. Vázquez, R. (2010) *Género y Posgrado. Significaciones imaginarias*, P y V Editores, Colegio de Estudios de Posgrados de la Ciudad de México, México.
98. Vite M. El desarrollo social de la ciudad de México: una visión exploratoria. *El Cotidiano* 2010, vol. 25 [en línea] [citado 2011-04-03]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512766012>.